



Y CUANDO en los tendidos de la plaza electoral los morenistas gritaban emocionados: "¡Torol, ¡torol!", de pronto apareció el **INE** enfundado en su traje de luces y le clavó un tremendo estoconazo a la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**. Ahora la pregunta es: ¿le darán la puntilla en el **Consejo General**?

SIN DUDA la sesión de hoy será una de las más interesantes del año, pues nadie vio venir la posibilidad de que fuera el **INE** quien –¡por fin!– le quitara la candidatura para gobernador de **Guerrero** al senador con licencia acusado de diversos delitos sexuales y que fue cobijado por el **presidente de la República**.

SE ESPERA un debate intenso y con resultado incierto, pues en la **Comisión de Fiscalización** la propuesta de quitarle la candidatura apenas si se aprobó por tres votos contra dos. A eso hay que sumar la posibilidad de que los morenistas pretendan descarrilar, de una u otra forma, la sesión de este jueves.

PASE lo que pase, se le suplica al chef de **Palacio Nacional** abstenerse de utilizar aguacate y huevo en el menú presidencial, no vaya a ser que a alguien le dé un entripado guerrerense.

• • •

HAY QUIENES se preguntan si lo de **Irma Eréndira Sandoval** es simple ineptitud o un asunto de complicidad. Y es que resulta poco creíble que, de verdad, la **Secretaría de la Función Pública** se haya jequivocado de ley! para sancionar al empresario **Carlos Lomelí**.

LA SUPUESTA PIFIA de la implacable no sólo levantó la inhabilitación y le quitó la multa millonaria a la empresa **Solfrán**, sino que ahora el ex superdelegado tiene el camino libre para seguir siendo candidato de **Morena** a la alcaldía de **Guadalajara**.

ES POSIBLE que Sandoval no sepa de leyes, sin embargo con todo y los recortes en la **SFP**, sigue habiendo profesionales de la rendición de cuentas, pero cuando la 4T va contra la 4T... ¡puro cuento!

¡UY! Los de la consultora **Kearney** se acaban de anotar con letras de oro en la lista "Mis enemigos" que carga para todos lados el Presidente. Y es que, por segundo año consecutivo (los dos del gobierno de **AMLO**), **México** salió del **Índice de Confianza para la Inversión Extranjera Directa**. Es decir, no sólo se fueron a otro lado las inversiones, sino que hasta la confianza hizo las maletas. Menos mal que el mandatario siempre tiene otros datos.

• • •

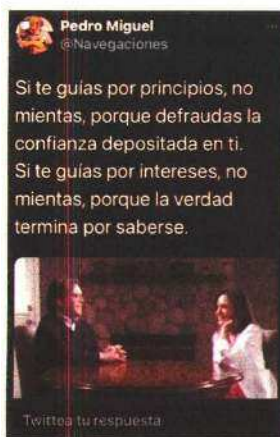
EN EL CAMINO a los **Juegos Olímpicos de Tokio**, la **Selección Mexicana** venció anoche a la de **Estados Unidos** por un gol a cero. A ver si no también por esto nos abren otro panel en el **T-MEC**, como el energético, el del agro, el laboral...



BAJO RESERVA

¿Revisó ayer AMLO su Twitter?

:::: Durante los vuelos de sus giras de trabajo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aprovecha el tiempo para tres cosas: leer, afinar sus discursos y revisar sus redes sociales, entre ellas Twitter. ¿Será que ayer, cuando su vuelo hacia Mérida se retrasó una hora, tu-



TOMADA DE TWITTER

Publicación del escritor
Pedro Miguel Arce

vo oportunidad de ver el mensaje que subió uno de sus tuitos favoritos, **Pedro Miguel Arce**? El escritor y uno de los redactores de la Guía Ética hizo una publicación, a propósito del video donde se ve a la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, **Clara Luz Flores**, charlando, entre otros temas sobre el populismo, con el líder de la secta NXIVM, **Keith Raniere**, condenado en Estados Unidos a 120 años de prisión por delitos como tráfico sexual de personas, pornografía infantil y extorsión: "Si te guías por principios, no mientas, porque defraudas la confianza depositada en ti. Si te guías por intereses, no mientas, porque la verdad termina por saberse", escribió don Pedro Miguel. ¿Habrá retuit presidencial?

El diputado que escribe leyes con faltas de ortografía

:::: Usted recordará que la semana pasada dos diputados de Morena presentaron sendas iniciativas para apoyar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la intención de evitar que los jueces pudieran otorgar amparos a particulares para frenar el desarrollo de leyes importantes o de las empresas productivas del estado, léase Pemex y CFE. El pasado miércoles, en la *Gaceta Parlamentaria*, se presentó una iniciativa del diputado **Alfredo Rivas Aispuro** para modificar el artículo 128 de la Ley de Amparo. El corazón de su propuesta es ampliar los requisitos para que una persona pudiera obtener un amparo cuando quisiera ir contra leyes o normas generales. En las benditas redes sociales circula el documento con su iniciativa y ponen en evidencia que don Alfredo no es muy bueno en ortografía, debido a que en el título de su iniciativa escribió "Suspención". Lo peor es que ahora esa falta no podrá ser corregida, pues recuerde que al Presidente no le gusta que le muevan ni una coma a las iniciativas que favorecen su proyecto político.

La muerte de la Operación Tamal

:::: Con algunas campañas iniciadas, y otras por iniciar, el Instituto Nacional Electoral ya tiene listo el protocolo para realizar eventos políticos en el contexto de la pandemia. Nos dicen que algo con lo que tendrán que cumplir candidatas y candidatos es la realización de actos cortos y evitar que se entregue y se consuma comida en los eventos de campaña. Tampoco podrán transportar a grupos de personas en un mismo vehículo. ¿Podrán los partidos vivir sin el acarreo y la entrega de tortas y refrescos en los mítines? ¿Será que la pandemia también cobró la vida de la mítica operación tamal?



TRASCENDIÓ

Que hoy el Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Lorenzo Córdova**, presentará el informe final de fiscalización de precampañas, con el que definirá el destino de candidatos que estaban bajo la mira por varios gastos no reportados e irregularidades en sus ingresos. Hasta principios de semana algunos precandidatos de Morena, Fuerza Social por México y el Partido Verde estaban en el límite, entre ellos **Félix Salgado Macedonio**, que más se tardó en librar el tema de abusos sexuales para estar ahora con la soga en el cuello por trampas prelectorales.

Que tan pronto como se conoció anoche la propuesta de la Comisión de Fiscalización del INE para retirar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** por omitir sus gastos de precampaña, diputadas como **Lorena Villavicencio**, de Morena; **Martha Tagle**, de MC, y **Verónica Juárez**, del PRD, respaldaron desde sus redes sociales el planteamiento, aunque coincidieron en que la cancelación de las aspiraciones del autollamado **Toro** debería ser por las denuncias de abuso contra mujeres.

Que de por sí complicado el panorama que tiene enfrente con el video de su plática con **Keith Raniere**, preso en Estados Unidos por múltiples crímenes, **Clara Luz Flores** se fue con el librito y emulando a su jefe de partido, **Mario Delgado**, presidente de Morena, se declaró "sorprendida" por "las mentiras y los engaños" del gurú de la banda Nxivm, a quien semanas atrás había dicho no conocer porque ella solo había tomado un curso de superación personal, y relanzó sus acusaciones de "corrupción" contra el aspirante del PRI en Nuevo León, **Adrián de la Garza**. —



PEPE GRILLO



KAMALA ENTRE NOSOTROS

El control de la frontera sur es tema central de la agenda del nuevo presidente de Estados Unidos, Joe Biden, entre otras razones porque su rival republicano, Donald Trump, ya agarró el tema para emprender un eventual retorno a la Casa Blanca.

De modo que tiene que dar resultados positivos y tiene que hacerlo pronto. Por eso le pidió a su vicepresidenta, Kamala Harris, que asumiera el control de esta tarea.

Muestra así que el tema de la frontera con México es una prioridad política para él.

Kamala será viajera frecuente a México. Ya comenzó a hablarse incluso de una inminente reunión cumbre con los países del llamado Triángulo Norte, Salvador, Honduras y Guatemala, que expulsan a los migrantes que terminan atascados en México.

La vicepresidenta Harris reiteró que el mensaje para los migrantes ilegales en esta etapa es: no vengan, la frontera está cerrada, es un viaje peligroso.

NEGOCIANDO EL RESPALDO

Los activistas de la Coordinadora calculan que al inicio de una campaña electoral que pinta cada día más compleja para el partido en el poder, la SEP mostrará buena disposición con sus demandas, con tal de amarrar su respaldo político en las urnas. Están en la ciudad con el propósito de hacerse sentir. Vienen contingentes de maestros de una docena de estados, incluso muchos hicieron el viaje desde Chiapas.

Demandan que se reabra la mesa de negociaciones que se detuvo con la irrupción del coronavirus. Aseguran que sus condiciones laborales, ya precarias, se deterioraron durante la pandemia. Creen que el gobierno no está en posición de negarles nada.

¿EL TORO SE DESBARRANCA?

Félix Salgado Macedonio pasó la noche en vela.

Lo que no pudieron lograr los colectivos feministas; o sea, quitarle la candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero, pudieran conseguirlo las mujeres del INE, en particular las de la Comisión de Fiscalización. En este espacio se advirtió a tiempo que las mujeres del INE estaban enojadas y comienzan a demostrarlo.

Félix incurrió en una omisión severa: no entregó los informes de sus gastos de precampaña. Desde hace más un mes se le pidió concluir el trámite y simplemente lo ignoró.

La ley electoral prevé retirar o negar la candidatura a quien no entregue su informe y la resolución de la Comisión, en una votación apretada de 3 votos contra 2, fue que Salgado se quede sin candidatura.

Claro que es el penúltimo paso. La decisión final la tomará el pleno del Consejo General hoy mismo dentro de unas horas.

La pregunta esta mañana es ¿por qué la dirigencia nacional del partido dejó pasar el tiempo sin hacer nada?

MINERAL DE LA ERA DIGITAL

El litio es un asunto de seguridad nacional.

Lo recordó ayer durante su visita a México Luis Alberto Arce, nuevo presidente de Bolivia, quien sostuvo que el control de este mineral fue el detonador del golpe de Estado que tumbó a Evo Morales a finales del 2019.

Ahí está la advertencia. Hay que tratar con pinzas las concesiones en vigor. Será remoto que haya nuevas concesiones porque el proyecto de la 4T se encamina a nacionalizar este mineral.

El litio está llamado a tomar el lugar estratégico de los combustibles fósiles. Es parte esencial de las computadoras, teléfonos celulares, carros eléctricos, celdas solares e instalaciones eólicas, entre otros muchos usos.

México tiene uno de los yacimientos más grandes de litio en el mundo en la localidad sonorenses de Bacadéhuachi, un caserío que ya está en el radar de los gigantes de la tecnología mundial y sus gobiernos.

pepegrillocronica@gmail.com





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Aterroriza Claudia... hasta a los *morenos*

“Ya la perdimos...”, es la frase más escuchada, incluso entre algunas de las personas más cercanas a **Claudia Sheinbaum**, luego de sus últimas acciones judiciales en contra de líderes de la oposición.

Y es que, quienes la conocen bien, dicen que si bien es cierto que trae el ADN golpeador del CEU de la UNAM —organización estudiantil que ha sido semillero primero del PRD, y ahora de Morena—, la jefa de Gobierno está en una faceta desconocida.

Si bien es cierto que con las últimas acciones judiciales en contra de dirigentes y simpatizantes del PRI —para presionar hacia la desarticulación de la alianza opositora en su contra— ha metido pavor entre la oposición, el miedo ha alcanzado a los propios *morenos*.

Es evidente que tras los casos en contra de **Miguel Ángel Vázquez, Cuauhtémoc Gutiérrez, Sandra Baca, Israel Betanzos y Tonatiúh González Case** la oposición está apanicada y nadie se quiere mover para evitar ponerse un blanco en la espalda.

La mayoría de los líderes opositores aplican eso de que calladitos se ven más bonitos, pues tienen pavor que desde el gobierno vayan a salir expedientes en su contra. Sea porque deban algunas cosas o porque se los armen para apaciguarlos.

Como dicen en el norte, para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, y el punto es que no todos pueden presumir de ello. En el esquema de la política mexicana, quien haya detentado un puesto de gobierno tiene que *invertir* para conservar el poder.

Son valores entendidos —no por ello justificables— en los que también han participado políticos que hoy están con la Cuarta Transformación, como propia **Sheinbaum**, que cuando fue secretaria del Medio Ambiente del DF tuvo que hacer varias *concesiones* a constructores que hoy apoyan a Morena.

No por eso fue perseguida, pero como ahora está en el poder, no le preocupa nada; está protegida y tejiendo al mismo tiempo el tinglado para cubrir sus espaldas en el futuro.

Por eso le interesa tanto imponer esta misma semana —el viernes, para ser exactos— al auditor superior de la Ciudad de México; quiere comprar impunidad.

Las acciones judiciales promovidas por la jefa de Gobierno no sólo han aterrorizado a buena parte de la oposición, sino que han *enrarecido* el ambiente electoral en la capital del país, donde se siente un aire muy pesado.

Ni los mismos *morenistas*, muchos de ellos inconformes con la elección de candidatos para los diferentes cargos de elección popular, se atreven a levantar la voz ante los atropellos de que fueron víctimas.

En primera instancia eso debería tener satisfecha a **Claudia**, porque supuestamente le da un control sobre la situación, pero lo que no está considerando es que sus decisiones están generando gran molestia entre las bases, y que eso se puede reflejar en los territorios.

Porque quienes entienden la política más profesionalmente, no quieren verse involucrados en futuras venganzas, en caso de que la jefa de Gobierno llegue a quedarse sin los soportes de que hoy dispone.

Paradójicamente, ese terror que hoy siembra **Sheinbaum** en propios y extraños es el mismo que pudiera llegar a sentir cuando se vaya, si su suerte da un giro de 180 grados.



**CENTAVITOS**

Por cierto, dicen que otro que ha sufrido una transformación es el secretario de Gobierno, **Alfonso Suárez del Real**, quien tenía fama de caballero, pero que hoy ha sacado las uñas y se ha transformado en un tirano, dispuesto a todo por complacer los deseos de su jefa. Lástima, porque si también cree que esto es para siempre, se equivoca.

La mayoría
de los líderes
opositores
aplican eso de
que calladitos se
ven más bonitos,
pues tienen pavor
que desde el
gobierno vayan a
salir expedientes
en su contra.



EL CABALLITO



Inauguración del Trolebici.

El carril Trolebici nace marcado

:::: Como un mensaje para la comunidad ciclista de la capital del país que se ha inconformado y protestado por la falta de medidas de protección, además de que exigen el regreso de las fotomultas, el Gobierno capitalino invirtió 20 millones de pesos en la creación del denominado carril "Trolebici" de 16.5 kilómetros. Sin embargo, en las redes sociales la inauguración de esta nueva vialidad no recibió una cálida bienvenida, pues durante la noche del martes, en ese mismo carril fueron atropelladas dos pedalistas, por lo que no sería extraño que el próximo viernes haya de nuevo protestas y cierres de vialidades.

Los aprietos del candidato a Álvaro Obregón



Eduardo Santillán

:::: En graves aprietos está el perredista **Eduardo Santillán Pérez**, pues no logra reunir las 19 firmas de los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, para dar validez al dictamen de los 10 nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Aunque eso sí, ya presentó un oficio para pedir licencia "definitiva" a partir del próximo miércoles e irse a buscar la alcaldía Álvaro Obregón. El problema, nos dicen, es que debe dejar saldado este importante tema, porque, además, para presionarlo, la Junta de Coordinación Política convocó para el martes a sesión ordinaria presencial, como lo establece el Reglamento, para discutir y, en su caso, aprobar y tomar protesta de los nuevos impartidores de justicia.

Edil de Chimalhuacán saca raja de vacunación



Jesús Tolentino

:::: Genio y figura... No cabe duda que el alcalde priista de Chimalhuacán, **Jesús Tolentino Román Bojórquez**, logra sacar ventaja a todo programa social. Nos dicen que con la campaña de vacunación que inició en ese ayuntamiento está tratando de hacer creer a los habitantes, principalmente, a los adultos mayores de 60 años, que la vacuna contra el Covid-19 es un logro de su gestión. Vehículos del gobierno local realizan perifoneo en las comunidades para difundir un mensaje grabado del edil en el que invita a las personas de la tercera edad a acudir a los centros de vacunación, pero en el que se destaca de que los antígenos se consiguieron gracias a su labor. A ver si no sancionan a don Jesús por estas prácticas ilegales.

Se relaja trabajo en el Congreso

:::: Ante el inminente inicio de campañas, que arrancan el domingo 4 de abril, y en las que 38 de los 66 diputados locales buscarán un puesto de elección popular, se ha relajado el trabajo en las sesiones virtuales. En marzo del año pasado, tras declararse la contingencia por Covid-19, se acordó que deberían seguir las reuniones en casa u oficina, para evitar contagios. Sin embargo, muchos de ellos siguen las sesiones en sus autos y constantemente pierden la señal, afectando el trabajo legislativo y que las sesiones duren más.



CIRCUITO INTERIOR

EL MEJOR consejo que hoy día se le puede dar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) es que aproveche su Consejo Asesor en Materia de Espacio Público.

HACE JUSTO siete meses que la dependencia le tomó protesta a 20 especialistas y representantes ciudadanos, pero desde entonces no los ha vuelto a llamar.

UNA DE DOS: o fue uno de tantos asuntos afectados por el cambio de titular o les faltó decir que, en efecto, todo era una cuestión de espacio.... ¡pero en una vitrina!

...

UNA LARGUÍSIMA carta fue enviada a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia denunciando irregularidades en la Unidad de Gestión Judicial 7 del Reclusorio Sur.

DE ENTRE las quejas, los lamentos, las exageraciones y los desahogos que enlistan de forma anónima, hay uno que llama la atención.

SEGÚN ESTO, los notificadores están en todo menos en su trabajo y cada vez son más frecuentes las audiencias donde los imputados no llegan porque... ¡no les avisaron!

LO CIERTO es que, si alguno de estos casos escala, nadie —¡pero nadie es nadie!— podrá argumentar que no estaba advertido.

circuitointerior@reforma.com



**Raúl Carrancá y Rivas**

La Universidad y los paros

La Universidad Nacional Autónoma de México es una fruta, un manjar codiciado por muchos. Y más en los momentos actuales donde abunda lo revuelto. Codicia que pretende llevar a la desestabilización. Si la Universidad cambiara, cayera o desapareciera México sería otro. Esto se ha dicho mucho, muchísimo, pero hay que repetirlo hasta el cansancio.

Si la Universidad interrumpiera sus actividades se detendría un reloj vital en la vida pública de México. Y esto es lo que buscan los promotores del paro. En efecto, se aduce en explicación del paro que se pide en la Universidad, y en concreto en la Facultad de Derecho de la UNAM, que ésta se debe solidarizar con la falta de pagos -o irregularidades en el pago- a profesores de otras facultades. Pretexto, puro pretexto, porque cualquier irregularidad de esa clase se puede arreglar por la vía administrativa antes de ir a soluciones extremas. La verdad es otra.

La Universidad ha sido acosada varias veces por fuerzas desalentadoras a lo largo de su historia. Sin embargo hoy es un momento único, exclusivo, en la historia del país; y aquella fruta o manjar al que aludo traería pingües ganancias a los intereses de marcado tono político que mueven la mano de los revoltosos, de los alborotadores. Y en este sentido algo resalta. La Universidad no puede ser, no debe ser, de una sola parte de las tres que la componen y que son los profesores e investigadores, los alumnos y los trabajadores administrativos. En rigor son una unidad. Pero en teoría, porque en la práctica sucede otra cosa. Y de esto se aprovecha la mano movedora.

Ahora bien, los estudiantes que en su mayoría son jóvenes son así mismo maleables y por naturaleza influenciables en grado sumo, lo que es parte substancial del ciclo vital evolutivo del ser humano. Y tal maleabilidad se presta, obviamente, a tomarlos como instrumento de su flexible madurez. Fruto apetecible. La toma de la Universidad, que de eso se trata, traería como consecuencia inmediata, antes de las llamadas elecciones intermedias, la paralización de la inteligencia analítica, crítica, objetiva y eminentemente humanística. Esto es gravísimo, lo he dicho mil veces, porque aparte de las excepciones individuales, personales, la evidente tendencia autoritaria del gobierno se quedaría sin freno.

Gobierno, de suyo que quizá deba de ser autoritario habida cuenta de las circunstancias, la evidente ineptitud o ausencia de una crítica coherente, razonadora, desinteresada en cuanto ajena a los llamados favoritismos. La Universidad (UNAM) es un bastión. Hay que entenderlo por poco que se piense. Es un baluarte de la cultura y del conocimiento, contrapeso de la alarmante improvisación -¡tan frecuente!- a los cuatro vientos y que ha hecho del desconcierto una puerta de filtración de lo más negativo. La tozudez, la terquedad, la porfía, por más buena fe que se tenga, impiden que ésta de resultados.

Hay corifeos del poder político que no perciben lo que es la Universidad, a saber, una entidad netamente jurídica y que enseña e investiga Medicina, Filosofía, Ingeniería, etc., pero con un contenido jurídico de legalidad, Justicia y Derecho. O sea, no se puede renunciar a ese perfil sin pagar un costo muy caro que nos dejaría a merced de la tormenta, del caos ideológico y real, político. La inteligencia libre de cortapisas es siempre salvaguarda de la medida intelectual, sin la que es imposible gobernar bien y para el bien. En suma, quieren parar la Universidad los que tiran una piedra al aire sin importar sobre quién o quiénes caiga.

La toma de la Universidad, que de eso se trata, traería como consecuencia inmediata, antes de las llamadas elecciones intermedias, la paralización de la inteligencia analítica, crítica, objetiva y eminentemente humanística.

Profesor Emérito de la UNAM

@RaulCarranca

www.facebook.com/despachoraulcarranca



LA IDEA A DESTACAR

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

Senadora



La función más importante del Poder Judicial es proteger y defender el orden constitucional y legal, así como los derechos y libertades de las personas"

Poder Judicial: garante del Estado de derecho

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

Un Estado democrático de derecho se funda sobre tres principios esenciales: el imperio de la ley, la legitimidad del poder público y la protección del régimen de derechos y libertades para todas las personas.

El imperio de la ley significa que todas las acciones del poder público deben estar subordinadas a un orden constitucional y legal establecido. La legitimidad del poder público exige la división de poderes para evitar abusos, así como la elección democrática de los representantes. La protección del régimen de libertades y derechos implica la necesidad de crear instituciones y mecanismos para garantizar su ejercicio efectivo.

Para la ciudadanía, el Estado de derecho debe traducirse en la plena confianza de que la Constitución y las leyes existen, ante todo, para protegerla frente a cualquier arbitrariedad. Garantizar esta certidumbre es la tarea fundamental del Poder Judicial.

En México, el Poder Judicial no sólo es la autoridad constituida para impartir justicia. Su responsabilidad comienza con la interpretación de las leyes y la resolución de las controversias entre particulares. Pero no se agota ahí; también es responsable de intervenir cuando una norma o un acto de autoridad es violatorio de derechos fundamentales, así como para resolver conflictos entre autoridades, cuando no se respetan los límites definidos entre las competencias.

Sin embargo, quizás la función más importante del Poder Judicial es proteger y defender el orden constitucional y legal, así como los derechos y libertades de las personas: se trata de la última línea de defensa de los principios que sustentan al Estado democrático de derecho.

Por ejemplo, en mayo pasado —para proteger y restablecer el orden constitucional— la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la reforma a la Constitución Política de Baja California, que pretendía ampliar de dos a cinco años el mandato para quien fue electo gobernador de la entidad.

La reforma había puesto en riesgo las bases del sistema democrático, al abrir la posibilidad de ampliar el ejercicio de un cargo después de una elección convocada para un periodo distinto, violentando con ello los principios de certeza electoral y de no reelección, así como el derecho ciudadano a votar y ser votado.

Asimismo, para defender los derechos y las libertades de las personas, en 2017 la Suprema Corte mandató al Congreso de la Unión legislar para subsanar la inconstitucionalidad de diversas disposiciones de la Ley General de Salud que, en conjunto, prohíben el uso adulto del cannabis, violentando el derecho de las personas al libre desarrollo de la personalidad.

Gracias a ese mandato, motivado por una jurisprudencia de cinco amparos definidos en el mismo sentido, ahora en el Senado de la República deliberamos sobre la nueva legislación para regular los usos del cannabis, que permitirá a nuestro país transitar hacia un nuevo modelo para enfrentar el problema de las drogas, incorpo-



rando un enfoque de salud pública, distinto de la prohibición que ha resultado insuficiente.

No obstante, para que el Poder Judicial pueda desempeñar efectivamente sus funciones y cumplir plenamente sus responsabilidades, necesita condiciones adecuadas: independencia de cualquier otra autoridad; autonomía para tomar decisiones en plena libertad, atendiendo exclusivamente la interpretación de las normas; y respeto a sus determinaciones, siempre que sean objetivas e imparciales.

Los ataques directos a quienes integran el Poder Judicial, por el simple hecho de estar en desacuerdo con sus resoluciones, no sólo ponen en riesgo su autonomía; también vulneran indirectamente los principios fundamentales del Estado democrático de derecho. Para defender estos principios, defendamos, ahora más que nunca, a la autoridad que los garantiza: el Poder Judicial. ●

Senadora de la República

Los ataques al Poder Judicial vulneran indirectamente los principios fundamentales del Estado democrático de derecho



¿A quién sirve un Poder Judicial faccioso?

ABRAHAM NUNCIO

Un revés a la defensa estratégica de nuestra soberanía energética es el que se ha derivado del fallo—primero el provisional y luego el definitivo—del juez Juan Pablo Gómez Fierro, que ampara a varias empresas contra la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica. A la Secretaría de Energía no le ha quedado otra opción que la de acatarlo. Falta ver hasta dónde prosperan sus impugnaciones y lo que finalmente resuelva la Suprema Corte de Justicia.

La suspensión provisional de ese juez, y luego la definitiva, favorecen a los grandes empresarios nacionales y transnacionales que interpusieron una andanada de amparos para mantener los contratos de privilegios extraordinarios otorgados por gobiernos anteriores contra la nación y de los usuarios domésticos, industriales y comerciales. Estos usuarios pueden quedar expuestos, en ciertas contingencias críticas, como en el reciente frente frío de febrero, a que sea el mercado, mediante la ley de la oferta y la demanda, el que les otorgue el servicio eléctrico y no una entidad pública que debe regirse por el interés común.

El juez Gómez Fierro respondió a la demanda empresarial sobre la autonomía que el Poder Judicial debe mantener frente a los otros poderes de la (media) Unión.

Históricamente, y ahora no fue excepción, ese poder ha respondido, en lo fundamental, al interés de los empresarios sin el menor asomo de autonomía. Una sistemática postura clasista, y por tanto facciosa, que es preciso desenmascarar.

Al decretarse que los fondos de ahorros para el retiro de los trabajadores de IMSS e Issste podían ser administrados por empresas financieras—las famosas Afore—tales ahorros quedaron sujetos a las veleidades del mercado. La nueva legislación fue cuestionada por organizaciones de los trabajadores. Unas y otros interpusieron numerosos amparos. Los juzgadores desearon todas y cada una de las demandas de tal recurso.

Entre 1992 y 2013, los gobiernos de PRI y PAN concesionaron bajo cuerda la generación de energía eléctrica a diversas empresas, pese a que la participación de particulares estaba expresamente prohibida en la Constitución. Al cabo, la reforma de Peña legalizaría el ilícito. Ninguna autoridad se opuso a la violación constitucional.

El defraudador en gran escala, Carlos Cabal Peniche, presentado por Carlos Salinas de Gortari en el foro de Davos como un empresario modelo, logró—de sus maniobras—que un juez de la tercera sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

emitiera una resolución en la que se establecía que los fondos depositados por él en un fideicomiso constituido en Banca Unión, antes de 1994, le debían ser devueltos; ya con intereses superaban 3 mil millones de pesos con cargo al Ipab.

Al margen del proceso judicial correspondiente, a ese juez no se le investigó. Como si la corrupción sistémica de los gobiernos de PRI y PAN hubiera dejado impolutos a los jueces. Algo en lo que aún debe profundizarse.

Las sustracciones de Cabal Peniche sirvieron para hacerse autopréstamos, financiar sus empresas y también para fondear al PRI en su campaña electoral de 1994.

Hoy vuelve a ser objeto de discusión el Fobaproa, cuyo rescate representa a la fe-

cha, según los cálculos de López Obrador, 2 billones de pesos: cantidad que debieran pagar los beneficiados y no, como ocurre, los pequeños deudores y contribuyentes en general. ¿El Poder Judicial señaló la inconstitucionalidad del Fobaproa? Hoy mismo, ¿no debiera pensarse en la creación de un poder constitucional para evitar que el aparato judicial voltee para otro lado cuando se viola nuestra carta fundamental?

Ante la iniciativa del titular del Ejecutivo de regular la subcontratación laboral o *outsourcing*, como se le conoce, varias organizaciones de trabajadores acudieron al juicio de amparo para evitar que alguna resolución judicial pudiera trastocarla. Todos los amparos fueron desechados.

Es válido mencionar la carta que envió a *La Jornada* (21/3/21) la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (Sepla), capítulo México.

La derecha en América Latina, afirman, representa los intereses del gran capital nacional y extranjero. Esta fuerza política ha encontrado, con el apoyo de un enorme despliegue mediático, ciertos nichos jurídicos para invalidar las políticas públicas de gobiernos identificados con la izquierda y, aun, defenestrarlos. Señalan los casos de Haití, Honduras, Paraguay, Brasil, Bolivia, Argentina y Ecuador. Un denso tufo que en México se ha percibido desde el inicio del gobierno de la 4T y cuyo subrayado lo hemos visto en torno al *outsourcing* y ahora a la Ley de la Industria Eléctrica.

Finalmente, la Sepla advierte de esa “práctica oligárquica contra la soberanía nacional” y llama a defender la que entrañan nuestros recursos estratégicos frente a la corrupción judicial. Es para escuchar este llamamiento.

Históricamente, y ahora no fue excepción, ese poder ha respondido, en lo fundamental, al interés de los empresarios sin el menor asomo de autonomía. Una sistemática postura clasista, que es preciso desenmascarar



ARTICULISTA INVITADO



RICARDO
BECERRA*

@ricbecverdadero

Sobre el derecho mayoritario a violar la Constitución

La decisión del Instituto Nacional Electoral que detalla y clarifica la manera en que va a distribuir a los diputados de representación proporcional en los próximos comicios de junio, es una decisión que merecería un debate lleno de contenido democrático, jurídico, historia. Vale la pena deshebrar su significado y sus implicaciones. Veamos.

1) ¿Es democrático que cada partido político obtenga tantos diputados como votos obtuvo en las urnas? Es decir: si obtiene 30 por ciento de los votos ¿le corresponde —en justicia— 30 por ciento de los escaños? ¿Este es un principio democrático exigible? ¿Sí o no? La respuesta es

inequívoca: sí. Durante muchos años en México, el partido con la mayor cantidad de votos, digamos 40 por ciento, se llevaba 51 o hasta 60 por ciento de los diputados porque, decían, “el país necesita gobernabilidad”. No sé si en Suecia, pero en México, democratización significó mejor representación, mejor traducción de votos en escaños.

2) ¿La Constitución de la República, esa que todos estamos obligados a respetar, impide que algún partido exceda hasta en 8 por ciento sus escaños frente a su votación efectiva? Pues eso es lo que dice el artículo 54, “*En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida*”. En palabras llanas, si tienes 40 por ciento de los votos no podrás tener más de 48 por ciento de los diputados. Una disposición establecida desde 1996.

3) ¿Le corresponde al INE poner claras —y bien claras— las reglas para la asignación de diputados de representación proporcional? ¿Forma parte de sus atribuciones? Decididamente sí. De hecho es una de sus funciones constitucionales y con ella cierra el proceso electoral en los tramos bajo su responsabilidad. Lo debe hacer y es mejor que lo resuelva antes de conocer los resultados, sin conocer ganadores ni proporciones, a ciegas. Su trabajo lo pauta la ley: circunscripción por circunscripción, verificando las votaciones efectivas por partido, la filiación partidista de los candidatos y, por supuesto, los triunfos distritales de cada organización. En su conjunto, se constata que ningún partido rebase el tope constitucional de 8 por ciento (artículos 15 a 20 de la Ley General Electoral).

4) ¿Estamos ante una mera discusión técnica o más allá está en juego el respeto al voto? Cuando una ciudadana o ciudadano marca el nombre y el emblema en el recuadro de su boleta y la deposita en la urna, expresa su voluntad política. Está votando por un partido, por un candidato y no por otro. Con los retruécanos ideados en las últimas elecciones mexicanas, se propició —a granel— que partidos por quienes no votó la ciudadanía (ni siquiera alcanzaron el registro) obtuvieron diputados vía administrativa y, a cambio, esos partidos devuelvan otros tantos diputados que venían disfrazados, al partido grande de la coalición que los cobijó en un convenio. Traficantes de la representación. Por eso el nuevo acuerdo del INE en la medida en que clarifica el sentido de la votación, democratiza el sentido de la representación.

5) Y no menos importante: al quebrantar el tope constitucional en 2018, el partido Morena se hizo de una mayoría (más de 60 por ciento de la Cámara de Diputados) más grande, ficticia, al margen de la ley, pero muy útil para alimentar su propio discurso, según el cual disponen de un permiso popular para hacer y deshacer, casi todo, incluso *lo que prohíbe* la Constitución. Y esa alucinación tiene sumida a la República en un campo de litigio judicial del que la sobrerepresentación es semilla originaria.

La sobrerepresentación ha alimentado un relato que ahora se ve obligado a reconocer su propia vulgaridad: solicitar, en nombre de una mayoría, seguir violando la Constitución. ■

* PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (IETD).



6 de junio: ¿democracia o dictadura?

JESÚS ZAMBRANO

La democracia mexicana está amenazada desde la Presidencia de la República. Aunque López Obrador convoque a un acuerdo nacional para que ninguna autoridad se meta indebidamente en los procesos electivos, él mismo lo hace todos los días: Tiene a su disposición un ejército electoral que lucra con los programas sociales y, además, continúa incesantemente concentrando el poder del Estado en su persona.

Veamos algunos hechos:

Hace unos días el INE aprobó un acuerdo con el que busca hacer efectiva una de las modificaciones que hizo realidad la reforma político-electoral de 1996 y que hoy se encuentra plasmada en la fracción V del artículo 54 de la Constitución: "en ningún caso, ningún partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un por-

centaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación emitida".

Cabe señalar que la izquierda progresista y democrática representada en el PRD, fue uno de los principales impulsores de esa reforma, que dotó de autonomía e independencia al IFE (hoy INE) y retiró por completo al Poder Ejecutivo del control electoral.

Es pertinente aclarar que la sobrerrepresentación de 8 por ciento fue impulsada y defendida por el entonces PRI hegemónico que, en ese momento, temía perder la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Hoy, López Obrador y los partidos que lo llevaron al poder son quienes violentan el límite de ocho puntos porcentuales de sobrerrepresentación que permite la Constitución.

Recuérdese que, por medio de una estrategia truculenta, More-

na logró una sobrerrepresentación superior a 15 puntos, y una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, algo que no sucedió desde 1994.

Durante estos dos primeros años de gobierno, la mayoría absoluta y artificial de Morena —porque no es representativa de lo que votó la ciudadanía— han permitido al Ejecutivo hacer suyas todas las prácticas antidemocráticas de lo que fue el hiperpresidencialismo mexicano.

Más tardó el INE en publicar su acuerdo para impedir la sobrerrepresentación, que Morena en salir a amenazar a los consejeros y exigirles su renuncia además de advertir que impugnaría ante el Tribunal Electoral. El panorama no se ve en lo inmediato muy prometedor; pero es necesario que igual que ocurrió con los jueces que suspendieron la Ley preferente de AMLO, en este caso también los

magistrados den muestra de independencia respecto al Ejecutivo.

Conforme se acerca la elección, el presidente muestra más su vena dictatorial. No debe dejar de mencionarse su solapamiento al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien ha pasado por encima de la legalidad y tiene indebidamente preso a Rogelio Franco, candidato a diputado federal con amplias posibilidades de ganar y por ello buscan sacarlo de la contienda.

Rogelio es un preso político de la llamada "4T", un líder social que le es incómodo al sátrapa virrey de Veracruz.

Ya es muy evidente que el objetivo de López Obrador es dismantelar la democracia para abrir camino a un proyecto transexenal, autoritario y personal por encima de la Constitución, las instituciones y la ciudadanía. No exagero cuando digo que este 6 de junio es nuestra última oportunidad para detener esta amenaza. El riesgo es real. En las próximas elecciones la ciudadanía elegirá entre preservar la democracia o abrir camino a la dictadura. Fuera máscaras; no hay medias tintas. ●

Presidente Nacional del PRD

La mayoría de Morena ha permitido al Ejecutivo prácticas antidemocráticas





SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla,
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

Qué tiene que suceder...

Escribo esta columna a amigos y lectores en general que abrazan los ideales de la izquierda, que atesoran valores democráticos, que creen en la ley y el Estado de derecho, y que creyeron que López Obrador transformaría al país y daría soluciones a muchos de nuestros problemas como la corrupción y la inseguridad, que atacaría la pobreza y la desigualdad, que respetaría las leyes y promovería la procuración de la justicia. Les escribo a aquellos que siguen pensando que la trayectoria del país debe seguir como hasta ahora y que lo que vivimos es admisible para continuar así en el futuro. Y al escribir la columna, les pregunto con toda honestidad a todos ellos: ¿Qué tiene que suceder para que ustedes, personas que creen en la democracia como el menos malo de los sistemas políticos que existen consideren como **GRAVES E INADMISIBLES** los ataques del presidente a los otros poderes del Estado, en particular a los jueces, al INE y a los demás órganos constitucionales autónomos? ¿Qué nivel de ataque al INAI y qué tanta información relevante debe reservarse del escrutinio público argumentando motivos de seguridad nacional, como la relativa a la construcción de la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, las vacunas, y un largo etcétera? ¿Qué se requiere para que digan **HASTA AQUÍ**?

¿Cuál es el límite para aquellas personas que creen en un gobierno civil y democrático cuando

observan la **DESTRUCCIÓN SISTEMÁTICA** de la división de poderes y de los contrapesos constitucionales para concentrar el poder en una sola persona, el presidente López Obrador?

Les pregunto a mis amigos también qué tanta discrecionalidad en el gasto público por parte del presidente, sin que pase su aprobación por el Congreso, están dispuestos a aceptar? Pues como saben, tras la reforma a la ley de presupuesto, el presidente puede redireccionar cualquier "sobrante" que haya en alguna secretaría o programa gubernamental sin tener que justificarlo ante nadie.

Me parece que cualquier persona que crea en un país democrático estaría alarmado, no sólo preocupado, por la creciente injerencia de los militares en la vida civil del país, en que el presidente les asigne tareas de toda índole, que les entregue la operación y los recursos de actividades que generan ingresos. Por ejemplo, el Tren Maya, el tren ístmico, el manejo del Banco del Bienestar, del aeropuerto de Santa Lucía y de otras actividades, al tiempo que aumenta su presupuesto a niveles

récord y coloca a militares en 54 puestos que anteriormente eran civiles, incluyendo al director de finanzas del ISSSTE. Asimismo, los militares se han convertido en una agencia de construcción que lo mismo hacen las sucursales del Banco del Bienestar, como los aeropuertos de Santa Lucía, Tulum y

Palenque, y manejan los puertos y aduanas. Y desde luego, están encargados de la seguridad pública bajo mando militar, aunque la Constitución señale que debe ser civil. ¿Hasta dónde están dispuestos a tolerar esta situación quienes se consideran demócratas y siguen creyendo en López Obrador?

Es evidente la negligencia, falta de competencia y liderazgo del gobierno de López Obrador para enfrentar tanto los aspectos sanitarios como económicos y sociales de la pandemia. Cada vez hay más evidencia de los impactos de estas fallas para enfrentar la crisis del Covid-19. La pregunta que hago es: ¿Cuántas muertes pudieron ser evitadas si el gobierno hubiera tomado las medidas pertinentes, como realizar cientos de miles de pruebas de Covid para ubicar los focos de contagio, o usar cubrebocas obligatoriamente, o redireccionar más dinero al sector salud en lugar de apoyar otros proyectos postergables, o bien facilitar mediante un ingreso vital temporal el confinamiento de millones de personas que no se podían dar el lujo de no salir a trabajar? ¿Cuántas muertes evitables serían para ti **INTOLERABLES**? 5, 10, 50, 100, 1000, 10000, 100000...

Para un demócrata que cree en el voto universal, libre y secreto, ¿hasta dónde está dispuesto a tolerar la compra descarada de votos mediante vacunas o apoyos monetarios directos, personalizados y sin ningún condicionamiento, utilizando a un ejército de promotores pagados por el erario público?

O bien, ¿cuántas mentiras se le deben tolerar al presidente para mantener la credibilidad pública, o ya ni siquiera, mantener la credibilidad de las personas a quienes está dirigida esta columna? ¿Les parece aceptable que nuestro presidente denoste, acuse sin pruebas, utilice el poder público para amedrentar y amenazar a ciudadanos como tú y como yo, por el sólo hecho de disenter?

La pregunta que hago entonces es: ¿cuál es la raya roja que tú mismo pintas como límite a lo que ya no estás dispuesto a tolerar de nuestro presidente ni sus acciones en detrimento de nuestra democracia y de nuestro Estado de derecho?





AMLO, el árbitro electoral y la democracia

Está en curso una de muchas escaramuzas entre el partido en el poder, Morena, y el árbitro electoral, el INE, y tiene que ver con el centro de la batalla política de este año: la forma de asignar la mayoría en la Cámara de Diputados.

Que un partido difiera del árbitro y litigue sus decisiones es lo más normal en la contienda democrática y ocurre todo el tiempo. La autoridad decidirá y el tribunal electoral tendrá la última palabra. Nada que llame la atención.

Pero los tiempos no son normales. La disputa ocurre después de meses de golpeteo verbal directo del presidente López Obrador contra el Instituto Nacional Electoral y en particular contra su consejero presidente, Lorenzo Córdova.

También inmediatamente después de que el presidente AMLO forzó un acuerdo con los gobernadores para tratar de convertirse en garantes de la limpieza electoral, papel que por ley corresponde al INE.

El Consejo del INE modificó la regla para que al asignar el número de diputados plurinominales no ocurra una sobrerepresentación indebida como la que tiene hoy Morena y que tuvo anteriormente el PRI.

Gracias a esa fórmula hoy eliminada por el INE, Morena ganó 37% de la votación pero subió a 52% y con los diputados que prestó a sus aliados y luego reintegró a su grupo hoy tiene 62% de los asientos en la Cámara.

Morena impugnó la decisión y, fiel a la retórica de Palacio Nacio-

nal, acusó al INE de querer hacer fraude y de urdir un plan con la oposición para "arrebatarle" la mayoría en el Congreso. No importa que los líderes de Morena hayan combatido con la misma vehemencia la regla que hoy les beneficia cuando favorecía al PRI.

El acuerdo para que la asignación de diputados de representación proporcional sea equivalente a la votación de cada partido ya está tomado. Morena lo impugna. El tribunal decidirá. Pero el partido en el poder ya habla de cambiar la Constitución, aunque sea inviable con el proceso ya en marcha.

Hasta ahora, López Obrador no se ha metido a esta batalla específica contra el INE. Si se mantiene fuera de ella será un buen signo. Si decide retomar los ataques y hacer suya esta pelea, será preocupante.

De todos sus esfuerzos por debilitar a otros poderes y a los organismos autónomos para concentrar el poder en el presidente, decidir hacerle la guerra y anular al árbitro electoral a dos meses de los comicios sería cruzar una línea roja.

Meterse con las elecciones sí sería una decisión de avanzar al absolutismo. No pasaría inad-

vertido para el país ni para el mundo democrático.

SACIAMORBOS. Rafael Caraveo es un personaje central en los escándalos de Lozoya y García Cabeza de Vaca. Él era brazo derecho en el Senado del panista Jorge Luis Lavalle "Pachita" y apareció en un video recibiendo maletas de billetes -acusó el presidente AMLO- a cambio de los votos panistas para la reforma energética de Peña Nieto.

Cuentan algunos con acceso a información privilegiada que el tal Caraveo habría llegado hace poco ante la Fiscalía General de la República a contar que, con el anzuelo de ofrecerle ayuda y protección, el gobernador García Cabeza de Vaca lo "secuestró" en uno de sus ranchos en Tamaulipas. Que él al principio pensó que lo estaban genuinamente escondiendo fuera del alcance de quien quisiera ejecutarle una orden de aprehensión, pero que luego se dio cuenta que no podía salir... hasta que escapó aprovechando una distracción de los guardias que lo acompañaban.

Lo que hay que ver, lo que hay que oír, lo que hay que leer. ●

historiasreportero@gmail.com

Si el presidente decide hacerle la guerra y anular al árbitro electoral, a dos meses de los comicios, sería cruzar una línea roja



**Bitácora
del director****Pascal Beltrán del Río**

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

“Aquí va a haber un solo candidato”

Han pasado dos años y medio desde que el médico **Blas Godínez Ortega** fue baleado la víspera de tomar posesión como alcalde de Gómez Farías, Chihuahua. Pese a que el hecho se convirtió en un escándalo nacional, la intimidación por parte del crimen organizado se ha vuelto a hacer presente en el actual proceso para renovar los ayuntamientos de la entidad, igual que sucede en otras partes del país.

Godínez Ortega fue elegido presidente municipal en 2018 luego de emprender una campaña para exigir justicia por el secuestro y desaparición de su padre.

La noche del 7 de septiembre de 2018, un falso paciente se presentó en el consultorio de **Godínez Ortega** y le disparó a la cabeza. El presidente electo sobrevivió al atentado, pero fue su suplente quien debió tomar posesión del cargo.

Había sido un proceso electoral marcado por la violencia. El candidato del PRD en Gómez Farías, **Edgar Mendoza**, había renunciado a seguir su campaña por amenazas. En Ignacio Zaragoza, municipio vecino, se desató una balacera entre grupos delictivos en plena campaña electoral. La casa del aspirante perredista a la alcaldía, **Felipe Mendoza**, fue incendiada, y tres de sus compañeros de partido —entre ellos, la candidata a regidora **Liliana García**— fueron asesinados. **Mendoza** tuvo que huir.

En Chínipas, en el suroeste del estado, hombres armados interceptaron el vehículo en el que viajaba **Antonio Miranda Martinié**, quien era candidato a síndico por el PAN. Lo obligaron a descender y luego lo mataron frente a su familia.

Las cosas tampoco pintan bien en el proceso electoral en curso. El 4 de marzo pasado, **Yuriel González Lara**, candidato del PRI a la presidencia municipal de Nuevos Casas Grandes, fue asesinado junto con un policía estatal que lo acompañaba.

Abogado de profesión, **González Lara** había sido director de seguridad pública desde 2014 y hasta el momento en que decidió buscar la alcaldía.

El viernes pasado venció el plazo para registrar planillas para renovar los ayuntamientos del estado. Esta semana, el dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario, **David Medina Rodríguez**, denunció que su organización sólo había podido registrar candidatos en 30 de los 45 municipios en los que tiene presencia. “Las amenazas nos frenaron porque hay regiones en las que simplemente no te permiten tener un candidato”, explicó **Medina** a *El Diario de Juárez*.

En conversación telefónica con este reportero, **Medina** dijo que varios de sus aspirantes a alcaldes fueron amenazados y decidieron no competir. “Hay dos tipos de amenazas: la de los

contrincantes, que ya saben cómo asustar a la gente para que no registre, y la de los criminales, que simplemente dicen ‘aquí

va a haber un solo candidato y hazle como quieras”, afirmó el líder del PES, cuyo partido postuló a **Juan Godínez** en 2018.

El problema se agudiza, dijo, en los tres distritos electorales del poniente del estado: el 1, con cabecera en Nuevos Casas Grandes; el 13 (Ciudad Guerrero) y el 22 (Guachochi). Entre los municipios que mencionó están Madera, Temósachic, Chínipas, Guazapares, Urique, Morelos y Batopilas. En todos ellos, el crimen organizado ha sentado sus reales.

Ayer, habitantes del pueblo mágico de Batopilas pegaron cartulinas para denunciar que la organización delictiva Gente Nueva se ha apoderado del lugar. “Nos tienen cada vez más jodidos”, decía una de ellas.

Ése es el ambiente en el que muchos municipios de México irán a las urnas.

**BUSCAPIÉS**

Ayer comentaba aquí sobre la Encuesta para la Medición del Impacto del Covid-19 en la Educación, realizada por el Inegi. El dato que capturó los titulares informativos —y con razón— fue que por motivos asociados a la epidemia o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5.2 millones de personas, de entre tres y 29 años de edad, al actual ciclo escolar. Pero si uno lee con cuidado la encuesta, encontrará otros puntos de preocupación, como que hay 2.7 millones de jóvenes de entre 13 y 18 años que no están estudiando. Es una edad crítica, en la que los chavos pueden ser enganchados por criminales. En un trabajo periodístico que hicimos en **Excelsior** hace varios años, descubrimos que —según la base de datos oficial SIMBAD— una característica del sicario promedio era tener la secundaria trunca.

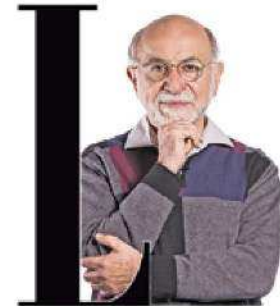


Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Traidores



Traidores quienes se quejan de que el presidente ha erosionado a los organismos autónomos y reguladores. ¿Qué van a supervisar esos organismos si el Presidente está gobernando para el pueblo?

Traidores a la patria. ¿Cómo pueden atreverse a disentir de su proyecto de nación, de sus decisiones y sus actos, si todo ello está encaminado a la cuarta transformación histórica del país?

Traidores quienes señalan que al cancelarse la construcción del nuevo aeropuerto internacional se echaron a la basura miles y miles de millones de pesos y se privó a los mexicanos de una obra que generaría una gran conectividad internacional, progreso, mayor seguridad y comodidad a los viajeros, y cientos de miles de empleos. Querían un aeropuerto de lujo en un país donde el pueblo es pobre. Santa Lucía es un aeródromo que ya quisiera cualquier país del mundo.

Traidores quienes condenan el desabasto de medicamentos, incluidos los que requieren los niños con cáncer, y la cancelación del Seguro Popular. ¿Qué no recuerdan que el Presidente dijo que si faltaba una medicina el médico o la enfermera debían comprarla?

Traidores quienes reprochan la eliminación de las estancias infantiles alegando que gracias a ellas muchas mujeres podían salir a trabajar o estudiar dejando a sus hijos pequeños en sitios en los que se les cuidaba, se les educaba, se les alimentaba y se les proporcionaba estimulación temprana. Como si no se supiera que los abuelos pueden cuidar a sus nietos mejor que cualquier educadora.

Traidores quienes recriminan el recorte presupuestal a los refugios de mujeres víctimas de violencia arguyendo que allí se da protección a mujeres que eran maltratadas por su marido o su concubino, y a sus hijos, lo que les abría la puerta a una vida mejor, libre de vejaciones. ¿Es que no saben que en las familias mexicanas prevalecen el buen trato y la armonía?

Traidores quienes apuntan que la violencia está desbordada, la tasa de homicidios y feminicidios alcanza cifras récord y nueve de cada diez quedan impunes, el crimen organizado controla vastas zonas del país, y el secuestro —uno de los delitos más devastadores— prolifera. El Presidente tiene otros datos y ha explicado que vamos bien y que sólo secuestran a los ricos.

Traidores quienes indican que la economía está en caída libre, y ahora hay más mexicanos desempleados, en pobreza

y en pobreza extrema. De nuevo, el Presidente tiene otros datos y, además, ha dejado en claro que esos indicadores son neoliberales: lo que verdaderamente importa es que desde que él gobierna el pueblo es feliz.

Traidores quienes censuran el manejo de la pandemia de parte del gobierno y acusan que la ineptitud ha causado medio millón de muertos. Si escucharan las conferencias matutinas como todo buen mexicano sabrían que ningún gobierno ha domado tantas veces tal pandemia como el nuestro.

Traidores quienes se quejan de que el Presidente ha erosionado a los organismos autónomos y reguladores. ¿Qué van a supervisar esos organismos si el Presidente está gobernando para el pueblo?

Traidores quienes advierten que se está envenenando aún más el medio ambiente y se ha optado por la energía sucia en lugar de por las limpias y renovables. ¿Qué quieren, que las empresas extranjeras nos vuelvan a tomar como tierra de conquista?

Traidores los abogados que defienden a quienes se amparan contra las decisiones del gobierno. En lugar de necear por que se cumpla la ley tendrían que sumarse a los objetivos del gobierno y aplaudir sus decisiones.

Traidores los jueces que conceden suspensiones contra los actos de gobierno con el argumento de que tales actos vulneran la Constitución. Deberían comprender y aceptar que entre la justicia y el derecho hay que optar por la justicia, y el Presidente, al tomar una decisión, lo hace con la certeza de que es justa.

Traidores los consejeros del INE que buscan acabar con la sobrerrepresentación que ha favorecido a Morena y socios en el Congreso, medida con la cual los legisladores del pueblo ya no la tendrían tan fácil para cumplir las órdenes del Presidente.

Traidores —y traidoras!— quienes reprueban que el Presidente defienda la candidatura de un violador, como si no supieran que ésa fue la elección del pueblo y el pueblo no se equivoca.

El feligrés tomó aire y remató: Nada les gusta: la extinción de los fideicomisos, la falta de apoyo a las mipymes que han desaparecido por la crisis económica... ¿Es que no entienden que el Presidente actúa interpretando los anhelos populares?



Aristóteles, el emperador Adriano de Yourcenar, el INE, las furias morenistas y el fanatismo



Anamari Gomís

Para Aristóteles, la excesiva concentración el poder es un problema cardinal. De no gobernarse para todos, un gobierno se desvía. Los gobernantes de hoy (y de todos los tiempos) deberían leer a los clásicos. *Memorias de Adriano* (1951) de Marguerite Yourcenar resulta un clásico contemporáneo, novela en la que van implícitas muchas de ideas de los grandes pensadores griegos y romanos. Dice Adriano: "Lo esencial es que el hombre llegando al poder haya probado luego que merecía ejercerlo". En términos nuevamente aristotélicos la mejor *polis*, es decir, una comunidad política administraba por sí misma, que es la ciudad-estado, se relaciona con la distribución del poder político. Así pensaban los griegos que, sin saberlo, trazaron sus ideas en la cultura romana. Desde luego, hubo quienes concentraron el poder. De eso se trata, más o menos, creo yo, lo que debemos reflexionar acerca del acaparamiento de poder del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Para qué tanto afán de poder si algún día él, sus seguidores y todos los demás nos habremos de morir y seremos cadáver, polvo, sombra, nada?

Cercanos a las elecciones de junio, el presidente se apresta a que su partido gane todo lo posible, sobre todo a que el control de la Cámara de Diputados continúe recayendo en las curules morenistas. Para eso utilizan un contra discurso que empuñan como cuchillito de palo los representantes de la Cuatroté, emulado del que repite el señor presidente, en relación a los procedimientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para los próximos comicios. Este contra discurso impone la falsa concepción de que el INE quiere impedir comicios limpios para librarse de que el partido en el poder, MoReNa, gane de nuevo la mayoría en el Congreso nomás porque sí, porque le da la gana a sus consejeros. En las "redes sociales", los seguidores de Andrés Manuel López Obrador macha-

quean la maldad y la inclinación al chanchullo de los consejeros del INE, cuya institución que ha sido en México un gran logro democrático desde su instauración (primer fue IFE, Instituto Federal Electoral, que se formó en los años noventa del siglo pasado). Se trata de un órgano constitucional autónomo. Antes, la Secretaría de Gobernación organizaba las elecciones. El INE hoy sistematiza los procesos electorales libres, equitativos y confiables para ejercer los derechos de los votantes. El régimen actual, cuyo partido es MoReNa, surgió de la coalición Juntos Haremos Historia, que aglutinó a peque-

ños partidos. Gracias a esto, MoReNa consiguió un buen número de diputados plurinominales. Raúl Trejo Delarbre, el lunes, y el martes, tanto Jacqueline Peschard como Francisco Báez, explicaron en sus artículos en *La Crónica de hoy* lo que el INE juzga pertinente en estos momentos, frente a la visión mayoritaria de un solo partido. Y es que después de que ganara las elecciones Juntos Haremos Historia obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados en 2018 y consiguió 308 diputaciones. Sin embargo, la Constitución, artículo 54, dicta que ningún partido político podrá contar con un número de diputados que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Viene a cuento esto, porque varios diputados de los partidos de la coalición de Juntos Haremos Historia, una vez ganadas las elecciones, simplemente se pasaron a engrosar las filas morenistas. Así alcanzó el partido en el poder para abril de 2019, la suma de 257 diputados, seis más que la mayoría absoluta.

Como todos sabemos, para que exista una Cámara que discuta y pondere las propuestas del poder ejecutivo debe haber oposición, es lo democrático, el que las voces y propuestas de los diferentes puntos de vista entren en juego y tengan validez. Este es hoy por hoy el cometido del INE. Claro está que los morenistas atacan al Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova. En un Tweet lo agredían diciendo que

"él y su vasallos" preparaban unas elecciones sucias para favorecer al PRIAN.

No creo que del contra discurso, lleno de ardides y mentiras, puede surgir algo bueno. El miércoles el pleno de la Cámara de Diputados trató, hasta donde sé, las "imposiciones" del INE. Pedirán las cabezas de Lorenzo Córdova y de Ciro Murayama. Ay, dioses, qué abrumador el discurso de los morenistas y del Tlatoani, que arremete contra todo y contra todos si no ve pintado el panorama a su deseo.

Con verdadero fervor religioso, del lado ya del fanatismo, Antonio Attolini, a quien conocí cuando era muy muy joven, muy muy gentil y pertenecía a grupo de amigos de mi hijo, nada sectarios, tuiteó hace unos días que Andrés Manuel Andrés López Obrador "... está al nivel de Jesucristo, Mahatma Gandhi, Martin Luther King y Mandela". Su comparación con el hijo del Dios cristiano queda en la abstracción de lo inefable, aunque a muchos creyentes los ofendió. El símil con Gandhi, Mandela y Martin Luther King me parece una chilladura. Entretanto, quiere ser diputado por Morena, claro está. Decía el Adriano de Yourcenar "(...) olvidaba que en todo combate entre el fanatismo y el sentido común, pocas veces logra este último imponerse". ¡Qué horror!

¿Así seguirá ocurriendo en los próximos años bajo la égida morenista?



**Número
cero****José Buendía
Hegewisch**

jbuendia@gimm.com.mx

INE frena mayorías artificiales, ¿resistirá?

Los frenos a la concentración del poder presidencial, como los jueces o el INE, están funcionando, a pesar del desgaste por omisiones pasadas y ataques del gobierno. Ambos han sido objeto de descalificación, unos por la suspensión de la Ley Eléctrica, y el otro, por entrar a regular la sobrerrepresentación en el Congreso, pero parecen aguantar la presión. Si bien los *golpes* discursivos son difíciles de encajar para muchas autoridades, los frentes abiertos por la estrategia oficial de confrontación dejan ver también márgenes para poner límites y balances a Palacio Nacional, porque, de no hacer valer los contrapesos, el árbitro electoral o los jueces tendrían mucha dificultad para mantener neutralidad y credibilidad.

En víspera de la elección más grande de la historia del país, los enfrentamientos con el sector energético, jueces o el INE convergen en un mismo punto: ganar la mayoría en el Congreso para asegurar el control presidencial en el Legislativo. La plaza se libra como *madre de todas batallas* para el futuro de la 4T y, para la oposición, como última oportunidad de restablecer el equilibrio de poder en el sexenio. El discurso del Presidente ha profundizado las últimas semanas su tono rupturista para marcar los términos de la lucha política antes de que lo silencie la veda electoral, aunque el precio de frenar su estrategia sea el acoso o la marginación. A su partido y candidatos corresponderá ahora llevar la confrontación a las campañas en clave del discurso presidencial e impedir que el INE cambie las reglas que puedan resultar desfavorables para la conformación del Congreso.

Como todo ello augura, de la extrema polarización será difícil rescatar el diálogo y la reconciliación tras una campaña altamente disruptiva. De la que el gobierno preferiría borrar al árbitro, como muestra su ausencia en la firma del Acuerdo por la Democracia con los gobernadores por la limpieza electoral, no obstante ser su atribución legal. En ese marco, el INE acordó corregir el mecanismo de asignación de diputados plurinominales para evitar mayorías artificiales en el Congreso por encima del 8% de sobrerrepresentación que permite la Constitución, como ha ocurrido en las últimas tres elecciones federales sin que hubiera actuado. La preocupación por evitar la distorsión entre votos y curules en el Congreso cobró fuerza en 2018, en el caso extremo de la mayoría de Morena casi al doble del umbral constitucional, pero la violación tam-

bién ocurrió en 2012 y 2015 a favor del PRI. Ahora la iniciativa del INE observa el riesgo de que la confrontación política derive en la negativa de los perdedores a aceptar la derrota o la tentativa de crear una mayoría desproporcionada fuera de las urnas, pero genera incertidumbre por llevarla a cabo de último momento.

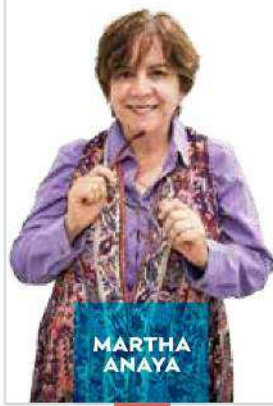
Para anticiparse a ese riesgo, Morena impugnó el acuerdo ante el Tribunal Electoral y acusa al INE de sesgo político para impedir que gane la mayoría en el Congreso, aunque los resultados de las urnas no se conozcan. Pero, de no hacerse ahora, el árbitro tendría que seguir avalando una violación constitucional o aplicar otro mecanismo de reparto con el ganador en la mesa, lo que convalidaría el cuestionamiento de intencionalidad política. Esa omisión debilita su rol de garante de la Constitución en la integración de la representación popular y freno de la lucha política entre partidos, pero Morena le reclama que la regulación corresponde al Congreso. Tampoco lo hicieron, a pesar de que lo discutieron.

En todo caso, la acción del INE, como las de los jueces, camina en dirección de rescatar el papel de los contrapesos frente a la concentración de poder del gobierno y su partido. En la reforma eléctrica, los jueces obligaron a suspenderla tras aceptar más de 70 impugnaciones. Mientras que el INE ha decidido tomar su responsabilidad para cuidar la equidad y evitar la distorsión de partidos y candidatos, aunque, en ambos casos, la decisión está en manos de los tribunales.

El funcionamiento de estos amortiguadores es imprescindible para evitar que los conflictos acaben en rupturas o en la imposición de la agenda del proyecto presidencial sobre el resto. Son una frontera para evitar que la vida política del país se resuelva sólo en Palacio Nacional y que las omisiones de otros poderes les impidan, cada vez más, poner límites a la concentración del mando fuerte de la Presidencia.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

COMO PERRO DE RANCHO

Eso dice de sí mismo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto: esos que amarran en las fiestas y sueltan en las broncas

S

antiago Nieto no pierde el buen humor. Ni siquiera cuando platicamos de su ausencia en Palacio Nacional en la firma del Acuerdo Nacional por la Democracia.

Y es que, entre las rarezas que ocurrieron en esa ceremonia –gobernadores que desconocían el texto a firmar; la carta que ninguno de los mandatarios vio y mucho menos signaron, pero a la que supuestamente se comprometieron– ciertas presencias y no presencias –además de la del INE, por supuesto– también llamaron la atención.

Una de esas ausencias fue la del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, que vaya que se ha destacado en rastrear los dineros *non sanctos*. Porque de eso se trataba en buena medida el acto convocado por el presidente **López Obrador**: evitar que los gobernadores metieran la mano y dinero, mucho dinero, como acontecía antaño en las campañas.

De ahí que fuera tan notoria la falta de **Nieto** y en cambio luciera la presencia del fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**.

El caso es que ayer, platicando con el queretano en un desayuno con directivos y colaboradores de **El Heraldo de México**, el tema salió a colación. Y al preguntarle por qué no había sido invitado, rió de buena gana y soltó aquel dicho pueblerino: "Soy como perro de rancho..." (sí, aquellos que amarran en las fiestas y sueltan en las broncas).

Fue notoria su ausencia hace días en Palacio Nacional

Más allá de las bromas, el exfiscal

de Delitos Electorales y autor de *Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómoda*, bien recordó que su posición no era muy presentable para la ocasión que digamos, pues tiene acusados a tres gobernadores: **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos, y **Jaime Rodríguez Calderón**, **El Bronco**, de Nuevo León, por delitos electorales, y **Javier García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas, por lavado de dinero.

Además de algunos candidatos en la mira, entre los que están **Ricardo Gallardo**, aspirante a la gubernatura de San

Luis Potosí por el Partido Verde y el PT, por presunto lavado de dinero también; y **Jorge Hank Rhon**, candidato del PES al gobierno de Baja California, cuyo nombre –según dijo– "acaba de saltar en el modelo de riesgo", por la cuestión de los casinos. La carpeta, en este caso, apenas se está integrando.

De hecho, hace un par de semanas el SAT se apersonó en el Casino Caliente para auditarlo. Más de 30 horas ininterrumpidas pasaron los funcionarios revisando cada uno de los permisos de importación de las 300 máquinas tragamonedas del inmueble, a fin de cerciorarse que "su estancia en el país sea legal"; además de las finanzas de 26 empresas de Corporación Caliente, según refieren las crónicas, de acuerdo a la información que proporcionó la propia empresa.

En fin, que **Santiago Nieto Castillo** anda a la caza de los *malandros*.

GEMAS: La vicepresidenta Kamala Harris será el enlace con México y los países del Triángulo Norte para frenar el flujo de migrantes a territorio estadounidense.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



EL CRISTALAZO

La democracia finge el orgasmo



Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

A poco tiempo de haber practicado indirectamente la persuasión electoral, mediante los anuncios de disminución de la edad para formar parte de la legión de ancianos (y no tan viejos), bendecidos por su interminable munificencia duplicada, el Señor Presidente conminó a los gobernadores de la corte palaciega para el compromiso colectivo de no inmiscuirse en las elecciones, y todos simularon y todos bailaron la tarantela.

Todos se derramaron en el fingimiento de un acuerdo por la democracia aun cuando ni uno solo de ellos hará nada por tomarlo en cuenta, porque ni ellos ni el Ejecutivo tienen facultades formales para actuar en las elecciones de manera legal. Y si lo hacen será ilegalmente, lo cual no halla impedimento en el compromiso teatral de un pacto de humo.

De esa manera el acuerdo ya mencionado terminó firmado en el hielo.

Los rejegos y los solícitos, los gobernadores conversos, los oportunistas y los hipócritas, los advenedizos y algunos más: los afiliados a la Conago y los renuentes del pacto federalista (otra entelequia amorfa y sin sentido, como si la primera no fuera un vacío entero), se dejaron llevar por esta canción de sirena:

"...Hoy firmamos el Acuerdo Nacional por la Democracia con la gobernadora, la jefa de gobierno y los gobernadores del país. Todas y todos nos comprometimos a garantizar elecciones libres, limpias y respetar la voluntad del pueblo".

Hermosas palabras todas ellas. La voluntad del pueblo, ¿puede haber algo más bello? Garantizar elecciones libres, vaya cosa de alta preciosura. Casi el paraíso.

Pero la verdad es otra: ni el presidente dejará las elecciones al garete y continuará incidiendo en ellas a través de sus propaganda mañanera y el denuesto a sus adversarios, ni sus relativamente firmes opositores dejarán de actuar en los escasos límites de sus capacidades para frenar el triunfo del partido oficial.

Por eso, para incidir en las elecciones directamente sino en los pasos siguientes, como la distribución de los diputados plurinominales, por ejemplo, el Ejecutivo le ha dado órdenes a Mario Delgado para iniciar un litigio contra el Instituto Nacional Electoral cuyos acuerdos para evitar la sobre representación afectan la maquinaria de la futura aplanadora en San Lázaro.

El litigio, en el seno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tiene cantado el fallo: sí señor presidente, como usted ordene. Dóciles cervices en esa institución. Cogotes de hule, cintura de fuelle.

Dijo el consejero Ciro Murayama entrevistado por Joaquín López Dóriga:

"...Confío en que el Tribunal vea que estamos haciendo un esfuerzo por hacer valer la Constitución, por acatar su sentencia y hacer valer el voto de la ciudadanía; por proteger que la pluralidad que existe en nuestra sociedad se refleje en la Cámara de Diputados, sin subterfugios ni alteraciones artificiales".

Pues con todo respeto para Ciro, no le vaya a pasar algo por confiado. A una prima mía, en esas condiciones de extrema confianza, ahora ya no le cierra el abrigo.

Dice Morena:

"...La aprobación del acuerdo impugnado forma parte de un tenebroso plan bien orquestado por el órgano electoral responsable para cometer un fraude en contra nuestra, al grado que en una maniobra oscura y

vergonzosa, algunos consejeros afines al PRI-AN, a menos de tres meses de la elección y tres días del registro, cambiaron las reglas legales para afectar a nuestro movimiento e impedir a toda costa que no obtengamos la mayoría..."

Y revira Murayama:

"No se trata de ningún hecho tenebroso por los consejeros. La votación fue de nueve a dos a favor del acuerdo y tres de los cuatro consejeros que se nombraron en esta Cámara de Diputados, con amplia presencia de Morena, respaldaron el acuerdo."



"No se trata de ningunos conspiradores, enemigos de algún partido, se trata de la autoridad electoral y como árbitros tenemos que hacer cumplir la Constitución".

Esta queja podría dar para una nueva serie de Argos:

"El Santo contra el INE tenebroso".

CIURANA

Oscar Chávez, Yoshio, Armando Manzanero, Arturo Castro, Vicente Rojo y ahora Alberto Ciurana. Con todos ellos, en especial con Alberto, mucho tiempo compartido, mucha historia.

Las chamarras en el hipódromo decían "El grupo de la muerte". Por la pista corría una yegua: "Miss Ciuri". Galopaba "El rumor".

Hoy el grupo de la muerte ha ido dejando de ser una humorada. Hoy los amigos parten. Unos al trote de la vida; otros al galope de la epidemia.

Pero como dijo Félix frente a una alberca sin agua: todo vacío es espantoso.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¿Cuál fue el mensaje del Presidente?

Cada vez que se acercan, se alejan más.
Florestán

Me llamó la atención la reunión convocada el martes en Palacio Nacional por el presidente López Obrador con los gobernadores para firmar el *Acuerdo Nacional por la Democracia*.

Los gobernadores no conocían el contenido del documento. Nadie habló ni consensuó con ellos, no supieron lo que la presidenta de la Conago y gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, firmó en su nombre.

En el salón Tesorería, en un rápido evento de 30 minutos, hablaron Olga Sánchez Cordeiro, Alejandro Gertz Manero, la gobernadora y el Presidente. Estos dos últimos suscribieron dicho acuerdo y se acabó. López Obrador se despidió a distancia y se fue. No pudieron hablar con él, tampoco saludarlo y hasta la vista.

Le he pensado qué mensaje quiso mandar, porque él no hace nada por nada, todo tiene una intencionalidad política a la que ahora se suma la electoral, y solo encontré el convertirse en el *garante de la legalidad* del proceso del 6 de junio. No encuentro otra interpretación, porque el rol que asumió constitucionalmente ya lo tienen el Instituto Nacional Electoral y el respectivo Tribunal.

Podría decir que se reunieron para acordar no violar la ley que protestaron no violar al asumir su cargo constitucional.

Entonces, y entiendo la intensidad de animal político que es López Obrador, solo me queda derivar del mensaje que envió es que se convierte en el referente de la limpieza del proceso electoral.

Por eso, lo único en lo que no tengo duda es que se trata de las elecciones del 6 de junio en las que la prioridad de su gobierno está centrada en lo fundamental para él: mantener la mayoría de Morena en San Lázaro, y así poder consolidar la 4T.

RETALES

1. FUGA. La Fiscalía General de la República reveló ayer que aún sigue esperando que la Cofepris le dé el resultado de las pruebas a las vacunas falsas que aduanas del SAT descubrió el pasado día 17 en un vuelo privado que iría de Campeche a algún punto de Honduras. Dijo que cuando le dieron parte pidió al INM la *alerta migratoria* para los pilotos y siete pasajeros, que los

hospedó en un hotel, pero que todos escaparon a la vigilancia migratoria;

2. MENTIRAS. La candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, la ex priista Clara Luz Flores, le aseguró a Julio Astillero que no conocía al fundador de la secta sexual Nxivm ni sabía cómo se llamaba. Pero *Proceso* subió un video en el que aparece en una larga conversación con Keith Raniere, condenado en Nueva York a 120 años de cárcel por convertir a mujeres en esclavas sexuales. Clara Luz mintió y con una seguridad que asusta; y

3. NARCOTIANGUIS. Desde hace un año funciona el *narcotianguis* de marihuana a las puertas del Senado. Pero dio un vuelco: Se va a convertir en un *espacio cultural* en el que habrá, como hay, zona de *compra y consumo*. *Narcomenudeo*, pues. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





**Javier
Aparicio**
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Coaliciones y sobrerrepresentación

En un sistema multipartidista, las alianzas son estrategias legítimas que ayudan a producir contiendas más reñidas.

La representación proporcional ha sido un elemento clave de nuestra transición hacia una democracia multipartidista. De 2012 a la fecha, sin embargo, diferentes partidos políticos han utilizado la figura de las coaliciones electorales para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación que están vigentes desde 1996: que la diferencia entre el porcentaje del voto nacional y el de curules por partido no puede exceder a 8 por ciento.

La relación entre votos y curules obtenidas en la Cámara de Diputados en México no es lineal: ganar más votos no necesariamente implica ganar más curules. A pesar de tener representación proporcional, el sistema electoral mexicano induce sobrerrepresentación o desproporcionalidad en el Congreso. Las doscientas curules asignadas mediante las listas de representación proporcional (RP) atenúan el sesgo mayoritario de los trescientos distritos de mayoría relativa (MR), pero no lo eliminan. Y los límites a la sobrerrepresentación existentes son remedios imperfectos que sólo se activan de manera contingente.

En conjunto, el sistema electoral mixto mantiene un fuerte sesgo mayoritario, es decir, la sobrerrepresentación de unos partidos a costa de otros. Aunado a esto, algunos partidos políticos han usado las coaliciones electorales para burlar el tope de 8% y exacerbar la sobrerrepresentación. Así lo hizo el PRI-PVEM en la elección para diputaciones federales de 2015. Y así lo hizo la coalición Morena-PT-PES en las elecciones de 2018.

En un sistema multipartidista, las alianzas o coaliciones electorales son estrategias legítimas que ayudan a producir contiendas más reñidas y permiten que los partidos coaligados cosechen más triunfos. Por otro lado, las coaliciones permiten a los partidos mayoritarios o sobrerrepresentados ampliar el número de curules obtenidas por la coalición con un mismo nivel de votación nacional. Al usarlas estratégicamente, las coaliciones pueden usarse para eludir los

límites a la sobrerrepresentación.

Esto sucede mediante un mecanismo de transferencia de triunfos uninominales del partido mayor hacia los partidos de menor tamaño. Basten dos

ejemplos. Gracias a la coalición, el Partido Encuentro Social consiguió 56 diputaciones de mayo-

ría relativa (11.2 por ciento de la Cámara), a pesar de sólo conseguir 2.4 por ciento del voto y perder el registro —noten que a los triunfos uninominales no se les puede aplicar el límite de 8 por ciento—. Por otro lado, Mario Delgado y Pablo Gómez fueron registrados como candidatos del PT en la Ciudad de México y, eventualmente, ganaron con la coalición. Sobra decir que, al instalarse la Cámara, ambos (junto con otros diputados más) solicitaron migrar a la banda de Morena hasta hacerla mayoritaria.

Así, al adelgazar artificialmente los triunfos de mayoría de Morena, ese partido logró cosechar más diputaciones plurinominales sin activar el límite a la sobrerrepresentación a ese partido. Mediante esta estrategia, con un 45.7% de la votación nacional emitida, la coalición consiguió un 61.6% de la Cámara inicial —una sobrerrepresentación de 15.9 por ciento—.

Para muchos especialistas esta estrategia es un claro fraude a la ley, o al espíritu mismo del sistema de representación, por así decirlo. Sin embargo, hay que considerar dos aspectos clave. Por un lado, la ley permite que un partido político postule candidaturas provenientes de otros partidos políticos siempre y cuando exista un convenio de coalición. Por otro lado, tanto la representación proporcional como los límites a la sobrerrepresentación están regulados



dir este uso estratégico de las coaliciones: verificar la filiación efectiva de las candidaturas registradas. A mí modo de ver, se trata de un remedio tardío —puesto que las coaliciones ya se acordaron— y, sobre todo, poco eficaz. El problema de la sobrerrepresentación es real y creciente. Tocaré al Tribunal decidir si invalida el acuerdo del INE, lo ratifica o, inclusive, ordena lo que sería el remedio más eficaz sin mediar una reforma legal: que el límite a la sobrerrepresentación partidista sea aplicable a las coaliciones.

La relación entre
votos y curules
obtenidas en
la Cámara de
Diputados no
es lineal: ganar
más votos no
necesariamente
implica ganar
más curules.

15.9

POR CIENTO

fue la sobrerrepresentación
que obtuvo Morena
en las elecciones de 2018.

para los partidos políticos y no para las coaliciones. Y si bien puede pensarse que los límites a la sobrerrepresentación de un partido deberían ser aplicables a una coalición, lo cierto es que hay muchas formas de hacerlo y existe una laguna legal sobre cómo hacerlo.

El INE ha acordado un mecanismo para tratar de impe-



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La corrección del INE

La distorsión introducida por la sobrerrepresentación de la coalición oficialista en la Cámara de Diputados es enorme. Altera sustantivamente la voluntad de los votantes

En 2018, los votantes le dieron a la coalición gobiernista 47 por ciento de los votos y 53 por ciento restante a la oposición. Pero la realidad de la Cámara es que la coalición gobiernista tiene

61 por ciento de las curules y la oposición solo 39 por ciento.

Para evitar esta distorsión, con el voto de una amplia mayoría de sus consejeros (9 de 11) el INE ha establecido la fórmula que usará al asignar escaños plurinominales para evitar, en 2021, la sobrerrepresentación inconstitucional de la actual Cámara de Diputados.

En primer lugar, el INE verificará la "afiliación efectiva" de los candidatos que van en coalición, para evitar que se disfracen triunfos de un partido con el uso de la franquicia de otro.

En el caso de los candidatos que quieren reelegirse, el criterio de "afiliación efectiva" se determinará por la bancada a la que actualmente pertenecen, de modo que su eventual triunfo, aún si fuera por otro partido, se asignaría a su bancada real, no a la sigla que portó en la elección.

Quizá el criterio de mayor importancia y el más sólido de esta nueva fórmula de asignación de curules plu-

rinominales, es que el INE vigile en todo momento el respeto a la norma constitucional de que ningún partido, bajo ninguna circunstancia, tenga más de 8 por ciento de sobrerrepresentación (art. 54 de la Constitución).

La fórmula del INE pone las cosas en la jerarquía correcta: no puede haber reglas secundarias que arrojen resultados contrarios a la Constitución.

Los derechos de ningún candidato, ni de ningún partido, están por encima de los límites constitucionales, como han estado hasta ahora.

La tormenta oficialista que se ha desatado sobre el INE alega que estos criterios pretenden impedir que el gobierno refrende su mayoría en la Cámara.

Lo que está claro hoy es que la mayoría de Morcna en la Cámara no la ganó en las urnas, sino en las maniobras que pudo hacer usando leyes secundarias.

Si no pueden ganar la mayoría respetando la Constitución, no tienen por qué tenerla. ■

La fórmula del órgano pone las cosas en la jerarquía correcta



En vez de preocuparse por el país, el presidente López Obrador está más ocupado en ver cómo les amarra las manos a los gobernadores en época electoral.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

Sólo yo meto mano

Francamente no se entiende por qué los Gobernadores firmaron el martes un “pacto” con el Presidente en el que se comprometen a no meter las manos en el proceso electoral de este junio.

¿Entonces sólo el Presidente las puede meter?, de hecho las está metiendo ya.

Como que no requiere pacto alguno el comportarse correctamente en un proceso electoral, porque emplear el presupuesto público –técnicamente– está prohibido.

De manera que a lo que se comprometen los Gobernadores es a no romper la ley.

¡Pero eso es justo lo que hace el Presidente con sus dádivas: a los adultos mayores, a los ninis, a los estudiantes (becas) y etcétera!

Que es emplear el dinero público para ganar adeptos para él y su partido.

Entonces, los Gobernadores se comprometen a no meter las manos ellos, pero a sabiendas de que las está metiendo el Presidente con todo el aparato del Gobierno federal.

¡Está medio alrevesada esta ventosidad!

Luce harto “marca patito” tal maniobra política porque el Presidente no convocó al INE a ser testigo del pacto y a formalizar reglas de supervisión QUE LO INCLUYAN A ÉL TAMBIÉN y que sean vigiladas –y castigadas– por el instituto electoral.

Para así formar, con todos los actores políticos, un proceso integral en el que se comprometen a cumplir con la ley, y a no emplear fondos públicos para inducir el voto, como lo hace hoy abierta y obviamente el Gobierno federal.

Oteando el panorama, luce algo más mediático que necesario o práctico este “pacto”, y mucho menos urgente.

Como que en este momento que vive nuestro México Mágico hay prioridades tales como CONSEGUIR MÁS VACUNAS y acelerar el proceso de vacunación.

Igualmente, frenar la violencia y quitarles a las mafias de los cárteles el

dominio en el 35 por ciento del territorio nacional, como lo afirmó Estados Unidos.

También urge fomentar la creación de empleos formales: se han perdido

millones de ellos, hay mucha HAMBRE Y MISERIA en nuestra nación, y el Presidente, fuera de echarle la culpa de esto al “neoliberalismo”, no toma medidas concretas para evitar o revertir este mal.

Y, obviamente, urge por igual estimular el crecimiento económico, pues un gran número de empresas en todos los ramos corre el riesgo de quiebra y con ello la cancelación de la planta laboral.

Particularmente drástico luce este panorama desolador en el ramo de la construcción, que se ha desplomado vertiginosamente a sabiendas de que es uno de los que más rápido pueden crear EMPLEOS, y en grandes cantidades.

Resolver los diferendos con Estados Unidos respecto al agro y a su ley eléctrica (la del Presidente) conforma algo a lo que no se le puede, ni se le debe, restar importancia.

Tarea hay mucha, sólo que tristemente el Gobierno del Presidente López le imprime demasiada importancia a la grilla política en descuido de todo lo demás.

Desde el primer día de su gestión, el Presidente ha seguido en campaña,

habla mucho, anda de gira en pueblos y rancherías, pero como que no le dedica la atención debida a RESOLVER LOS PROBLEMAS que nos aquejan.

A todas luces, su prioridad parece ser llegar al poder y conservarlo, topen chivas o chillen llantas.

Y para este su h. servidor, este pacto firmado antier sirve de excelente ejemplo de por cuáles lares pasea su mente.

En lugar de preocuparse por conducir BIEN al País, su mente está ocupada en ver cómo les amarra las manos a los Gobernadores para que no le ganen el mandado electoral.

¿Cómo no firma con ellos un pacto para la reactivación económica que inclu-

ya reponer, restaurar, las participaciones que el Gobierno federal les ha reducido a los Estados?

El SÍ PUEDE gastar en sus caprichos el dinero que aportan los ciudadanos, pero los Gobernadores no completan ni para cubrir las necesidades más elementales de sus gobernados.

Para fregar al débil no se requiere pacto alguno, eso como que se le da con naturalidad al Gobierno federal.

En suma, fue ésta una oportunidad más que se pierde respecto al tema del pacto que sí importa: el pacto republicano, en el que impera la LEY DEL AZADÓN (VENGA TODO PARA ACÁ) así como la Ley de “Sólo yo Meto las Manos en las Elecciones”.

FIUUU, dicen los ciudadanos, ¿qué bueno que firmaron este pacto, nos da mucha tranquilidad... ajá!



Fernando Díaz Naranjo*



Todo sienta las bases para que, en esta elección, no solo se garantice la paridad de género y con ello una elección más equitativa entre los derechos de hombres y mujeres, sino se busca alcanzar un proceso electoral libre de violencia de género

VOCES DE LA UAM

Los alcances de la elección 2021

El presente proceso electoral guarda múltiples características que lo hacen una elección que implementará múltiples novedades y facetas en comparación con otros comicios. Es la más grande que se haya registrado en nuestro país ya que no solamente se renovará la Cámara de Diputadas y Diputados federal, sino a nivel local las 32 entidades federativas tendrán elecciones, destacando la renovación de 15 gubernaturas; en 30 entidades se renovarán los Congresos locales y en otras 30 las autoridades de los ayuntamientos, dando un total de más de 20 mil cargos. En este proceso podrían participar alrededor de 93 millones de electores, en el que el segmento más grande es el de los jóvenes de 20 a 29 años, seguido de quienes se encuentran en un rango de 30 a 39 años; ambos representan alrededor de 47% de la fuerza electoral del país. Dos rubros serán muy importantes. Por un lado, la paridad de género donde la autoridad electoral deberá ser implacable en su observancia por alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres en razón de la reforma constitucional de 2014 y la de 2019 en la que se establecieron reformas que derivaron en una normatividad conocida como "Paridad Total" cuyo objetivo es lograr el derecho de las mujeres no solo a una paridad en candidaturas sino, además, en los tres órdenes de gobierno, así como en los municipios catalogados como indígenas y en los llamados órganos autónomos. Asimismo, y en razón de la modificación a la Ley General de Acce-

so de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de 2020, se definió los alcances de la violencia política de género, el Instituto Nacional Electoral, conocido por sus siglas como INE, establecerá un registro de infractores sobre el tema para que, de ser el caso, no puedan ser candidatos o candidatas en la elección del año que entra. Con esta fundamentación, el INE aprobó diversos lineamientos para que los partidos prevengan, atien-

dan, sancionen reparen y erradiquen la violencia de género, obligándoles a instituir dichos criterios en sus documentos básicos. Todo sienta las bases para que, en esta elección, no solo se garantice la paridad de género y con ello una elección más equitativa entre los derechos de hombres y mujeres, sino se busca alcanzar un proceso electoral libre de violencia de género. El uso de la tecnología apunta a convertirse en el instrumento con el que se realicen las elecciones tanto federales como locales en nuestro país. Así, por ejemplo, en esta elección serán utilizadas 100 urnas electrónicas; 50 en el estado de Jalisco y otras 50 en Coahuila. Si bien es una proporción menor lo sobresaliente es la incorporación del INE en esta vertiente en la que ha ido atrasado en compa-



ración con las autoridades electorales locales.

En esta elección 11 entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en sus legislaciones electorales locales, podrán recibir el voto de sus conciudadanos que residen en el extranjero. Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Querétaro, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas recibirán la votación para la elección de la gubernatura de su Estado; en

Jalisco para una diputación de representación proporcional y en la Ciudad de México, sus connacionales, luego de un largo proceso litigioso, podrán votar por diputado migrante.

La novedad de estas 11 elecciones es que su ciudadanía residente en el exterior, podrá elegir votar por la modalidad vía postal o bien por el uso de internet y, en este último caso, sin duda alguna, resultará fundamental para la elección de las y los mexicanos que viven fuera de nuestras fronteras para la elección presidencial de 2024. Ahora bien, un tema que es importante resaltar y en que las instituciones como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han incidido, es en la búsqueda por lograr que todos y todas las mexicanas gocen de todos los derechos que nuestra Constitución Política consagra.

Así, al menos para la elección federal, se estarán aplicando diversos criterios para el registro de candidaturas a diputaciones federales por ambos principios, es decir, por los que competirán por la vía de mayoría relativa como los que lo harán por la vía de la representación proporcional.

En este sentido y en razón de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral, los partidos políticos nacionales están obligados a que en el registro de sus candidaturas prevalezcan los siguientes cinco supuestos:

☛ La participación de personas indígenas en, por lo menos, 21 de los 28 distritos electorales federales con población indígena, de las cuales 11 deben ser del género femenino, ampliando, además, esta obligación a sus candidaturas de representación proporcional.

☛ Los partidos políticos nacionales deben postular

tres fórmulas de candidaturas integradas por personas afromexicanas en cualquiera de los 300 distritos electorales que conforman el país, así como también, una por el principio de representación proporcional en cualquiera de las cinco circunscripciones plurinominales, debiendo ubicarla dentro de los primeros 10 lugares de la lista.

☛ En materia de diversidad sexual, los partidos políticos deberán postular cuando menos dos

fórmulas de personas de la diversidad sexual en cualquiera de los 300 distritos electorales y deben postular una fórmula dentro de los primeros diez lugares de la lista de representación proporcional en cualquiera de las cinco circunscripciones.

☛ En materia de discapacidad, los partidos políticos deben postular a personas con discapacidad en seis de los 300 distritos electorales, y en las listas por la vía de representación proporcional deben postular, en cualquiera de las cinco circunscripciones electorales, a dos fórmulas conformadas por personas con discapacidad, ubicándose, además, dentro de los 10 lugares de la lista respectiva.

☛ Finalmente, en atención a una sentencia emitida por el TEPJF los partidos políticos nacionales registrarán fórmulas para diputaciones migrantes que formen parte de la vía de representación proporcional en la Cámara de Diputados y Diputadas.

Podemos observar que este proceso electoral, contiene elementos que harán un proceso interesante sin contar, por supuesto, los alcances que llegue a tener la competencia electoral.

* Fernando Díaz Naranjo, egresado de la licenciatura en Ciencia Política de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana y Analista político @fdodiaznaranjo diaznaranjo.fernando@gmail.com



En este proceso podrían participar alrededor de 93 millones de electores







ELECCIONES Y PANDEMIA

*DELEGADO DE MORENA EN SONORA

*JESÚS VALENCIA

Tiene ya algún tiempo que la comunicación política se ha volcado al terreno digital y el efecto de la pandemia ha acelerado la migración a las herramientas tecnológicas

• EN LAS ELECCIONES INTERMEDIAS, REGULARMENTE LA PARTICIPACIÓN ES BAJA, Y EN ESTA OCASIÓN, SE AGREGAN VARIABLES ADICIONALES, EL FACTOR PANDEMIA, LA ELECCIÓN DE 15 GOBERNADORES Y MIL 923 PRESIDENTES MUNICIPALES

El próximo 6 de junio se celebrarán, de acuerdo con el eslogan del INE, las elecciones más grandes de la historia de México. Se disputan 500 diputados federales (300 por mayoría relativa y 200 plurinominales), mil 923 alcaldías y 1063 diputaciones locales en 30 de los 32 estados y 15 gubernaturas que sin duda redefinirán el mapa político de México.

Las primeras campañas iniciaron ya en Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis

Potosí y Sonora. El proceso electoral arrancó en medio de la pandemia de COVID-19 y un plan de vacunación avanzando.

Quienes estamos involucrados en el proceso tenemos el reto de cumplir con las expectativas y presentar una oferta a la altura de los ciudadanos, que sea incluyente, vanguardista y apegada a los principios que cada fuerza política abandera. Tenemos el reto de llevar a cabo una campaña evitando la polarización y polémicas que por años han afectado tanto a nuestro país.

La autoridad electoral, por su parte, tiene ante sí el reto de convocar a las urnas a más de 92 millones de mexicanos en edad de votar, en una jornada en la que se elegirán más de 21 mil cargos.

El gobierno federal tiene en marcha una estrategia para proteger a los candidatos que participan en este ejercicio democrático y ha

adelantando la entrega de apoyos con el objetivo de no influir en la equidad de la contienda que se avecina, de acuerdo con el artículo 134 constitucional, que establece que las autoridades de los tres niveles de gobierno tienen en todo momento "la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos".

En las elecciones intermedias, regularmente la participación es baja, y en esta ocasión, se agregan variables adicionales, el factor pandemia, la elección de 15 gobernadores y mil 923 presidentes municipales y/o alcaldías, por lo que la estimación del porcentaje de ciudadanos que saldrán a votar es poco clara. En las últimas tres elecciones intermedias las votaciones alcanzaron el por ciento en 2003, 44 por ciento en 2009, y 47 por ciento en 2015, que es la primera Intermedia en que un Gobierno Federal, emanado de una nueva expresión política después de gobiernos federales encabezados durante 70 años por priistas y 12 por panistas.

En el 2021, la única certeza es que este año ha cambiado el estilo de hacer campaña y, sin duda, la participación. Tiene ya algún tiempo que la comunicación política se ha volcado al terreno digital y el efecto de la pandemia ha acelerado la migración a las herramientas tecnológicas. Los aspirantes a puestos de elección popular salen a hacer campaña a pie tierra y en las plataformas digitales; y aunque no hay duda de que las redes sociales serán parte fundamental en la contienda electoral, ni los likes ni los views serán votos efectivos.

La calidad de la propuesta, la construcción de diálogos entre las personas candidatas y la ciudadanía para encontrar soluciones concretas y reales para enfrentar la realidad del país. La ciudadanía deberá discernir entre la propaganda y el contenido social; que sean proactivos, aportar, cuestionar y colaborar. El reto es evitar la polarización y sacar a relucir la fuerza que nos caracteriza a las mexicanas y mexicanos para enfrentar las grandes adversidades.

@VALENCIA_GUZMAN





Morena enfrenta al INE

El proceso electoral en el que participaremos el próximo 6 de junio, y que ha sido calificado como el mayor de los últimos tiempos, debe contar con la fuerza de la autoridad electoral para garantizar que sea en condiciones de legalidad, equidad, certeza y, ante la pandemia, seguridad sanitaria.

La decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con relación a la sobrerrepresentación en la Cámara de Dipu-

tados es para hacer cumplir una disposición constitucional y todos los actores políticos lo saben. Claro que como venimos de dos experiencias -2015 y 2018-, en las que se violó el mandato constitucional que establece que entre el porcentaje de votos de cada partido y su porcentaje de escaños, no puede existir una diferencia mayor de 8%.

Los consejeros que aprobaron los criterios para evitar la sobrerrepresentación de los partidos políticos, con este hecho reconocen sus errores en la distribución de diputados que corresponden a los partidos que han competido en coaliciones. Un ejemplo es la actual legislatura: La coalición Juntos haremos historia que la conformaron los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, los tres sumaron 45.8% de la votación lo que les valió recibir 308 diputaciones, pero en realidad su representación debió ser de 269 curules, para

cumplir con la regla constitucional del 8%.

La respuesta violenta de Morena en el propio INE, a través de su representante, y luego la declaración de guerra del propio Mario Delgado, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, quien ha solicitado la renuncia de los consejeros, vulnera a la autoridad electoral.

Pero sobre todo, ante la decisión del INE de corregir los errores del pasado, es importante que para fortalecer a la institución defiendan la constitución, para asegurar resultados legales de la elección.

SUSURROS

1. Hoy se presentará la primera fase de la reestructuración del espacio aéreo de los aeropuertos de México, Toluca -del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM)-, Cuernavaca y Puebla. Víctor Manuel Hernández Sandoval, director general de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) es el responsable del diseño de las nuevas rutas de salidas, llegadas e interconexión, con el apoyo de

asesores internacionales de desarrollos aeronáuticos NAVBLUE del consorcio Airbus Industries. Ya cuentan con la certificación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y en base a la normatividad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la siguiente fase se integrará el aeropuerto "Felipe Ángeles", de Santa Lucía y se concluirá con la reestructura en tres meses.

2. De la mano de Grupo Indi, que lleva Manuel Muñozcano, firma mexicana fundada en 1977 y especializada en el sector de la construcción e infraestructura, el joven piloto mexicano Ricardo Sánchez buscará consolidarse este año en el Campeonato Mundial de Resistencia (WEC por sus siglas en Inglés). Luego del paro provocado por el Covid-19, el conductor mexicano se encuentra en busca de patrocinadores que se sumen al proyecto que encabeza Grupo Indi desde 2014.



Brasil: amenaza a la salud global

ÁNGEL GUERRA CABRERA

El ascenso imparable de los contagios y fallecimientos a consecuencia del Covid-19 y la propagación nacional de la dos veces más contagiosa variante P1 del virus han colocado a Brasil en una situación trágica. El gigante pasó de mil 74 muertes diarias el 13 de febrero a mil 910 el 4 de marzo; y a 3 mil 258 anteayer, 20 días después, y contando. Con más de 12 millones de contagios y 298 mil 676 fallecidos hasta que esto escribo, es sólo superado en este indicador por Estados Unidos, con casi 123 millones de habitantes más. La tragedia fue vaticinada a fines de enero por el médico Enrique Mandetta, ex ministro de Salud echado por el presidente Jair Bolsonaro debido a su promoción de las medidas de bioseguridad, contrapuestas a la agenda política del ex militar en vísperas de las elecciones municipales.

Mandetta declaró entonces que Brasil marchaba hacia una "megaepidemia" en los próximos dos meses, causada por la diseminación de la variante amazónica, se cree que surgida en Manaus, y por la falta de controles del gobierno. Censuró el envío de cientos de pacientes de ese estado a hospitales

de otras entidades. Con esta política "vamos a plantar esa cepa amazónica en todos los territorios de la federación y de aquí a 60 días podemos tener una megaepidemia", fue su pronóstico, fatalmente cumplido ante la criminal negligencia de Bolsonaro, quien ha tenido una actitud negacionista, como su ídolo Donald Trump, desde el principio de la pandemia. Llegó a calificar la enfermedad de "gripecita", a anunciar su final en diciembre de 2020 e incluso a presentar una petición ante el Supremo Tribunal Federal para impedir que los gobiernos regionales y municipales impusieran medidas conducentes a frenarla, desestimada por esa instancia judicial. Si no fuera por la formidable y creciente amenaza que constituye Lula da Silva para sus planes reeleccionistas y el severo daño que el descontrol de la pandemia está haciendo a su popularidad, Bolsonaro no habría variado su actitud hacia la vacuna, de negarse a recibirla a hacerle promoción retórica y, ayer, ante el hecho escandaloso de estar a las puertas de los 300 mil fallecidos, a farisaicamente afirmar que "la vida es primero" y constituir un comité nacional para enfrentar al virus.

Para mayor desgracia, al holocausto que sufren nuestros hermanos brasileños, particularmente los más pobres, se añade la amenaza de extensión de la

nueva variante a nuestra región y al resto del mundo. Consultado por la BBC el 9 de marzo, el epidemiólogo Pedro Hallal afirmó: "21 por ciento de todas las muertes ocurridas en el mundo ayer debido al Covid-19 sucedieron en Brasil, un país que solamente tiene 2.7 por ciento de la población mundial. Entonces, esto es enorme. Brasil se está convirtiendo en una amenaza para la salud pública global". En esa misma tesitura se pronunció Carisa Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud, en declaración publicada por este diario el miércoles 24: el coronavirus continúa aumentando peligrosamente en todo Brasil, y agregó que este incremento afecta a los países vecinos: Venezuela, Bolivia y Perú, así como a Uruguay, Paraguay y Chile. Esto, unido a reportes que mencionan la llegada de la P1 a Estados Unidos y países de Europa, perfectamente explicable, considerando la gran conectividad aérea de Brasil con el resto del mundo. Una verdadera bomba de tiempo cuando aparecen señales esperanzadoras de reducción del número de contagios y muertes.

Este cuadro pone de relieve la urgente necesidad de las vacunas como solución radical que debe universalizarse mediante la solidaridad con los países pobres, con transferencia de tecnolo-



gía, de modo que pueda extenderse y diversificarse su fabricación. Este es quizá el mayor problema que enfrenta el combate al Covid, pues sólo 10 estados acaparan la mayor parte del inmunizante. Mientras los países con más ingresos vacunan a una persona por segundo, la mayoría de las naciones aún no han puesto ni una sola dosis, afirma la economista venezolana Pasqualina Curcio en un artículo revelador (<https://ultimasnoticias.com.ve/>).

En esta coyuntura, refule el ejemplo de Cuba, que además de enviar médicos de las brigadas Henry Reeve a combatir el Covid-19 en más de 40 países y territorios, hoy despliega cinco candidatos vacunales creados por su comunidad científica, entre ellos Soberana 02 y Abdala, en la fase 3 de ensayos clínicos con cerca de 100 mil personas, y con decenas de miles en Cuba, Irán y Venezuela en la fase de estudios controlados. La isla enfila hacia la inmunización masiva de su pueblo, que llegará entre junio y agosto a 6 millones de personas vacunadas sobre sus 11.2 millones de habitantes. El banco de vacunas del ALBA se nutrirá de fármacos cubanos, los que, además, estarán disponibles para muchos países imposibilitados de tener acceso a ellas.

Twitter: @aguerraguerra



El Judicial, a juicio

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Si es momento de discutir la independencia del Poder Judicial respecto del Ejecutivo, también hay que debatir su independencia en relación con los poderes fácticos y sobre los abusos en conceder amparos que estremecerían a Otero en su tumba. Es pertinente también por la situación que se vive en Chihuahua, en el juicio contra varias personas que presuntamente recibieron sobornos del ex gobernador César Duarte, detenido para fines de extradición en Miami, Florida.

Duarte apuesta a que lleguen al poder las personas que él ilícitamente apoyó con fondos públicos para que den carpetazo a los procesos abiertos en contra suya, que involucran también a altos personajes del gobierno de Peña Nieto. Asimismo, varios ricos empresarios de Chihuahua buscan que sus privilegios y negocios se mantengan al llegar a la gubernatura alguien que les ha permitido lucrar con contratos de obras y de servicios. Las apuestas de uno y de otros coinciden en María Eugenia Campos Galván, alcaldesa con licencia del municipio de Chihuahua y candidata del PAN-PRD a la gubernatura del estado.

Pero sólo haciendo fraude puede María Eugenia Campos llegar a la elección del 6 de junio: pesan sobre ella dos acusaciones: la de cohecho y la de uso indebido de atribuciones. Dicho en los términos en que se conoce a ambas denuncias interpuestas por la Fiscalía del estado ante el Tribunal Superior de Justicia: la denuncia por la nómina secreta y la denuncia por los *moches*.

Campos Galván es denunciada por recibir del entonces gobernador César Duarte, 10.3 millones de pesos entre 2014 y 2016 siendo vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso local. Los recibos firmados, certificados por notario, constan en el expediente, aunque su defensa lo niegue y el notario alegue que "no se acuerda" de haberlos certificado.

Este dinero forma parte de la famosa "nómina secreta" en que estuvieron involucradas 34 personas: diputadas, diputados, líderes de varios partidos, periodistas, quienes recibieron cuantiosas cantidades a cambio de apoyar al gobierno duartista. Por este delito ya están presas 23 personas; otras ya devolvieron el dinero ilícitamente recibido. En el juicio

de María Eugenia Campos figuran María Ávila Serna, ex diputada y dirigente del PVEM, y Rodrigo de la Rosa, coordinador de la fracción legislativa del PRI durante el gobierno de Duarte. En otro juicio figura César Jáuregui Moreno, secretario del ayuntamiento de Chihuahua y coordinador de los diputados del PAN en la legislatura 2013-16. Tanto él como Campos Galván y De la Rosa aprobaron la cuenta pública del gobierno del estado correspondiente a 2014, pese a que en ella constaban graves irregularidades y desvíos de recursos.

La otra acusación que pende sobre Campos es haber recibido comisiones de cinco empresas constructoras, todas relacionadas entre sí. En las licitaciones respectivas simulaban competencia para ganar contratos por alrededor de 12 millones de pesos entre 2017 y 2018.

Desde hace cuatro meses la fiscalía trata de iniciar el proceso para formular ambas imputaciones a Eugenia Campos. Pero hasta ahora, la defensa, encabezada por un ex procurador del estado y ex administrador del Poder Judicial ha interpuesto siete juicios de amparo para retardar el proceso, de los cuales ya se han negado dos y está en vías de negarse un tercero, aunque es muy posible que interpongan un octavo. El cuento de nunca acabar si la justicia federal no se avispas.

Además, con chicanas, la defensa ha logrado diferir ocho veces la audiencia sobre la nómina secreta y por cuatro más la audiencia de los *moches*. Se calcula que cada diferimiento cuesta al erario 23 mil pesos. Sin embargo, los jueces persisten en una actitud blandengue concediendo todas las demandas de la defensa.



Lo que pretende la defensa de Campos Galván es retrasar los dos juicios y llegar al inicio de la campaña electoral por un camino empedrado de amparos, sin que se la formulen las imputaciones. Estas marrullerías que son toleradas jurídicamente, son llevadas a cabo porque además la alcaldesa con licencia cuenta con la asesoría de dos ex titulares de la Procuraduría General de la República, ambos panistas: Antonio Lozano Gracia y Arturo Chávez Chávez.

Las relaciones políticas y sociales de la defensa y la denunciada; la tibieza, lentitud, o de plano, torpeza del Judicial, hacen que surjan muchas dudas sobre la real independencia de éste. El que ni la candidata a la gubernatura ni los partidos que la postulan den la cara a la sociedad chihuahuense y digan, sin artemañías y con toda sinceridad si recibió dinero del ahora detenido César Duarte, y el que alguien pueda llegar al gobierno del estado pendiendo sobre él tales acusaciones hacen que la sociedad chihuahuense, única y verdadera víctima, se pregunte dónde quedan la responsabilidad y la ética públicas.

Con esto parece que se actualiza al siglo XXI la antigua contradicción que Platón hacía notar entre los sofistas y Sócrates. Para aquéllos, la *areté* era simplemente la habilidad para hacerse del poder; para Sócrates era la virtud pública. El problema es que ahora en el ámbito del Judicial parece que quienes tienen la habilidad no practican la virtud y quienes debieran practicar la virtud no tienen la habilidad.

En el ámbito de los jueces parece que quienes tienen la habilidad no practican la virtud y quienes debieran practicar la virtud no tienen la habilidad





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La frontera: un desafío a la seguridad nacional

• Es verdad que nunca hemos tenido un verdadero control de nuestra frontera sur, pero precisamente por eso es que hacerlo se transforma en una exigencia.

Luego de la reunión que mantuvieron el martes el canciller **Marcelo Ebrard** y la embajadora **Roberta Jacobson**, encargada especial del gobierno estadounidense para la frontera, ayer, el presidente **Joe Biden** decidió ejercer una presión aún mayor y anunció que le encargará todo lo relacionado con el tema migratorio a la vicepresidenta **Kamala Harris**, quien, poco antes, en una entrevista de televisión, había admitido que ella y el gobierno estaban “decepcionados” por la situación que se vive en la frontera, sobre todo por el hacinamiento de niños que la cruzan sin acompañantes, sin padres y que terminan reclusos en centros de detención.

El tema, terriblemente complejo para México y Estados Unidos, se cruza con variables que obligan a trabajar en soluciones reales a los dos países. Partamos de un punto esencial para entender lo que está sucediendo: al miedo que generaba **Donald Trump**, con su política persecutoria y antiinmigrante, ha sucedido un presidente **Biden**, que habla de legalizar a once millones de inmigrantes que viven sin papeles en Estados Unidos, que reivindica a los *dreamers* y que condena abiertamente las políticas de **Trump**.

Pero el problema es que, para poder sacar su plan de legalización migratoria, **Biden** requiere que haya orden en la frontera. Y nada castiga políticamente más a las reformas de **Biden** que ver imágenes de miles de personas hacinadas en la frontera, que se les niegue la entrada o, en la lógica estadounidense, mucho peor, que se les permita entrar cuando lo quieren hacer a la fuerza o forzando los mecanismos legales. La historia de la invasión que también utilizaron **Trump** y la cadena Fox cuando comenzaron las caravanas migrantes al inicio del gobierno de **López Obrador** (cuando éste prometió abrir las fronteras), devino en la más estricta norma migratoria en décadas y obligó a México a cambiar sus propias estrategias, a dar un giro de 180 grados y tratar de cerrar la frontera sur lo más posible utilizando buena parte de los efectivos de la recién creada Guardia Nacional.

No fue sólo una imposición de **Trump**, controlar nuestra frontera es una exigencia de nuestra propia seguridad nacional y en su momento así se le hizo ver al presidente **López Obrador**. Es verdad que nunca hemos tenido un verdadero control de nuestra frontera sur, pero precisamente por eso es que hacerlo se transforma en una exigencia: en un mundo con tantos desafíos como los actuales, desde sanitarios hasta de terrorismo internacional, no se puede tener fronteras abiertas.

El problema es cómo lograrlo. Hemos estado muchas veces en la frontera sur, desde Quintana Roo hasta Chiapas, y la porosidad de la misma es evidente. Operativos como los que se realizan en toda la zona de Ciudad Hidalgo, en la frontera

chiapaneca, son mucho más difíciles de realizar, por ejemplo, en la selva Lacandona. Sin duda, se deben hacer esfuerzos muy concretos, y que van en contra de muchos discursos políticamente correctos, para garantizar la seguridad en la frontera y establecer una estrategia común con Estados Unidos en ese tema.

Pero al respecto se tendría que volver a considerar algo que estuvo sobre la mesa durante años y que, una y otra vez, fue desechado y que ahora, paradójicamente, tiene muchas más posibilidades de concretarse que en el pasado. En realidad, el control de la frontera sur tendría que establecerse en el istmo de Tehuantepec, en la zona más angosta de nuestro territorio y donde las condiciones naturales permiten hacerlo. La construcción del corredor transistmico, que estuvo planteado durante décadas, debe ser considerado una suerte de frontera natural.

La construcción del corredor transistmico, que estuvo planteado durante décadas, debe ser considerado una suerte de frontera natural.

Se argumentará que eso dejará a estados como Chiapas con una enorme presión migratoria. En realidad no será mucho mayor que la actual, de por sí altísima, pero esta estrategia tendría que ir acompañada de un verdadero plan Marshall para Chiapas y toda la zona sur del país, que tenga una lógica transexenal.

Hoy, no tenemos una estrategia migratoria ni fronteriza integral acorde a los desafíos que se presentan. Ha habido avances en el control de aduanas y puertos, tenemos desde años atrás un muy eficiente sistema de control aeronáutico y de pasajeros, pero el punto débil de la frontera sur no se podrá subsanar con discursos.

Las diferencias son muy grandes entre una Centroamérica que vive en la crisis perpetua y Estados Unidos, y la tentación de cruzar como sea México (donde también las condiciones son mejores que en los países de origen) para alcanzar la Unión Americana: una comparación sencilla, mientras Estados Unidos tendrá a toda su población adulta vacunada contra el covid a más tardar en un par de meses, Honduras no ha recibido, al día de hoy, una sola dosis de alguna vacuna, de cualquiera de ellas.

Un plan de desarrollo que abarque las naciones de Centroamérica, sobre todo Honduras, Guatemala y El Salvador (y, por supuesto, todo el sur de México) es imprescindible, pero el hecho es que la debilidad institucional de esos países lo dificulta y, por eso mismo, la política de control fronterizo debe ser más integral, más completa y con una visión estratégica. Será complicadísimo, pero tenemos los instrumentos necesarios como para hacerlo.





¡Oiga, doctor!

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que, en un esfuerzo por “ampliar la vacunación, va a intervenir la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa, todo el personal médico para vacunar a más personas en estos días”.

El mandatario no aportó más detalles, pero dada la tendencia de esta administración, el orden de los factores altera el producto. Es decir, una vez más AMLO estaría dando más protagonismo a las Fuerzas Armadas, en esta ocasión en detrimento del golpeado sector salud, constituido por uno de los colectivos que más ha padecido las políticas —es un decir— del tabasqueño. Si agravio ocurre, el Presidente estaría jugando con fuego.

Quién sabe por qué López Obrador tomó la decisión de, como Presidente, maltratar al personal sanitario. Los ejemplos sobran, pero no está de más recorrer brevemente algunos.

Hace casi un año, en una de las más claras afrentas, los llamó mercantilistas. En mayo de 2020, en una mañana dijo que el “mercantilismo que desgraciadamente también llegó a predominar en el periodo neoliberal en todo lo rela-

cionado con la salud. Como se decía antes de los médicos que sólo buscaban enriquecerse y cuando llegaba el paciente lo primero que hacían era preguntarle: ¿qué tienes?

—No pues es que me duele acá, doctor.

—No, ¿qué tienes de bienes?”.

Los gremios médicos respondieron con un rechazo frontal al reduccionismo del Presidente, que en una disculpa a medias lamentó la generalización, pero no se retractó esencialmente.

Meses antes, en enero de ese año, sin mostrar pruebas el gobierno federal cargó contra el doctor Jaime Zermeno, director del Hospital Infantil de México Federico Gómez, a quien acusó de estar involucrado en supuesta corrupción por compras de medicamentos oncológicos. El médico suscitó el respaldo de sus compañeros, que en una reunión le aplaudieron de pie gritando “no estás solo”.

Y sólo para no dejarlo de mencionar, en el afán de concentrar en la Oficialía Mayor de Hacienda la compra de medicamentos, para supuestamente evitar corrupción,

este gobierno también terminó por marginar a prestigiados médicos del sector salud que sólo querían aportar su conocimiento tanto del mercado farmacéutico como de las operaciones gubernamentales necesarias para garantizar abasto de tales insumos.

Luego vino la pandemia, y con ella una realidad: contamos —es un decir— con un vocero de la misma que prefiere Palacio o cualquier

lugar antes que los hospitales —tenemos más fotos de Gatell en la playa, en la Condesa o en un avión que en una instalación hospitalaria—.

A todo lo anterior hay que agregar que a tres meses de iniciada la vacunación, el gobierno ni siquiera ha podido completar las dos dosis al personal sanitario que sí eligió vacunar —dejando fuera al de los hospitales privados y a otros gremios parecidos, como los dentistas—. Y ni qué decir que el Presidente ha decidido brincar a ese personal del orden de vacunación establecido originalmente.

No es que esté mal *per se* que las Fuerzas Armadas participen en la vacunación —de hecho ya lo hacen—. Y en anteriores contingencias el Ejército y la Marina se han ganado el reconocimiento de la población por el auxilio prestado.

Lo que pasa es que AMLO pone la carreta delante de los bueyes. Y ayer

no anunció que había encargado al sector salud un plan para acelerar el ritmo de vacunación. La nota es que dijo que decidió meter a las Fuerzas



Armadas a ello, y de eso a que los uniformados terminen asumiendo el mando de la inmunización hay un pasito. Ojalá que no sea así.

El personal sanitario de México – incluidos residentes e internos– ha pagado con muertes, como pocos a nivel mundial, las consecuencias de enfrentar al Covid-19. Ese mismo personal ahora escucha que el gobierno no desalienta las vacaciones de la población, vacacionistas que si se contagian a ritmos de enero saturarán de nuevo los hospitales donde médicas y enfermeros no han conocido en todo un año de pandemia eso de vacacionar, y mucho menos eso del apoyo y respeto de parte del gobierno.

Con eso de que a AMLO le gusta mucho compararse con López Mateos, no vaya a ser que se le cumpla el gusto y por tanto maltrato al sector médico termine haciendo que, como a Adolfo el viajero, se le alebresten las batas blancas.

Pero lo que sí pasará es que en muchos rincones de México todos esos pacientes que sí le creen a su doctor pregunten a éste su opinión sobre el gobierno amlista. Difícilmente sería saludable para Andrés Manuel lo que en esos consultorios se diría.

Quién sabe por qué López Obrador tomó la decisión de, como Presidente, maltratar al personal sanitario





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Y Lozoya?

• Lozoya también confesó que, durante la administración del presidente Calderón, Pemex le habría dado una serie de beneficios económicos a una compañía mexicana socia de Odebrecht.

El que sería el gran caso mediático de esta época electoral, la confesión y el juicio de **Emilio Lozoya**, ha desaparecido de la palestra. ¿Qué pasó? ¿Dónde quedó este proceso emblemático de la corrupción del sexenio pasado?

Emilio Lozoya, encargado de asuntos internacionales de la campaña presidencial de **Enrique Peña**, exdirector general de Pemex, había aceptado su extradición desde España utilizando el criterio de oportunidad. A cambio de confesar sus delitos, testificar en contra de exfuncionarios de su mismo rango o superior y presentar pruebas que comprobaran sus dichos, **Lozoya** no pisaría la cárcel en México.

Desde la comodidad de su hogar, ya protegido por la Fiscalía General de la República (FGR), la "blanca palomita" presentó una denuncia de hechos sobre el caso Odebrecht. La denuncia se filtró a la prensa.

Resulta que, en 2012, **Lozoya** habría recibido sobornos por cien millones de pesos de la constructora brasileña. El candidato presidencial, junto con el entonces jefe de la campaña, **Luis Videgaray**, habrían instruido a **Lozoya** entregar este dinero a asesores electorales externos. El, por cierto, se habría quedado con un millón y medio de dólares de este primer pago de Odebrecht.

Ya como director de Pemex, tanto el presidente **Peña** como el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, le habrían ordenado entregar 120 millones de pesos (presumiblemente de los sobornos de Odebrecht) a un diputado y cinco senadores para comprar votos legislativos con el fin de aprobar las reformas estructurales. Además, **Peña** y **Videgaray** lo habrían instruido a repartir otros 84 millones de pesos, y luego 200 más, a los mismos legisladores y un secretario de finanzas de un partido antes de la reforma electoral que se aprobó durante el sexenio pasado.

Lozoya también confesó que, durante la administración del presidente **Calderón**, Pemex le habría dado una serie de beneficios económicos a una compañía mexicana socia de Odebrecht. Se trata del proyecto Etileno 21 en el que se otorgaron subsidios a los empresarios causando, según la FGR, graves pérdidas para el erario.

El presidente **López Obrador** estaba feliz. Con su gran olfato mediático, sugirió que se publicaran los videos presuntamente entregados por **Lozoya** donde se exhibía la repartición de sobornos provenientes de Odebrecht. Horas después, apareció un video de dos operadores de senadores panistas recibiendo una maleta de dinero en efectivo. Parecían los

sobornos que entregaron a los legisladores del PAN con el fin de votar a favor de la reforma energética.

El Presidente estaba más que feliz. En su mero mole. Comenzaba el show mediático de un proceso jurídico importantísimo en contra de la corrupción de los gobiernos pasados. Parecía un golpe mortal para el PRI y PAN rumbo a las elecciones intermedias.

No pasaron unas cuantas horas cuando el periodista **Carlos Loret** presentó dos videos donde se observaba cómo el hermano del Presidente, **Pío López Obrador**, recibía una bolsa y un sobre con un total de un millón 400 mil pesos de **David León**, conocido operador del entonces gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, miembro del "finísimo" Partido Verde. **León** claramente confesaba que el dinero era para apoyar al movimiento (se entendía que Morena).

¿Coincidencia?

No lo creo. Me parece que del lado opositor mandaron el mensaje de que ellos también tenían fichas si iba a comenzar el juego de revelar la corrupción de los gobernantes de ahora y antes. "Tú quieres sacar nuestra mugre, nosotros sacaremos la tuya y el ventilador escupirá inmundicia hacia todos lados, incluyendo a tu familia y colaboradores".

López Obrador hizo una tibia defensa de lo indefendible con el débil argumento de que eso no era corrupción, sino una aportación. Poco dinero, comparado al de **Lozoya**, que el pueblo donaba para su gran transformación. Un acto, quizá ilegal, pero legítimo.

Y ahí se acabó mediáticamente el caso de **Lozoya**. El Presidente no volvió a hablar del tema. Lo infló en la agenda pública tan rápido como lo desinfló.

¿El que a video mata, a video muere? Parece.

Pero, si bien entiendo, el caso jurídico supuestamente continúa. Quién sabe dónde va a terminar. Por lo pronto, el testigo protegido se encuentra en una próspera libertad. Hoy, a 73 días de las elecciones intermedias, no se habla más de este tema. Por eso la pregunta: ¿y **Lozoya**?

Me parece que del lado opositor mandaron el mensaje de que ellos también tenían fichas si iba a comenzar el juego de revelar la corrupción de los gobernantes de ahora y antes.

100

MILLONES

de pesos en sobornos habría recibido Emilio Lozoya en 2012 por parte de Odebrecht.



VACACIONES

Este columnista se tomará un par de semanas de vacaciones por lo que *Juegos de poder* volverá a publicarse el lunes 12 de abril.

Twitter: @leozuckermann





Las mentiras de Clara Luz

El golpe a la candidata de Morena en Nuevo León, Clara Luz Flores, es apenas el primer episodio de la guerra a muerte que viene por la gubernatura del estado más industrializado del país. Con el video filtrado ayer por el priista Adrián de la Garza, su contrincante de la alianza PRI-PAN-PRD, la abanderada morenista fue exhibida en la mentira por haber negado que conoció a Keith Raniere y que ni siquiera sabía lo que era la secta NXIVM. Las imágenes donde se le ve conversando relajadamente con el líder de esa secta, sentenciado a 120 años de prisión por tráfico sexual en los Estados Unidos, impactarán su credibilidad a una semana de que arranquen las campañas por el gobierno estatal, en una contienda que se ve muy cerrada entre ella y el abanderado aliancista, seguidos ambos de cerca por el tercer lugar, el polémico Samuel García.

La filtración de este video, que en un primer momento se atribuyó en Monterrey a Rosa Laura Junco, hija del empresario Alejandro Junco, en realidad se trata de uno de los muchos materiales que tiene Mark Vicente, el cineasta que grababa todas las actividades de Keith Raniere y que fue uno de los más cercanos al carismático líder, tal y como él mismo lo revela en el documental "The Vow" (*La promesa*), donde habla de los métodos con los que NXIVM sedujo y reclutó a múl-

tiples personalidades.

Aunque anoche ella salió a responder al video que se volvió tendencia en las redes sociales e hizo un "mea culpa" a medias, porque reconoció "que mi error fue haber tomado un curso de superación personal y con pena lo reconozco".

Ya se verá si el "control de daños" que intentaron poner en marcha ayer sus asesores y operadores, será suficiente para salvar a Clara Luz del estigma de haber mentido en un asunto tan delicado, pero por lo pronto la filtración representa todo un mensaje de lo que le espera a Morena y a su candidata en una contienda en la que "nada que huela al presidente Andrés Manuel López Obrador va a pasar en Nuevo León".

Y aunque Clara Luz sostiene que ella ya se ha reunido con la mayoría de los dueños del grupo de los regios y que "varios de ellos me han dicho que me apoyan y no ven mal mi candidatura", lo cierto es que, como siempre pero también como nunca, los hombres del dinero en Nuevo León, que han chocado con varias de las políticas y decisiones de López Obrador, algunos de manera más moderada pero otros de

plano en tono de ruptura, van a jugar en estas elecciones y harán sentir su peso para favorecer o vetar a los candidatos o candidata que consideran los más aptos o los más peligrosos para gobernar al estado.

Clara Luz llegó a la candidatura de Morena de la mano del poderoso consejero jurídico de la Presidencia,

Julio Scherer, a quien el Presidente le encargó directamente la operación en Nuevo León. Y Julio convenció a la exalcadesa priista de Escobedo de sumarse a Morena, cuando tenía también ofrecimientos del PAN y del PRI para ser su candidata, con la promesa de que nunca se meterían con su forma de gobernar y mucho menos

le pedirían confrontarse con los grandes empresarios del Grupo Monterrey o hacer un gobierno que fuera en contra de la vocación industrial del estado. "Si el Presidente no se mete ni con los gobernadores más malos de Morena, menos se metería con alguien que haga un buen gobierno en Nuevo León", le prometieron a Clara Luz Flores en Palacio Nacional.

Hoy, con el golpe certero que le dieron ayer, está más que claro que Clara Luz no la tiene nada fácil y mucho menos segura. Que por más carismática que sea la candidata morenista y por más que su esposo, el viejo operador priista y líder cetemista Abel Guerra se las sepa de *todas-todas* en el antiguo arte de la mapachería

electoral del PRI, la abanderada del partido oficial se enfrenta no sólo a dos candidatos fuertes como el priista Adrián de la Garza y el emecista Samuel García, sino a muchas otras fuerzas que se están moviendo en la elección de Nuevo León, en donde la guerra, con mucho lodo todavía que veremos, no es contra Flores y su candidatura, sino contra el avance de López Obrador y su 4T en el principal enclave del norte industrial de México... Los dados mandan Serpiente Doble. Caída libre. ●



El golpe a la candidata es apenas el primer episodio de la guerra por la gubernatura de Nuevo León.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Vacunas y pruebas fake?

Hubo quienes ofrecían “vinculación” con AstraZeneca en el Reino Unido para adquirir la vacuna contra la Covid-19, en una transacción entre particulares sin intervención gubernamental. Otros aseguraban tener “contactos directos” para importar —vía Hong Kong— 10 millones de dosis de Coronavac y buscaron clientes, entre gobiernos municipales y organizaciones gremiales.

Ya habían corrido ríos de tinta sobre el entrepreneur veracruzano **Alejandro Cossío Hernández** y el empresario jalisciense **Jesús Ortega Martínez**, quienes buscaron —sin éxito— adquirir la Sputnik V, ya fuera a través de recónditos intermediarios o directamente, con el Fondo Ruso de Inversión Directa.

Sin tanta alharaca, **Yusuf Amdani** consiguió el biológico y sin dar aviso a las autoridades sanitarias, vacunó a más de 2,000 empleados que laboran en las empresas de su consorcio —Grupo Karims— en Campeche.

El empresario de origen paquistaní no es un desconocido en aquella entidad de la Península de Yucatán. Todo lo contrario. Hace tres décadas a tierras centroamericanas, cuando estaban en ciernes los Acuerdos de Chapultepec ya había arrancado con su plan de inversiones para instalar maquiladoras de ropa que llevaran sus productos a Panamá.

De los textiles, a los bienes raíces y finalmente, a la terciarización de servicios en países —Guatemala, Honduras, Nicaragua y México— donde el costo de la mano de obra es incluso menor que en los puntos fronterizos con Estados Unidos.

La inestabilidad política de la región no fue un obstáculo para la expansión de Grupo Karim's que ocurrió “confiando en Dios, primeramente y luego, en las circunstancias y en las capacidades propias”, reveló el empresario paquistaní en una entrevista concedida en 2015 a *Forjadores*, una revista de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés de Honduras, donde logró un cargo directivo, en su calidad de presidente de la Fundación Hondureña para la Responsabilidad Social Empresarial, Fundahrse.

Entonces, Amdani Bai tenía 19,000 empleados en aquella nación y gestionaba Altara, un mall que estaría en el corazón de una “ciudad inteligente”. Altia Business Park albergaría torres de oficinas, un campus universitario, un centro médico, instalaciones deportivas y un hotel para “satisfacer todas las necesidades comerciales, de vida, recreativas y sociales de las personas que trabajan allí, al mismo tiempo que sirve a la comunidad en su conjunto”.

Su fastuosa boda, un año antes, lo puso en el radar mediático. La revista *Forbes* y la *BBC Mundo* lo ubicaron en el Top 10 de los hombres más ricos de Centroamérica y el se-

gundo de Honduras, país que después de la Segunda Guerra Mundial se convirtió en un refugio seguro para familias árabes que prosperaron en la región.

En Campeche recuerdan sus primeros emprendimientos durante el foxismo. **Carlos Salomón Azar García** era el gobernador de la entidad. Su ascenso empresarial se consolidó en los siguientes sexenios pero se vio interrumpido durante el mandato de **Fernando Ortega Bernez**, cuando sus maquiladoras fueron trasladadas a la zona industrial de La Cofradía, en San Pedro Sula.

Grupo Karims regresó hace una década, con la apertura del hotel Ocean View y Campeche Hills, un emprendimiento inmobiliario de alta gama. Su proyecto más fastuoso —la edificación de una mezquita frente al mar— tuvo que ser suspendido el año pasado, por la contingencia sanitaria.

Nadie en Campeche puso en duda la capacidad del CEO de Grupo Karims de adquirir la vacuna rusa. Tampoco nadie impidió que —previa escala en Tapachula— la introdujera en el país y la aplicara a un número indeterminado de empleados y amigos. La fuga de los directivos de su empresa es un incidente bochornoso pero más, la respuesta de los responsables del Programa Nacional de Vacunación, que una semana después de la incautación del biológico siguen sin esclarecer lo ocurrido ni sancionar a los responsables. La presunta falsificación del producto es tan grande como la incompetencia de Cofepri. Y el descrédito de los funcionarios gubernamentales aumenta, tras de este caso y las pruebas falsas aplicadas en el aeropuerto de Cancún a turistas argentinos.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Les empavorece la Constitución

La rabiosa ojeriza del partido en el poder y su nomenklatura contra el Instituto Nacional Electoral, recrudecida por el tema de la sobrerepresentación diputadil, comenzó cuando Morena fue atrapada con las manos en la masa de votantes en la más descarada compra de votos de la historia, aquella que disfrazó de multimillonario "apoyo" a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

De no ser por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el mismo que ha continuado sirviendo de alcahuete a Morena con decisiones contrarias a resoluciones del INE, ese delito habría sido sancionado con el máximo rigor, ya que fue documentado por los propios infractores con decenas de miles de comprobantes de reparto de dinero turbio en poblaciones políticamente redituables.

Los morenistas le achacan al INE trabajar para los partidos opositores y el presidente López Obrador le refrendó su desprecio en la firma del hilarante *Acuerdo Nacional por la Democracia*, al decir que la institución que organiza y garantiza la limpieza de las elecciones no fue invitada porque "estamos en una etapa nueva. No se puede poner vino nuevo en botellas viejas...".

¡Ouch!

Les irrita la manera como el INE se dispone a distribuir, según el porcentaje de votos que obtenga cada partido, las 200 curules de *representación proporcional* del total de 500 diputaciones federales (300 se eligen por voto directo).

Recurren a la victimización por el acuerdo que aprobaron nueve de los 11 consejeros electorales de aplicar, por encima de argucias legales o legaloides, lo que mandata el Artículo 54 de la Constitución (fracción quinta): "*En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Legislatura que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación emitida*".

Y es que lo que antes fue permitido, o sea violar un poquito la Constitución, puede favorecer de manera ilegítima y escandalosa a cualquier partido. Y como Morena se aprovechó de las mismas argucias priistas que en el pasado condenaba, hoy le tiene sin cuidado anular la voluntad del electorado.

La explicación, con perdón de los lectores, es inevitablemente farragosa:

vitamente farragosa:

Coligados Morena, el Partido del Trabajo y Encuentro Social ganaron, en total, hace tres años, 220 distritos (106, 58 y 56 respectivamente), pero 11 del PT fueron con militantes morenistas, con lo que el empoderado partido pudo tener 85 plurinominales, el PT tres y ninguno el PES, lo cual es correcto porque individualmente ninguno rebasó el 8 por ciento que permite la Constitución. Pero si en conjunto tuvieron 45.9 por ciento de la votación, se agandallaron 61 por ciento de la Cámara de Diputados, o sea una *sobrerepresentación* de 15.7 por ciento, casi el doble *constitucional*.

Bajo permanente asedio y descalificaciones, el INE tiene un solo argumento contra el lloriqueo del prepotente partido: el artículo 54 de la Constitución que Morena quiere seguir violando...

El INE tiene un solo argumento contra el lloriqueo del prepotente partido: el artículo 54





AMLO, el árbitro electoral y la democracia

Está en curso una de muchas escaramuzas entre el partido en el poder, Morena, y el árbitro electoral, el INE, y tiene que ver con el centro de la batalla política de este año: la forma de asignar la mayoría en la Cámara de Diputados.

Que un partido difiera del árbitro y litigue sus decisiones es lo más normal en la contienda democrática y ocurre todo el tiempo. La autoridad decidirá y el tribunal electoral tendrá la última palabra. Nada que llame la atención.

Pero los tiempos no son normales. La disputa ocurre después de meses de golpeteo verbal directo del presidente López Obrador contra el Instituto Nacional Electoral y en particular contra su consejero presidente, Lorenzo Córdova.

También inmediatamente después de que el presidente AMLO forzó un acuerdo con los gobernadores para tratar de convertirse en garantes de la limpieza electoral, papel que por ley corresponde al INE.

El Consejo del INE modificó la regla para que al asignar el número de diputados plurinominales no ocurra una sobrerepresentación indebida como la que tiene hoy Morena y que tuvo anteriormente el PRI.

Gracias a esa fórmula hoy eliminada por el INE, Morena ganó 37% de la votación pero subió a 52% y con los diputados que prestó a sus aliados y luego reintegró a su grupo hoy tiene 62% de los asientos en la Cámara.

Morena impugnó la decisión y, fiel a la retórica de Palacio Nacio-

nal, acusó al INE de querer hacer fraude y de urdir un plan con la oposición para "arrebatarle" la mayoría en el Congreso. No importa que los líderes de Morena hayan combatido con la misma vehemencia la regla que hoy les beneficia cuando favorecía al PRI.

El acuerdo para que la asignación de diputados de representación proporcional sea equivalente a la votación de cada partido ya está tomado. Morena lo impugna. El tribunal decidirá. Pero el partido en el poder ya habla de cambiar la Constitución, aunque sea inviable con el proceso ya en marcha.

Hasta ahora, López Obrador no se ha metido a esta batalla específica contra el INE. Si se mantiene fuera de ella será un buen signo. Si decide retomar los ataques y hacer suya esta pelea, será preocupante.

De todos sus esfuerzos por debilitar a otros poderes y a los organismos autónomos para concentrar el poder en el presidente, decidir hacerle la guerra y anular al árbitro electoral a dos meses de los comicios sería cruzar una línea roja.

Meterse con las elecciones sí sería una decisión de avanzar al absolutismo. No pasaría inad-

vertido para el país ni para el mundo democrático.

SACIAMORBOS. Rafael Caraveo es un personaje central en los escándalos de Lozoya y García Cabeza de Vaca. Él era brazo derecho en el Senado del panista Jorge Luis Lavalle "Pachita" y apareció en un video recibiendo maletas de billetes -acusó el presidente AMLO- a cambio de los votos panistas para la reforma energética de Peña Nieto.

Cuentan algunos con acceso a información privilegiada que el tal Caraveo habría llegado hace poco ante la Fiscalía General de la República a contar que, con el anzuelo de ofrecerle ayuda y protección, el gobernador García Cabeza de Vaca lo "secuestró" en uno de sus ranchos en Tamaulipas. Que él al principio pensó que lo estaban genuinamente escondiendo fuera del alcance de quien quisiera ejecutarle una orden de aprehensión, pero que luego se dio cuenta que no podía salir... hasta que escapó aprovechando una distracción de los guardias que lo acompañaban.

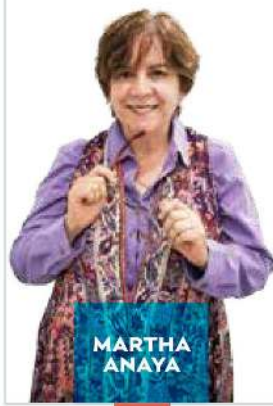
Lo que hay que ver, lo que hay que oír, lo que hay que leer. ●

historiasreportero@gmail.com

Si el presidente decide hacerle la guerra y anular al árbitro electoral, a dos meses de los comicios, sería cruzar una línea roja



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

COMO PERRO DE RANCHO

Eso dice de sí mismo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto: esos que amarran en las fiestas y sueltan en las broncas

S

antiago Nieto no pierde el buen humor. Ni siquiera cuando platicamos de su ausencia en Palacio Nacional en la firma del Acuerdo Nacional por la Democracia.

Y es que, entre las rarezas que ocurrieron en esa ceremonia –gobernadores que desconocían el texto a firmar; la carta que ninguno de los mandatarios vio y mucho menos signaron, pero a la que supuestamente se comprometieron– ciertas presencias y no presencias –además de la del INE, por supuesto– también llamaron la atención.

Una de esas ausencias fue la del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, que vaya que se ha destacado en rastrear los dineros *non sanctos*. Porque de eso se trataba en buena medida el acto convocado por el presidente **López Obrador**: evitar que los gobernadores metieran la mano y dinero, mucho dinero, como acontecía antaño en las campañas.

De ahí que fuera tan notoria la falta de **Nieto** y en cambio luciera la presencia del fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**.

El caso es que ayer, platicando con el queretano en un desayuno con directivos y colaboradores de **El Heraldo de México**, el tema salió a colación. Y al preguntarle por qué no había sido invitado, rió de buena gana y soltó aquel dicho pueblerino: "Soy como perro de rancho..." (sí, aquellos que amarran en las fiestas y sueltan en las broncas).

Más allá de las bromas, el exfiscal de Delitos Electorales y autor de *Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómoda*, bien recordó que su posición no era muy presentable para la ocasión que digamos, pues tiene acusados a tres gobernadores: **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos, y **Jaime Rodríguez Calderón**, **El Bronco**, de Nuevo León, por delitos electorales, y **Javier García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas, por lavado de dinero.

Además de algunos candidatos en la mira, entre los que están **Ricardo Gallardo**, aspirante a la gubernatura de San

Luis Potosí por el Partido Verde y el PT, por presunto lavado de dinero también; y **Jorge Hank Rhon**, candidato del PES al gobierno de Baja California, cuyo nombre –según dijo– "acaba de saltar en el modelo de riesgo", por la cuestión de los casinos. La carpeta, en este caso, apenas se está integrando.

De hecho, hace un par de semanas el SAT se apersonó en el Casino Caliente para auditarlo. Más de 30 horas ininterrumpidas pasaron los funcionarios revisando cada uno de los permisos de importación de las 300 máquinas tragamonedas del inmueble, a fin de cerciorarse que "su estancia en el país sea legal"; además de las finanzas de 26 empresas de Corporación Caliente, según refieren las crónicas, de acuerdo a la información que proporcionó la propia empresa.

En fin, que **Santiago Nieto Castillo** anda a la caza de los *malandros*.

GEMAS: La vicepresidenta Kamala Harris será el enlace con México y los países del Triángulo Norte para frenar el flujo de migrantes a territorio estadounidense.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**Fue notoria su
ausencia hace
días en
Palacio
Nacional**



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



AMLO, la política y los hechos

Ayer, el presidente López Obrador dijo: "En los gobiernos anteriores se permitieron las masacres, y los defensores de derechos humanos de la sociedad civil o de la llamada sociedad civil, lo que antes se conocía como pueblo, se quedaron callados ante las masacres; incluso los organismos de la ONU defensores de derechos humanos, de la OEA, y ahora lo que les urge es tener pretextos o excusas para señalar que somos iguales y eso no, no, no".

Ayer también, cosas del azar, la escri-

tora y periodista Mona Charen publicó un artículo a partir de la defensa legal de Sidney Powell, la abogada que más insistió el año pasado en las mentiras sobre una inmensa conspiración para robar la elección a Donald Trump, hoy demandada por difamación.

"Powell reconoce que hizo una serie de afirmaciones sobre el robo de la elección, pero debido a que claramente estaba hablando en un contexto político, sus comentarios deben interpretarse como exageración política estándar". Por ejemplo: sus conferencias de prensa eran en oficinas del Partido Republicano y "obviamente cualquier conferencia de prensa originada por el Comité Nacional Republicano es profundamente política".

"El argumento electoral, entonces, es que cualquier afirmación fáctica, por falsa que sea, está aislada de las consecuencias bajo la ley de difamación si está relacionada con la política. Esto es peor que 'mi verdad'. Esta es la afirmación de que cualquier mentira políticamente motivada está bien".

Powell hace de las extravagancias de sus declaraciones falsas una defensa, porque "ninguna persona razonable concluiría que las declaraciones eran verdaderamente afirmaciones de hechos reales. La turba enloquecida que asaltó el Capitolio creía cada palabra. Las encuestas han encontrado que entre dos tercios y tres cuartas partes de los republicanos creen que la elección fue fraudulenta. Esto ya no se trata de

Powell o incluso de Trump. Se trata de la abdicación completa de la integridad por parte de los líderes de la derecha: funcionarios republicanos, líderes

de opinión conservadores, comentaristas de televisión de derecha, etcétera. Al principio contrarrestaron las mentiras de Trump; poco después comenzaron a evitarlas. A continuación fingieron encontrarlas divertidas. Luego se encogieron de hombros. Finalmente se unieron. Cuando suficientes personas con autoridad dicen mentiras, paralizan la capacidad de razón de su audiencia".

Pues sí. —

"Nadie concluiría que
las declaraciones eran
afirmaciones"





Reforma a la Ley de Educación por la puerta de la servidumbre

De momento está detenido el golpe. Pero persiste la amenaza. La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados pretende meter por la puerta de la servidumbre una reforma.

Su propósito es modificar alrededor de una decena de artículos de la Ley General de Educación con un propósito noble pero inviable.

A fin de no detener la enseñanza en tiempos de pandemia, ese organismo a cargo de **Adela Piña Bernal** (Morena) intenta garantizar las clases a distancia.

Para ello presentó un dictamen el martes para cambiar la norma "*en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semi presencial o híbrida*".

Se tomaron como base una quincena de iniciativas de diputados de distintos partidos.

Todos invocan la intención de reforzar un programa con mucha escasez, según advirtió en su proyecto la legisladora priista **Ana Lilia Herrera**:

Sólo 44.3% de los hogares tiene una computadora, apenas 56.4 internet y no más de cuatro por ciento de televisiones cuenta con señal digital.

COERCIÓN A TELEVISORAS

La meta, decíamos arriba, es inobjetable.

Las dudas comienzan cuando con ese noble fin se quieren utilizar medios coercitivos como obligar a la televisión comercial a dedicar su programación matutina a la educación.

Propone **Armando Contreras Castillo** (Morena) reformar el Artículo 139 para dejarlo así en la parte sustancial:

"En caso de declaración de emergencia sanitaria en territorio nacional, para evitar poner

en riesgo o grave peligro a la sociedad, los canales de televisión abierta deberán destinar de manera gratuita 130 minutos de sus canales de programación, de lunes a viernes, de 10:00 horas a 12:00 horas...".

Sólo para ilustrar:

Imagine usted al Estado en acciones de fuerza para usar los canales -ojo: todos- de **Televisa** de **Emilio Azcárraga** en todo el territorio nacional a transmitir clases.

Hay otras medidas obligatorias menos viables:

Por ejemplo, dotar con todos los instrumentos necesarios -computadoras, señal de internet, plataformas digitales, etcétera- a todas las regiones y a todos los alumnos.

Oportunismo aparte, ¿con qué recursos?

CANDIDATOS EN VEREMOS

1.- El registro de seis candidatos a alcaldes y tres a diputados locales está en veremos.

La autoridad electoral capitalina les ha quitado ese derecho a varios de ellos, el más conocido de los cuales es **Víctor Hugo Romo**,

quien quiere reelegirse en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Tiene derecho a impugnar y a mantener a salvo sus garantías democráticas, pero de momento han sido declarados válidos todos los recursos interpuestos en su contra.

La misma suerte corren **Teodoro Mario Alonso** (Álvaro Obregón), **Edgar Torres Baltazar** (Gustavo A. Madero), **Jorge Emilio Sánchez Cordero** (Álvaro Obregón) y **Rubén Colín** (Gustavo A. Madero).

En cuanto a diputados locales, son tres los sancionados con la pérdida del registro, todos de Gustavo A. Madero: **Adolfo Toxqui**, **Estefanía Navarrete** e **Ismael Aguilar**.

Y 2.- Cuando tanto se cuestiona la inversión extranjera desde el ámbito federal, los gobiernos estatales hacen sus esfuerzos.

En Sonora, por ejemplo, la gobernadora **Claudia Pavlovich** confirmó la construcción y próxima apertura de un nuevo centro de distribución de Amazon.

Se generarán cientos de empleos, dijo la mandataria.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Raniere y Clara Luz: suspiros y complicidades

No solo es escandaloso que haya mentido, también lo es la complicidad de su reacción cuando el gurú de la secta Nxivm justificó el comportamiento populista de los políticos.

Ayer estalló un escándalo que involucra a la candidata al gobierno de Nuevo León por Morena, Clara Luz Flores.

Uno de sus adversarios, Adrián de la Garza, dio a conocer un video que la

exhibe conversando con el líder de esa secta, Keith Raniere. La aspirante defraudó su palabra porque antes había afirmado que los únicos dirigentes de Nxivm con quienes tuvo contacto vivían en su estado natal.

Tan repudiable como la falsa negación, resulta la respuesta que Raniere da a Clara Luz, en las imágenes referidas, cuando ella pregunta su parecer a propósito de los líderes populistas.

Con una cara dura difícil de replicar, el gurú propone liberar de responsabilidad a los políticos que solo buscan agradar a sus votantes, argumentando que no son ellos el verdadero problema, sino el pueblo incivilizado que los elige:

“Ellos (el pueblo) son primitivos si solo quieren comodidad... (si) no están pensando en las grandes necesidades de otras personas con quienes interactúan... Son incivilizados si solo creen que necesitan obtener placer y ser saciados.”

Ante esta frase doblemente ominosa

—de un lado por su elitismo, y del otro por haber sido pronunciada por un sujeto que construyó una secta para saciar su propio placer—, Clara Luz Flores reaccionó con un hondo suspiro cargado de fascinación.

El tipo recién le había dicho que era válido ser un político populista si el pueblo gobernado era incivilizado y, en vez de mostrar un gesto mínimo de indignación, la ahora candidata al gobierno de Nuevo León asintió para luego comentar que regresaba de ese encuentro con más trabajo de reflexión.

El video cierra con una impúdica sonrisa cómplice entre esos dos personajes, que quiere sellar su mutua pertenencia al lado civilizado de la historia.

Acaso ese gesto sea lo más repugnante de la escandalosa conversación.

Zoom: ¡Cuánta desgracia proviene de tener líderes que se consideran dioses, mientras valoran al resto de los mortales como una abstracción primitiva e incivilizada! ■

¡Cuánta desgracia
proviene de tener líderes
que se sienten dioses!



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La corrección del INE

La distorsión introducida por la sobrerrepresentación de la coalición oficialista en la Cámara de Diputados es enorme. Altera sustantivamente la voluntad de los votantes

En 2018, los votantes le dieron a la coalición gobiernista 47 por ciento de los votos y 53 por ciento restante a la oposición. Pero la realidad de la Cámara es que la coalición gobiernista tiene

61 por ciento de las curules y la oposición solo 39 por ciento.

Para evitar esta distorsión, con el voto de una amplia mayoría de sus consejeros (9 de 11) el INE ha establecido la fórmula que usará al asignar escaños plurinominales para evitar, en 2021, la sobrerrepresentación inconstitucional de la actual Cámara de Diputados.

En primer lugar, el INE verificará la "afiliación efectiva" de los candidatos que van en coalición, para evitar que se disfracen triunfos de un partido con el uso de la franquicia de otro.

En el caso de los candidatos que quieren reelegirse, el criterio de "afiliación efectiva" se determinará por la bancada a la que actualmente pertenecen, de modo que su eventual triunfo, aún si fuera por otro partido, se asignaría a su bancada real, no a la sigla que portó en la elección.

Quizá el criterio de mayor importancia y el más sólido de esta nueva fórmula de asignación de curules plu-

rinominales, es que el INE vigile en todo momento el respeto a la norma constitucional de que ningún partido, bajo ninguna circunstancia, tenga más de 8 por ciento de sobrerrepresentación (art. 54 de la Constitución).

La fórmula del INE pone las cosas en la jerarquía correcta: no puede haber reglas secundarias que arrojen resultados contrarios a la Constitución.

Los derechos de ningún candidato, ni de ningún partido, están por encima de los límites constitucionales, como han estado hasta ahora.

La tormenta oficialista que se ha desatado sobre el INE alega que estos criterios pretenden impedir que el gobierno refrende su mayoría en la Cámara.

Lo que está claro hoy es que la mayoría de Morena en la Cámara no la ganó en las urnas, sino en las maniobras que pudo hacer usando leyes secundarias.

Si no pueden ganar la mayoría respetando la Constitución, no tienen por qué tenerla. ■

La fórmula del órgano pone las cosas en la jerarquía correcta



**Bitácora
del director****Pascal Beltrán del Río**

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

“Aquí va a haber un solo candidato”

Han pasado dos años y medio desde que el médico **Blas Godínez Ortega** fue baleado la víspera de tomar posesión como alcalde de Gómez Farías, Chihuahua. Pese a que el hecho se convirtió en un escándalo nacional, la intimidación por parte del crimen organizado se ha vuelto a hacer presente en el actual proceso para renovar los ayuntamientos de la entidad, igual que sucede en otras partes del país.

Godínez Ortega fue elegido presidente municipal en 2018 luego de emprender una campaña para exigir justicia por el secuestro y desaparición de su padre.

La noche del 7 de septiembre de 2018, un falso paciente se presentó en el consultorio de **Godínez Ortega** y le disparó a la cabeza. El presidente electo sobrevivió al atentado, pero fue su suplente quien debió tomar posesión del cargo.

Había sido un proceso electoral marcado por la violencia. El candidato del PRD en Gómez Farías, **Édgar Mendoza**, había renunciado a seguir su campaña por amenazas. En Ignacio Zaragoza, municipio vecino, se desató una balacera entre grupos delictivos en plena campaña electoral. La casa del aspirante perredista a la alcaldía, **Felipe Mendoza**, fue incendiada, y tres de sus compañeros de partido —entre ellos, la candidata a regidora **Liliana García**— fueron asesinados. **Mendoza** tuvo que huir.

En Chínipas, en el suroeste del estado, hombres armados interceptaron el vehículo en el que viajaba **Antonio Miranda Martinié**, quien era candidato a síndico por el PAN. Lo obligaron a descender y luego lo mataron frente a su familia.

Las cosas tampoco pintan bien en el proceso electoral en curso. El 4 de marzo pasado, **Yuriel González Lara**, candidato del PRI a la presidencia municipal de Nuevos Casas Grandes, fue asesinado junto con un policía estatal que lo acompañaba.

Abogado de profesión, **González Lara** había sido director de seguridad pública desde 2014 y hasta el momento en que decidió buscar la alcaldía.

El viernes pasado venció el plazo para registrar planillas para renovar los ayuntamientos del estado. Esta semana, el dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario, **David Medina Rodríguez**, denunció que su organización sólo había podido registrar candidatos en 30 de los 45 municipios en los que tiene presencia. “Las amenazas nos frenaron porque hay regiones en las que simplemente no te permiten tener un candidato”, explicó **Medina** a *El Diario de Juárez*.

En conversación telefónica con este reportero, **Medina** dijo que varios de sus aspirantes a alcaldes fueron amenazados y decidieron no competir. “Hay dos tipos de amenazas: la de los

contrincantes, que ya saben cómo asustar a la gente para que no registre, y la de los criminales, que simplemente dicen ‘aquí

va a haber un solo candidato y hazle como quieras”, afirmó el líder del PES, cuyo partido postuló a **Juan Godínez** en 2018.

El problema se agudiza, dijo, en los tres distritos electorales del poniente del estado: el 1, con cabecera en Nuevos Casas Grandes; el 13 (Ciudad Guerrero) y el 22 (Guachochi). Entre los municipios que mencionó están Madera, Temósachic, Chínipas, Guazapares, Urique, Morelos y Batopilas. En todos ellos, el crimen organizado ha sentado sus reales.

Ayer, habitantes del pueblo mágico de Batopilas pegaron cartulinas para denunciar que la organización delictiva Gente Nueva se ha apoderado del lugar. “Nos tienen cada vez más jodidos”, decía una de ellas.

Ése es el ambiente en el que muchos municipios de México irán a las urnas.

**BUSCAPIÉS**

Ayer comentaba aquí sobre la Encuesta para la Medición del Impacto del Covid-19 en la Educación, realizada por el Inegi. El dato que capturó los titulares informativos —y con razón— fue que por motivos asociados a la epidemia o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5.2 millones de personas, de entre tres y 29 años de edad, al actual ciclo escolar. Pero si uno lee con cuidado la encuesta, encontrará otros puntos de preocupación, como que hay 2.7 millones de jóvenes de entre 13 y 18 años que no están estudiando. Es una edad crítica, en la que los chavos pueden ser enganchados por criminales. En un trabajo periodístico que hicimos en **Excélsior** hace varios años, descubrimos que —según la base de datos oficial SIMBAD— una característica del sicario promedio era tener la secundaria trunca.



DINERO

Tumbaron a Evo por el litio // Extraña unanimidad de los jueces en electricidad // Lorenzo violó la Constitución: piden su destitución

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN, dice el experto Jorge Alcocer, no pueden modificarse las reglas de una elección cuando ya está en marcha. Es lo que hizo Lorenzo Córdova al publicar ex-temporáneamente nuevas reglas en materia de sobrerrepresentación. El partido Morena está solicitando que sea sometido a juicio político con miras a su destitución. Por lo pronto, no fue invitado a Palacio Nacional donde el Presidente López Obrador y gobernadores de los estados, en su gran mayoría, firmaron un acuerdo por la democracia, por el cual se comprometieron a jugar limpio en las próximas elecciones. Lorenzo no fue invitado porque violó la Constitución, y por otro lado, dejó de representar al Instituto Nacional Electoral, ahora habla por los intereses de Felipe Calderón.

El litio

NO FUERON SÓLO cuestiones ideológicas y políticas las que tumbaron al presidente Evo Morales en Bolivia. Su sucesor, Luis Alberto Arce Catacora, acompañó al presidente López Obrador en la mañanera y dijo que uno de los motivos del golpe de estado de 2019 fue el control de las reservas de litio. Precisó que parte de las protestas se realizaron en el departamento de Potosí, donde se encuentran las mayores reservas del recurso. Una empresa alemana había acordado con el gobierno una inversión para producir baterías y exportarlas a Asia, pero intervinieron otros intereses que estallaron violencia y condujeron a la salida de Evo y su exilio en México. En nuestro país, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se analiza la exportación del litio y su importancia en la economía nacional. El gobierno tendrá una mayor participación, siempre protegiendo los recursos naturales. Explicó que, durante el periodo neoliberal, entregaron tantas concesiones que cuesta trabajo regularlas, que se otorgaron "no para producir, oro, plata, cobre ni litio, sino para especular en el mercado financiero, el tener una concesión significa poder llevar a cabo operaciones en el mercado financiero, por eso llegaron a concesionar 60 por ciento del territorio nacional y nunca llegó la inversión extranjera". Sin embargo, no se cancelará ninguna concesión minera ni petrolera para no entrar en conflicto con las empresas.

Aceitada

NO ES COINCIDENCIA, los abogados de las compañías eléctricas se movieron con mucha anticipación para aceitar el engranaje de los juzgados. El juez federal Rodrigo de la Peza Figueroa otorgó una suspensión provisional más contra la Ley de la Industria Eléctrica, pero ahora a la asociación ambientalista Greenpeace, que argumentó una potencial inconstitucionalidad en materia de derechos humanos. Según la ONG "esta suspensión también tiene efectos generales, en virtud de que la afectación producida por la eventual ejecución de los actos reclamados sería de naturaleza ambiental y de salud". Así, la lluvia de amparos contra la ley, que entraría en vigor el pasado 10 de marzo, alcanzó ya las 73 suspensiones definitivas y 53 provisionales promovidas por más de 60 empresas.

AUNQUE LOS ELÉCTRICOS y sus abogados están echando montón, la causa no está perdida. Ahí viene la reforma constitucional.

Geolocalizados

EL REQUISITO DE geolocalización para los usuarios de servicios financieros para que puedan realizar operaciones desde su computadora o celular provocó el rechazo por parte de organizaciones civiles como la Red de Defensa de los Derechos Digitales, por considerarla desproporcionada, innecesaria y riesgosa para la privacidad de los usuarios. Por su lado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores anunció que escalonó la entrada en vigor de este requisito entre los clientes de la banca y otras instituciones financieras. Debe explicar con manzanas y plátanos en que consiste el "escalamiento" antes de que comience a doler.

Twitteratti

UN OXXO RECIBE apoyo del gobierno por 26 mil pesos mensuales. Con eso se podría dar 33 becas a estudiantes o pensión a 20 adultos mayores. Si lo multiplicas por las 17 mil 400 tiendas Oxxo en el país; se darían 574 mil 200 becas o pensiones a 348 mil adultos mayores. Esa es la magnitud del robo.

Escribe @atameAti

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ En Río de Janeiro, Brasil, manifestantes con carteles que dicen "vergüenza" en varios idiomas colocaron colchonetas y almohadas

con rosas para simbolizar a las víctimas del Covid-19. El coronavirus ha causado más de 300 mil muertes en ese país. Foto Ap





• BAJO SOSPECHA

Millones dejan la escuela

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha informado que 5.2 millones de estudiantes están fuera del ciclo escolar 2020-2021 debido a la pandemia que ha provocado que los niños no puedan ir a clases, pero también la deserción se ha incrementado por la pobreza y la necesidad de muchos de estos pequeños de salir a trabajar; otros, porque sus madres no se pueden quedar con ellos para supervisar sus clases, ya sea por Internet o televisión, y eso se ve reflejado en la deserción escolar.

Los resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación señala que 2.3 millones de alumnos no se inscribieron por motivos de la emergencia sanitaria, otros 2.9 millones por no tener recursos y 3.6 millones más tuvieron que emplearse. La cifra de personas sin acudir a clases es casi equivalente a la población de Jalisco.

Estas cifras lo que demuestran es que siempre las crisis acaban profundizando la desigualdad, y ahora en medio de esta pandemia, la brecha de la desigualdad se intensifica. Los niños que acuden a las escuelas privadas, que no han tenido que desertar, tienen muchas más posibilidades de terminar sus estudios que los niños de las escuelas públicas.

Y esto es grave, porque el Estado tiene que garantizar educación a todos los niños del país.

En el 2012 publiqué, junto con Jorge Fernández Menéndez, el libro *La élite y la raza, la privatización de la educación* (Editorial Taurus). Fue un muy amplio reportaje, acompañado de un documental de una hora, en el que explicábamos lo grave que era que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), estuvieran constantemente en paro, que esto se manejara como un tema político, lo vemos ahora, por ejemplo, con los maestros en Campeche, que exigieron estar vacunados para volver a clases, antes que el personal de salud que está en la primera línea de contagio.

Este tipo de acciones lo que hace es que la gente que puede pagar, aunque sea una colegiatura muy baja, meta a sus niños a escuelas privadas, y los que no tienen posibilidades, su educación cada vez es más deficiente.

Ese libro, que es más vigente que nunca por la deserción escolar que vivimos, en buena medida ignorado por las autoridades y por distintos

grupos interesados en la educación, porque no coincide con sus intereses de coyuntura.

Ésta es una parte del libro, que se refiere a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación:

“No importa quién sea el Presidente o el gobernador y cuál la coyuntura: se ha creado un monstruo que, paradójicamente, cuanto más hunde al Estado y a su educación, más poderoso se hace. El único interés es el propio... a esos líderes no les interesan ni la infraestructura escolar ni los desayunos, tampoco los útiles o las becas, salvo que les den a ellos el recurso de esos programas para manejarlo. Quieren dinero y por eso piden cosas que saben que no lograrán, para quedarse con lo más posible en la negociación, mientras ahorcan al resto de la sociedad en los lugares donde controlan la educación. Y decir que la controlan no es un eufemismo: suelen detentar desde el puesto más alto de la secretaría local de educación hasta las plazas de base... En realidad, estamos ante movimientos desestabilizadores que se manejan desde sectores ultras de grupos políticos que se presentan como de izquierda, pero que son descaradamente reaccionarios”.

Muchos de los maestros hoy ni siquiera quieren volver a las aulas; otros, por supuesto que están muy comprometidos con los niños y dedican horas a planificar sus clases virtuales, pero no son todos.

Hoy, los pequeños, además de la falta de educación, están expuestos a



todo tipo de abusos, violencia, y han incrementado los trastornos de ansiedad, la obesidad, la desnutrición, entre otros problemas.

Mientras es más fácil para las escuelas privadas regresar con sana distancia a clases presenciales, la complicación para las escuelas públicas,

cuya matrícula se ha incrementado muchísimo por la cantidad de niños que han tenido que abandonar sus escuelas, porque ya no se pueden pagar las colegiaturas, es altísima.

Pero además, los expertos aseguran que este año escolar se ha perdido en gran medida y que se va a tardar de seis a diez años en recuperar, tanto la parte de salud como la parte educativa.

México es el único país que no está abriendo sus escuelas, aunque sea parcialmente. No solamente están los problemas en el sector educativo, sino también los problemas en el sector económico.

Pero reabrir las escuelas públicas cada día es más difícil, porque casi la mitad de los estudiantes de las escuelas particulares se fueron a las escuelas oficiales, si había grupos en una escuela particular de 20 alumnos, ahora habrá de 10 nada más; hoy los grupos en las escuelas públicas pueden llegar a ser del doble de la capacidad que tenían antes de la pandemia.

Es fundamental que se regrese a clases de forma presencial, con todas las medidas sanitarias posibles.

Entre más tiempo pase, más estudiantes van a abandonar la escuela, y eso es lo más grave que le puede pasar a cada uno de esos niños, cuyas oportunidades de vida, cada día se acotan más.

Ponen ejemplo



Foto: Especial

DESDE el 1 de marzo, Jalisco desarrolla grupos de seguimiento académico, con 9 alumnos por aula, con asesorías máximo 4 días a la semana cada 15 días, para evitar la exposición.





Morena enfrenta al INE

El proceso electoral en el que participaremos el próximo 6 de junio, y que ha sido calificado como el mayor de los últimos tiempos, debe contar con la fuerza de la autoridad electoral para garantizar que sea en condiciones de legalidad, equidad, certeza y, ante la pandemia, seguridad sanitaria.

La decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con relación a la sobrerrepresentación en la Cámara de Dipu-

tados es para hacer cumplir una disposición constitucional y todos los actores políticos lo saben. Claro que como venimos de dos experiencias -2015 y 2018-, en las que se violó el mandato constitucional que establece que entre el porcentaje de votos de cada partido y su porcentaje de escaños, no puede existir una diferencia mayor de 8%.

Los consejeros que aprobaron los criterios para evitar la sobrerrepresentación de los partidos políticos, con este hecho reconocen sus errores en la distribución de diputados que corresponden a los partidos que han competido en coaliciones. Un ejemplo es la actual legislatura: La coalición Juntos haremos historia que la conformaron los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, los tres sumaron 45.8% de la votación lo que les valió recibir 308 diputaciones, pero en realidad su representación debió ser de 269 curules, para

cumplir con la regla constitucional del 8%.

La respuesta violenta de Morena en el propio INE, a través de su representante, y luego la declaración de guerra del propio Mario Delgado, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, quien ha solicitado la renuncia de los consejeros, vulnera a la autoridad electoral.

Pero sobre todo, ante la decisión del INE de corregir los errores del pasado, es importante que para fortalecer a la institución defiendan la constitución, para asegurar resultados legales de la elección.

SUSURROS

1. Hoy se presentará la primera fase de la reestructuración del espacio aéreo de los aeropuertos de México, Toluca -del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM)-, Cuernavaca y Puebla. Víctor Manuel Hernández Sandoval, director general de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) es el responsable del diseño de las nuevas rutas de salidas, llegadas e interconexión, con el apoyo de

asesores internacionales de desarrollos aeronáuticos NAVBLUE del consorcio Airbus Industries. Ya cuentan con la certificación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y en base a la normatividad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la siguiente fase se integrará el aeropuerto "Felipe Ángeles", de Santa Lucía y se concluirá con la reestructura en tres meses.

2. De la mano de Grupo Indi, que lleva Manuel Muñozcano, firma mexicana fundada en 1977 y especializada en el sector de la construcción e infraestructura, el joven piloto mexicano Ricardo Sánchez buscará consolidarse este año en el Campeonato Mundial de Resistencia (WEC por sus siglas en Inglés). Luego del paro provocado por el Covid-19, el conductor mexiquense se encuentra en busca de patrocinadores que se sumen al proyecto que encabeza Grupo Indi desde 2014.



ASTILLERO

Ni claridad ni luz // Pillada, Clara Luz-NL- Morena// Mentir sobre NXIVM y Raniere // Videograbación contundente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CANDIDATA DE Morena al gobierno de Nuevo León, Clara Luz Flores Carrales, se ha entrampado en el espinoso tema de NXIVM, la secta (así denominada en medios y diligencias judiciales en Estados Unidos) cuyo líder, Keith Raniere, fue sentenciado a 120 años de cárcel por considerarlo culpable de los delitos de asociación delictiva, conspiración, tráfico sexual y posesión de pornografía infantil.

FLORES CARRALES ASISTIÓ a algunos de esos cursos y, según publicaciones en medios electrónicos, llegó a ser “coach estola, o faja, amarilla” (la gradación cromática corresponde a niveles de mando y compromiso en esa organización). Frank Parlato, quien fue miembro de NXIVM y luego se convirtió en “periodista de investigación” y denunciante de las truculencias de Raniere y su secta (el documental de HBO *The Vow*, se inspiró en parte en los trabajos de Parlato), publicó en 2017 en su portal un reporte titulado: “La alcaldesa Clara Luz Flores de Escobedo, Nuevo León, México, es entrenadora para el culto que marca a las mujeres”.

EN UNA PARTE del texto se señala que “La alcaldesa Luz Flores fue incorporada a la sociedad secreta de ESP (Executive Success Programs) por Jimena Garza, quien, junto con su esposo, Omar Boone, dirige el Centro Monterrey. Boone y Garza son socios de Emiliano Salinas” (<https://bit.ly/3vSLs9L>).

SOBRE ELLO, EL pasado día 10 se le propuso durante una entrevista para un medio cibernético, Astillero Informa (<https://bit.ly/3d1gdkc>), que detallara qué había aprendido en tales sesiones y si había conocido al máximo dirigente Raniere, y a su representante en México, Emiliano Salinas Occelli, hijo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Clara Luz eludió tozudamente el tema y negó haber conocido a los dos personajes mencionados. De NXIVM, dijo en un mal chiste que sólo conocía unas tabletas así llamadas.

AYER, SIN EMBARGO, se dio a conocer una videograbación de una hora y 20 minutos en

la que Raniere y la entonces priista dialogan sobre temas varios, entre ellos de política, formas de gobierno y populismo. El video fue utilizado por el candidato priista a gobernar Nuevo León, Adrián de la Garza, para exhibirla como mentirosa e intentar el revire de las acusaciones de actos corruptos que un día antes le había enderezado Clara Luz.

LA ASISTENCIA A esos cursos no constituyeron la pifia mayor de Clara Luz, sino su negativa a reconocer su participación, incluso con rango cromático, en ese organismo y el haber conocido y dialogado, de manera privilegiada, con el jefe máximo, Raniere. Al respecto, varias horas después de que se dio a conocer el video en mención, la candidata leyó una declaración dirigida centralmente al combate electoral con su ex compañero de partido, el priista De la Garza, sin entrar al fondo del asunto: la mentira respecto a conocer o no a Raniere.

CLARA LUZ SE dijo “sorprendida” al enterarse de las acusaciones contra Raniere y NXIVM. Tal estupefacción como recurso evasivo también fue utilizado por Mario Delgado, el actual presidente de Morena, quien aceptó haber tomado esos cursos aunque, arguyó, fue “engañado” respecto a la realidad luego conocida.

DE NXIVM, EMILIANO Salinas Occelli y las extensiones políticas de éste se comenzó a reportar aquí en abril de 2012 (columna titulada “El joven gurú Salinas”: <https://bit.ly/31dOOGd>), cuando se mencionaron los nexos y entreveramientos del hijo del ex presidente de la República con figuras políticas como Javier Sicilia y Julián LeBarón.

EN DIFERENTES MOMENTOS y circunstancias han participado en ese proyecto, que incluía la tentación de lanzar como candidato presidencial al propio Emiliano, personajes y familiares de personajes políticos y empresariales, como Rosa Laura Junco, hija de Alejandro Junco de la Vega, principal accionista de los diarios *Reforma*, *Mural* y *El Norte*. Otros nombres mencionados: Ana Cristina Fox, Cecilia Salinas Occelli, Federico de la Madrid y Marcela Gómez del Campo. ¡Hasta mañana!



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¿Cuál fue el mensaje del Presidente?

Cada vez que se acercan, se alejan más.
Florestán

Me llamó la atención la reunión convocada el martes en Palacio Nacional por el presidente López Obrador con los gobernadores para firmar el *Acuerdo Nacional por la Democracia*.

Los gobernadores no conocían el contenido del documento. Nadie habló ni consensuó con ellos, no supieron lo que la presidenta de la Conago y gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, firmó en su nombre.

En el salón Tesorería, en un rápido evento de 30 minutos, hablaron Olga Sánchez Cordeiro, Alejandro Gertz Manero, la gobernadora y el Presidente. Estos dos últimos suscribieron dicho acuerdo y se acabó. López Obrador se despidió a distancia y se fue. No pudieron hablar con él, tampoco saludarlo y hasta la vista.

Le he pensado qué mensaje quiso mandar, porque él no hace nada por nada, todo tiene una intencionalidad política a la que ahora se suma la electoral, y solo encontré el convertirse en el *garante de la legalidad* del proceso del 6 de junio. No encuentro otra interpretación, porque el rol que asumió constitucionalmente ya lo tienen el Instituto Nacional Electoral y el respectivo Tribunal.

Podría decir que se reunieron para acordar no violar la ley que protestaron no violar al asumir su cargo constitucional.

Entonces, y entiendo la intensidad de animal político que es López Obrador, solo me queda derivar del mensaje que envió es que se convierte en el referente de la limpieza del proceso electoral.

Por eso, lo único en lo que no tengo duda es que se trata de las elecciones del 6 de junio en las que la prioridad de su gobierno está centrada en lo fundamental para él: mantener la mayoría de Morena en San Lázaro, y así poder consolidar la 4T.

RETALES

1. FUGA. La Fiscalía General de la República reveló ayer que aún sigue esperando que la Cofepris le dé el resultado de las pruebas a las vacunas falsas que aduanas del SAT descubrió el pasado día 17 en un vuelo privado que iría de Campeche a algún punto de Honduras. Dijo que cuando le dieron parte pidió al INM la *alerta migratoria* para los pilotos y siete pasajeros, que los

hospedó en un hotel, pero que todos escaparon a la vigilancia migratoria;

2. MENTIRAS. La candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, la ex priista Clara Luz Flores, le aseguró a Julio Astillero que no conocía al fundador de la secta sexual Nxivm ni sabía cómo se llamaba. Pero *Proceso* subió un video en el que aparece en una larga conversación con Keith Raniere, condenado en Nueva York a 120 años de cárcel por convertir a mujeres en esclavas sexuales. Clara Luz mintió y con una seguridad que asusta; y

3. NARCOTIANGUIS. Desde hace un año funciona el *narcotianguis* de marihuana a las puertas del Senado. Pero dio un vuelco: Se va a convertir en un *espacio cultural* en el que habrá, como hay, zona de *compra y consumo*. *Narcomenudeo*, pues. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las ficciones en que se finca el régimen no podrán sostenerse mucho: las desmontará la verdad.

Escenografías

Don Chinguetas estaba yogando en el mismísimo lecho conyugal con mujer que no era su legítima esposa, sino una pecatriz que vaya usted a saber de dónde la sacó. Al ver a su marido en ese ilícito consorcio, la señora prorrumpió en denuestos: “¡Bribón! ¡Canalla! ¡Desvergonzado! ¡Infame!”. “Ay, Macalota –dijo don Chinguetas en tono de reproche–. Tú te has propuesto amargarme el rato”... Lord Highrump, famoso explorador británico, hubo de ceder a las instancias de su esposa y su hija, que le pidieron las llevara en su expedición a Borneo. La muchacha era fea de solemnidad, lo que sea de cada quien, pero eso no obstó para que un gorila saliera de pronto de la jungla, la tomara en sus membrudos brazos y se perdiera luego con ella en la espesura. “Holy me! –exclamó la señora, consternada–. ¡Espero que las intenciones de ese animal sean buenas!”. (Al parecer lo eran. Después se supo que la nena estaba feliz con el gorila. Cuando salía por la mañana a barrer el frente de la cueva se le veía siempre una amplia sonrisa de satisfacción)... Recuerdo con afecto al señor Acosta, tramoyista. En realidad era carpintero, pero de joven tuvo aficiones teatrales que nunca abandonó del todo. Lo llamábamos *el*

Turiquiche porque en una ocasión encarnó a ese personaje de zarzuela. El señor Acosta era el encargado de montar las escenografías en las obras que representaban los grupos de aficionados de mi ciudad, Saltillo. Siempre ponía nerviosos a los directores por su costumbre de llegar al teatro cuando faltaba ya menos de una hora para que diera principio la función. “No hay problema –decía cachazudo–. En un periquete estará puesto el decorado”. Y al decir eso emitía una serie de silbidos acompañados por ademanes que indicaban facilidad y prisa. En efecto, con la sola ayuda de un muchacho, *el Turiquiche* convertía prontamente un confuso hacinamiento de tablas y telones en la elegante sala de una casa,

en la capilla de un claustro conventual o en la hostería del Laurel, del Tenorio de Zorrilla. Pues bien: la llamada 4T es igualmente escenográfica. El aeropuerto de Santa Lucía, por ejemplo, ya inaugurado, pero sin funcionar, es pura escenografía, lo mismo que fue la rifa del avión presidencial y ahora los millones de vacunas que han llegado y que todavía no llegan a ninguna parte, o los caminos rurales de Oaxaca, que se acaban cuando todavía no están terminados. De tramoya son también las conferencias mañaneras de AMLO,

con preguntas a modo hechas por “periodistas” que son en verdad patifios a sueldo, comparsas, para usar un término de teatro. Los “otros datos” que con frecuencia esgrime López Obrador son de igual manera ficciones que en nada corresponden a la realidad. Las escenografías en que se finca el régimen no podrán sostenerse mucho tiempo. La mentira las monta; tarde o temprano las desmontará la verdad. Ya lo veremos... Aquel joven esposo aguardaba ansiosamente en la sala de espera del hospital a que su esposa diera a luz. Asomó de pronto una enfermera, le dijo: “Tres” y en seguida desapareció. “¡Dios mío! –clamó el muchacho con angustia–. ¡Haz que sean kilos!”... El padre Arsilio le pidió al curita recién llegado a su parroquia que dijera el sermón dominical. Comenzó el joven presbítero: “El Cielo, hermanos, es un lugar donde los bienaventurados contemplan eternamente a Dios. El infierno, en cambio, es un lugar donde los condenados se entregan a toda suerte de iniquidades: beben, bailan, tienen orgías con mujeres lujuriosas, lascivas, voluptuosas...”. El padre Arsilio interrumpió al novel predicador. “Cambia de tema, hijo –le ordenó nerviosamente–. Hasta a mí me están dando ganas de irme al infierno”... FIN.





ESTRICTAMENTE PERSONAL
Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@efinanciero.com

@rivapalacio

Revolución aérea

Cuando usted se levante esta mañana todo le parecerá igual. Sin embargo, en los cielos de la gran zona metropolitana de la Ciudad de México todo habrá cambiado. A las tres de la mañana de este jueves, el espacio aéreo mexicano quedó listo para una revolución de gran envergadura. De las cosas tangibles más importantes que producirá se encuentra algo que muchos pensaban imposible de suceder: los aeropuertos Benito Juárez y Felipe Ángeles podrán operar a su capacidad máxima de manera simultánea. Casi dos años y medio después de un debate enconado sobre la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar el nuevo aeropuerto en Texcoco, los datos finalmente lo apoyan.

El Seneam, como se conoce a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, realizó el nuevo diseño de la estructura del espacio, lleno de avenidas invisibles sobre la Ciudad de México, Santa Lucía y Toluca, sobre Cuernavaca, Puebla y el pequeño aeropuerto civil en Atizapán, que los colocarán, con esta nueva arquitectura aérea, a los niveles de los aeropuertos de Londres, París, Los Ángeles y el sistema aeroportuario de Nueva York, que se encuentran entre lo

tecnológicamente más avanzado del mundo.

Documentos sobre el rediseño y los estudios sobre el Sistema Aeroportuario Metropolitano a los que tuvo acceso esta columna, incluyen un elemento que contradice las afirmaciones de Mitre, la organización especializada en seguridad y procesos que asesora a la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, que tras investigar la viabilidad de operaciones de despegue y aterrizaje simultáneas entre la Ciudad de México y Santa Lucía, afirmó que no podrían realizarse porque habría peligro de colisión en el aire. Ese punto ha sido motivo de controversia durante todo el gobierno de López Obrador, y una de las principales críticas ante la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco, por lo que parecía un gran paso hacia atrás.

Durante más de un año trabajaron en el Seneam, y Víctor Hernández, su actual director, que fue auditor durante casi dos décadas en la Organización de Aviación Civil Internacional, la máxima autoridad en transporte aéreo en el mundo, introdujo el concepto conocido como Performance Base Navigation (PBN), que es utilizado por más de 20 aeropuertos en el país, que sacó la navegación aérea en la zona metropolitana de la Ciudad de México de un estanca-

miento tecnológico de más de dos décadas, al utilizarse únicamente la radionavegación terrestre. El PBN permite conectar ese sistema con la tecnología satelital y digital, con la que también están equipados los nuevos aviones.

Con esos criterios de rendimientos se construyó en Europa un simulador de vuelos alimentado con datos reales de las operaciones aéreas mexicanas. El resultado, resumido en un video de cuatro minutos, muestra en su pantalla decenas de pequeñas palomas, que vuelan sobre un mapa electrónico lleno de coordenadas que representan aviones que despegan (verdes) y aterrizan (amarillos). En ningún momento se interrumpe el flujo de alrededor de 3 mil vuelos que realizan sus operaciones de manera simultánea de los aeropuertos de la Ciudad de México, Santa Lucía y Toluca. Se aprecian claramente tres conos, que representan los tres espacios aéreos, donde cada uno tiene sus propios caminos de entrada y de salida. Sustituyendo el viejo espacio aéreo, con un solo cono, que impedía operaciones simultáneas.

La utilización del PBN permite que el tráfico aéreo, que a simple vista se ve complejo, abra esos caminos invisibles gracias a la tecnología satelital y digital, que permitirá, de acuerdo con los estudios, que puedan cruzarse en el

aire hasta tres aviones con altitudes suficientemente diferenciadas, y con nuevos sistemas, como el Point Merge System (Sistema de Convergencia de Puntos), que permite secuenciar e intercalar el flujo de vuelos de aterrizaje y despegue, que es utilizado en Europa desde hace 10 años.

La primera fase de este nuevo espacio aéreo entró en vigor este jueves a las tres de la mañana—la hora en que menos vuelos hay—para los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca, Cuernavaca y Puebla. En la segunda fase se incorporará Santa Lucía, a partir del 21 de marzo del próximo año, cuando comience sus operaciones el aeropuerto Felipe Ángeles. Aun cuando esta fase esperará a tener operaciones, el cono de su espacio aéreo quedó listo, como si fuera un espacio vacío en espera de ser llenado.

Este nuevo diseño incorpora tecnologías que no se utilizaban en México. Una muy importante para pilotos y aviones son los conceptos Continuos Climb Operation y Con-



tinuos Descend Operation, que es la tecnología para las operaciones de despegue y aterrizaje, que permitirá que esas operaciones se hagan de una manera estable, y no como se hacían hasta ahora, donde los aviones tenían que subir o bajar por un tiempo, después mantener su altitud para permitir el flujo de otras naves, y posteriormente retomar su dirección.

Con el nuevo diseño se estima incrementar mil 600 vuelos diarios por arriba de los mil que hoy tiene el Benito Juárez, distribuidos así: mil 300 en la Ciudad de México, con capacidad para 50 millones de pasajeros, y mil 300 en Santa Lucía, cuya capacidad para 60 millones puede ampliarse. En Toluca se prevé alcanzar hasta 15 millones de pasajeros, contra los 700 mil que recibe actualmente. No lo señalan los documentos, pero conforme madure el nuevo diseño aéreo, el Benito Juárez podría terminar como un aeropuerto regional –como el Ronald Reagan en Washington o el London City Airport en Londres–, y podría esperarse que todas las operaciones militares se trasladen a Querétaro, donde se está construyendo una nueva base militar.

El rediseño del espacio aéreo es buena noticia para todos, y le da un alivio a López Obrador, a quien le ha costado política y económicamente la cancelación de Texcoco. Lo que resultará con el rediseño del espacio aéreo podrá apagar los cuestionamientos relacionados con los cielos, aunque falta otra parte estratégica: la conectividad terrestre.

*Este revolución
producirá algo que
muchos pensaban
imposible de
suceder:*

*Los aeropuertos
Benito Juárez y
Felipe Ángeles
podrán operar de
manera simultánea*



**Arsenal****Francisco Garfias**

panchogarfas@yahoo.com.mx

La 4T y la multiplicación de los pobres

Basta con echarle un ojo a Google para darnos una idea de la cantidad de veces que el Presidente ha dicho en la mañana que “vamos bien”.

Los datos duros, sin embargo, reflejan lo desconectado que está **López Obrador** de la realidad.

No vivimos el milagro de la multiplicación de los panes (**Attolini** comparó al Presidente con **Jesucristo**), sino el de la “multiplicación de los pobres”.

Van ejemplos que ilustran la poco envidiable situación de México en estos tiempos difíciles. Son estadísticas basadas en fuentes sólidas.

Inegi: 1) 5.2 millones de estudiantes no se inscribieron en el ciclo escolar 2020-2021 por falta de dinero o por razones vinculadas con el covid-19.

2) Más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas se esfumaron en los últimos 17 meses.

3) De 12 millones de empleos que desaparecieron en abril de 2020, sólo se han recuperado 10 millones. Hay un déficit de 2 millones, sin contar los que debieron haberse creado el año pasado.

Secretaría de Economía: En 2020 se cayó 11.7% la Inversión Extranjera Directa en relación con el año anterior. Se captaron 29.7 mil millones de dólares, monto inferior a los 32.9 mil millones de dólares de 2019.

Consultora Kearney: México quedó nuevamente fuera del *ranking* de los 25 países más atractivos como destino para la Inversión Extranjera Directa. En 2003 fue el tercer lugar.

Coneval: Hay 9.8 millones de nuevos pobres por la pandemia. Sumaban, en total, 74.4 millones de pobres en 2020 (56.7 por ciento de la población.) En 2018, representaban el 48.8 por ciento de la población.

OCDE: México registrará, en 2021, la quinta peor recuperación económica entre los 20 países más industrializados del mundo.

Pemex reportó pérdidas en 2020 por 480 mil 966 millones de pesos.

La lista de las desalentadoras estadísticas es interminable. No alcanzaría el espacio si incluimos las de salud (tercer lugar en muertes totales, y primero en fallecimientos de personal sanitario); de seguridad (70 mil muertos en dos años); escasez de medicamentos...

Para un gobierno que tiene como lema “Primero los pobres” y que se jacta de millonarios ahorros por el combate a la corrupción y la austeridad republicana, es una vergüenza.

La 4T está muy lejos de equipararse con la Independencia,

la Reforma, la Revolución. Vamos a la 4ª pauperización.

Y no hay esperanza de que se corrija el rumbo. **López Obrador** es un hombre de ideas fijas.



* Lamentable el debate que ofrecieron diputados de Morena y el PT contra los lineamientos del INE para evitar la sobrerrepresentación de partidos en la Cámara de Diputados, más allá del 8 por ciento que permite la Constitución.

Morenistas y petistas no ocultaban en tribuna su frustración. No sólo pedían la destitución del consejero presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**, sino también de su “magnífico” **Ciro Murayama** (así lo llamó **Norofia**). “Tenemos que correrlos por más que digan que no es el momento”, dijo el petista.

Otros de plano reclamaban que se acoten las facultades del INE para que el árbitro electoral no pueda hacer modificaciones regulatorias por lo menos 90 días antes de las elecciones.

Están muy enojados porque los nuevos lineamientos del INE frente a una representación proporcional que equilibre la votación con el número de curules “pluris” no les conviene ni tantito.

¿Será porque, vía las coaliciones, la alianza Morena-PT-PES obtuvo en 2018 una sobrerrepresentación de 15.7 por ciento? Eso equivale a 39 diputados más, según el INE.



* Malas noticias para Morena en Nuevo León. Su candidata a gobernadora, **Clara Luz Flores**, ha perdido doce puntos en las encuestas desde enero.

Ya fue desplazada al segundo lugar en la intención de voto (26 por ciento), detrás del candidato de la coalición PRI-PRD, **Adrián de la Garza**, según la encuesta que nos mandó ayer **Ulises Beltrán**.

Otro que crece en la medición de Beltrán, Juárez y Asociados es el emecista **Samuel García**. Pasó del 14 por ciento en la intención de voto al 22 por ciento. El panista **Fernando Larrazábal** bajó a cuarto lugar con 20 por ciento.

En San Luis Potosí tampoco son buenas las noticias para Morena: va a la cabeza el controvertido abanderado del Partido Verde, **Ricardo Gallardo**, con el 41 por ciento.

En segundo lugar se ubica **Octavio Pedroza**, de la coalición PAN-PRI-PRD, con 27 por ciento, y en tercero **Mónica Rangel**, candidata del guinda, 26 por ciento.



**Nudo gordiano****Yuriria Sierra**

yuriria_sierra@yahoo.com

El error, la necesidad y la audacia

• Si hablamos de la pandemia, no se trata sólo de un episodio más de la vida pública, sino además de vidas que se salvan y sectores que se protegen ante golpes inevitables, sí, pero que pueden llegar con menos potencia.

Se equivocó y corrigió. Habían pasado apenas unas horas del anuncio de un nuevo confinamiento que pondría a sus gobernados a prueba. Con la Semana Santa a punto de iniciar, la orden sería no salir de casa. Las tiendas de alimentos abrirían sólo uno de cinco días. Pero lo consideraron necesario debido a que el índice de contagios avanza más rápido que el de vacunación. Era necesario, pensaron.

“Un error debe llamarse error y, sobre todo, debe corregirse y, si es posible, a tiempo. Sé que esta propuesta ha causado una incertidumbre adicional, lo lamento

profundamente y, por ello, pido el perdón de todos los ciudadanos...”, expresó sin titubeos, sin dar vueltas. **Angela Merkel** demostró, otra vez, por qué es una de las mujeres más influyentes del mundo. Un momento que habría de costarle el bochorno político, en realidad lo convirtió en un activo. Porque el mensaje no sólo es el que se expresa literalmente, también está ese otro, el de la posibilidad de cambiar la página si se proyectan resultados desafortunados. Si hablamos de la pandemia, no se trata sólo de un episodio más de la vida pública, sino además de vidas que se salvan y sectores que se protegen ante golpes inevitables, sí, pero que pueden llegar

con menos potencia.

↓ A más de nueve mil 500 kilómetros de ahí, de este lado del mundo, otro líder nacional hacía su propia corrección. Después de más de un año de minimizar la emergencia sanitaria, incluso padecerla, y aun así aferrarse a que el confinamiento, más que una medida de prevención, es una vía para aumentar la pobreza, **Jair Bolsonaro** anunció esto: “Hemos resuelto crear una coordinación junto a los gobernadores, bajo el mando del presidente del Senado, y un comité que se reunirá semanalmente con las autoridades para decidir el rumbo del combate al coronavirus...”, y al tiempo en que expresaba estas palabras, miles de brasileños hicieron sonar el cacerolazo masivo. Tan sólo en la región de Sao Paulo se habían reportado más de mil muertes por covid-19 en las últimas 24 horas; en todo el país, el saldo diario rebasó los 3 mil fallecimientos. Aun así, al Presidente del país sudamericano le da lo mismo “redireccionar” su estrategia, pero acompañarla de mensajes que abrazan la irresponsabilidad: “El virus llegó, lo estamos enfrentando y pronto desaparecerá. Nuestra vida debe continuar, hay que mantener los trabajos y los medios de subsistencia de las familias. Debemos volver a la normalidad...”, sentenció.

Y un día antes de todo esto, a casi siete mil kilómetros al norte de la capital de Brasil, un subsecretario audaz, presentó un decálogo para que los ciudadanos se cuiden esta Semana Santa. Sólo diez puntos, por lo que, pensamos, otros igual de creativos se quedaron fuera: “si sale, revise las llaves del gas...”, “deje alimento a sus mascotas...”, y las más importantes: “las únicas fotos de sus vacaciones tómelas usted...”, “que no lo sorprendan ni en la playa ni en el parque...”. Territorialmente más cerca de Brasilia que de Berlín. Metafóricamente, también.



Angela Merkel demostró, otra vez, porque es una de las mujeres más influyentes del mundo.



Merkel retira plan anticon-
vid para Semana Santa.





Las fantasmales capillas de Ixtla

Fue el arquitecto Carlos Flores Marini quien me habló por primera vez de las capillas de Ixtla. Lo habían contratado a principios de los años 70, según me contó, para que restaurara una antigua casa en Apaseo el Grande, Guanajuato.

Mientras llevaba a cabo los trabajos de restauración, alguien le habló acerca de un pueblo al que solo se podía llegar a caballo por los cerros, y en el que existía un tesoro arquitectónico escondido: decenas de capillas construidas en los siglos XVII y XVIII, que se hallaban diseminadas entre un grupo de pobres casuchas y seca vegetación.

Una mañana se aventuró por el camino de la vieja hacienda de Obrajuelo, en el kilómetro 16 de la carretera Querétaro-Celaya. "Sentí que caminaba dentro de una novela de Juan Rulfo", me contó.

Halló un pueblo fantasmal y desierto, que se extendía a lo largo del lecho seco de un río. La miseria y el olvido convivían con un conjunto de capillas en ruinas, pequeñas catedrales en miniatura, en algunas de las cuales aún quedaban restos de antiguas y delicadas pinturas murales.

El arquitecto contó 41 capillas, aunque un viejo del

pueblo le dijo que algún día había existido 72. Nada quedaba de ellas.

Flores Marini elaboró un proyecto para que los gobiernos federal y estatal rescataran lo poco que había quedado. Como sucede casi siempre, ese proyecto quedó archivado.

A principios de los 90 fui a Ixtla para hacer un reportaje de las capillas. Encontré el pueblo solitario y rulfiano del que había hablado el arquitecto. En las calles llenas de piedras, solo de vez en vez atravesaba alguna mujer enrebozada, algún vecino convertido casi en un fantasma.

"Hay pueblos que saben a desdicha. Se les conoce con sorber un poco de aire viejo y entumido, pobre y flaco como todo lo viejo", escribió Rulfo.

Vi las capillas y su ruina. Ni siquiera pude localizar la mitad de las que Flores Marini había visto 20 años antes.

Si alguien sabía por qué en un pueblo apartado, en el que no hay minerales y ni siquiera buenas tierras para el cultivo o la ganadería, habían existido recursos suficientes para erigir 72 portentosas capillas, se fue también, devorado por

el tiempo, por la muerte, o por el bramido de la revolución.

Ixtla perdió la memoria. Cuando las revueltas terminaron, solo unos cuantos regresaron al pueblo. Lo que no habían acabado los años lo acabaron las partidas de bandoleros.

Cuando fui a Ixtla a principios de los 90, algunas capillas eran empleadas como cocinas, dormitorios o corrales. En la más bella de todas, conocida como "La Pinta" por sus murales, un vecino cuyo apellido se me escapa, aunque sé que se llamaba Ursulo, guardaba a sus chivos todas las noches.

Hace unos días iba de camino a San Miguel de Allende. Volví a tomar el camino de Ixtla: los cerros polvorientos junto al lecho seco del río. No había cambiado nada. Las mismas calles desiertas, los mismos perros flacos, las mismas sombras caminando a lo lejos.

En el año 2000 el INAH había restaurado "La Pinta". Un vecino, Eutimio Sánchez, me dejó entrar a verla. Me emocionó la belleza de los desvaídos murales en que se representa La Pasión.

Todo lo demás, casi todo lo demás, eran ruinas y piedras. Subí por los cerros buscando

esas sombras del pasado. Me contaron que, en la época virreinal, en Ixtla vivían partidas de ladrones que asaltaban las conductas de plata que venían de Guanajuato: que esa plata robada fue la convirtió el pueblo en un prodigio barroco de catedrales en miniatura.

Ahora, al igual que en aquella visita de hace 30 años, solo aparecieron los restos, las piedras de unas cuantas capillas desmoronadas por el tiempo.

Salí del pueblo con pesar. Porque tarde o temprano la maldición rulfiana va a cumplirse: "Nada puede durar tanto, no existe recuerdo por intenso que sea que no se apague", y a nadie parece importarle.

Pasarán 30 años más y un día solo quedarán el polvo, y las piedras. ●



Es un tesoro escondido: decenas de ca-
pillas virreinales diseminadas entre
pobres casuchas y seca vegetación





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Aterroriza Claudia... hasta a los *morenos*

“Ya la perdimos...”, es la frase más escuchada, incluso entre algunas de las personas más cercanas a **Claudia Sheinbaum**, luego de sus últimas acciones judiciales en contra de líderes de la oposición.

Y es que, quienes la conocen bien, dicen que si bien es cierto que trae el ADN golpeador del CEU de la UNAM —organización estudiantil que ha sido semillero primero del PRD, y ahora de Morena—, la jefa de Gobierno está en una faceta desconocida.

Si bien es cierto que con las últimas acciones judiciales en contra de dirigentes y simpatizantes del PRI —para presionar hacia la desarticulación de la alianza opositora en su contra— ha metido pavor entre la oposición, el miedo ha alcanzado a los propios *morenos*.

Es evidente que tras los casos en contra de **Miguel Ángel Vázquez**, **Cuauhtémoc Gutiérrez**, **Sandra Baca**, **Israel Betanzos** y **Tonatiúh González Case** la oposición está apanicada y nadie se quiere mover para evitar ponerse un blanco en la espalda.

La mayoría de los líderes opositores aplican eso de que calladitos se ven más bonitos, pues tienen pavor que desde el gobierno vayan a salir expedientes en su contra. Sea porque deban algunas cosas o porque se los armen para apaciguarlos.

Como dicen en el norte, para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, y el punto es que no todos pueden presumir de ello. En el esquema de la política mexicana, quien haya detentado un puesto de gobierno tiene que *invertir* para conservar el poder.

Son valores entendidos —no por ello justificables— en los que también han participado políticos que hoy están con la Cuarta Transformación, como propia **Sheinbaum**, que cuando fue secretaria del Medio Ambiente del DF tuvo que hacer varias *concesiones* a constructores que hoy apoyan a Morena.

No por eso fue perseguida, pero como ahora está en el poder, no le preocupa nada; está protegida y tejiendo al mismo tiempo el tinglado para cubrir sus espaldas en el futuro.

Por eso le interesa tanto imponer esta misma semana —el viernes, para ser exactos— al auditor superior de la Ciudad de México; quiere comprar impunidad.

Las acciones judiciales promovidas por la jefa de Gobierno no sólo han aterrorizado a buena parte de la oposición, sino que han *enrarecido* el ambiente electoral en la capital del país, donde se siente un aire muy pesado.

Ni los mismos *morenistas*, muchos de ellos inconformes con la elección de candidatos para los diferentes cargos de elección popular, se atreven a levantar la voz ante los atropellos de que fueron víctimas.

En primera instancia eso debería tener satisfecha a **Claudia**, porque supuestamente le da un control sobre la situación, pero lo que no está considerando es que sus decisiones están generando gran molestia entre las bases, y que eso se puede reflejar en los territorios.

Porque quienes entienden la política más profesionalmente, no quieren verse involucrados en futuras venganzas, en caso de que la jefa de Gobierno llegue a quedarse sin los soportes de que hoy dispone.

Paradójicamente, ese terror que hoy siembra **Sheinbaum** en propios y extraños es el mismo que pudiera llegar a sentir cuando se vaya, si su suerte da un giro de 180 grados.



**CENTAVITOS**

Por cierto, dicen que otro que ha sufrido una transformación es el secretario de Gobierno, **Alfonso Suárez del Real**, quien tenía fama de caballero, pero que hoy ha sacado las uñas y se ha transformado en un tirano, dispuesto a todo por complacer los deseos de su jefa. Lástima, porque si también cree que esto es para siempre, se equivoca.

La mayoría
de los líderes
opositores
aplican eso de
que calladitos se
ven más bonitos,
pues tienen pavor
que desde el
gobierno vayan a
salir expedientes
en su contra.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Las cifras oficiales indican que bajaron los robos en transporte público, pero para los usuarios no parece ser así.

Asaltada otra vez

"El castigo no es para vengarse, sino para reducir el crimen y reformar al criminal".

Elizabeth Fry

Para la señora Elena la pesadilla nunca termina. Este 23 de marzo fue asaltada en un microbús de transporte colectivo en el camino de Indios Verdes a su hogar en Ecatepec. Como iba en la parte delantera del vehículo, le tocó que uno de los delincuentes, que como siempre ingresaron lanzando insultos, le pusiera la pistola en la cabeza. Le robaron su celular y su cartera; pero, más que eso, su tranquilidad.

No es una experiencia nueva para esta mujer de 56 años, que se traslada todos los días de Ecatepec a la alcaldía capitalina de Cuauhtémoc para trabajar. Es la séptima vez en 15 años que la asaltan en el colectivo. Nunca ha presentado denuncia, porque una mujer trabajadora no puede dedicar horas a un procedimiento burocrático que no le va a resolver ningún problema.

Este nuevo asalto tuvo lugar en un momento en que los distintos órdenes de gobierno están ofreciendo reportes positivos sobre sus avances en la lucha contra la delincuencia. El gobierno de la Ciudad de México presentó el 23 de marzo un informe que señala que, en dos años, se han reducido los delitos de alto impacto en 49.2 por ciento, al pasar de 4,588 en febrero de 2019 a

2,331 en el mismo mes de 2021. "Que en dos años hayamos disminuido a la mitad los delitos de alto impacto —declaró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum— habla no solamente de la labor coordinada, sino también del espíritu que tiene hoy la Policía de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia, un espíritu distinto..., un espíritu de servicio".

Según la Fiscalía de Justicia de la capital, en febrero de 2021 se registraron 148 robos con violencia en transporte colectivo, de los cuales solo 25 tuvieron lugar en microbuses. En febrero de 2019, en cambio, fueron 410

los robos con violencia en transporte colectivo, 126 en microbuses. La disminución es importante, de 63.9 por ciento. Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez, apuntó el 22 de marzo en la mañana de Palacio: "También bajó 24.1 [por ciento] el robo de transporte colectivo en los primeros dos meses de 2021 respecto al mismo periodo de 2020".

Yo no osaría decir que tengo otros datos; pero sí apuntaría que, en este delito, como en otros en que las víctimas no denuncian, carecemos de cifras confiables. Si consideramos nada más el caso de la señora Elena, asaltada siete veces en traslados entre Indios Verdes y Ecatepec, es difícil pensar que en la Ciudad de México solo se hayan realizado 148 asaltos con violencia a pasajeros de transporte colectivo en

febrero de 2021. Al parecer, la razón de este número tan bajo es que la mayoría de las víctimas no denuncia.

Muchos de los asaltos en rutas de transporte de Indios Verdes a Ecatepec se realizan por el vacío de vigilancia que se genera en la frontera entre la capital y el Estado de México. Los distintos gobiernos responsabilizan a los otros de lo que pase en el trayecto. Son tan constantes los asaltos en esas rutas, sin embargo, que las autoridades federales, mexiquenses y capitalinas bien podrían haberse ya coordinado para tomar medidas que detuvieran esta pesadilla cotidiana.

Para la señora Elena, como para millones que utilizan el transporte colectivo en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en otros lugares del país, no hay opción. No pueden dejar de trabajar. Parece que sufrir asaltos es parte del precio que tienen que pagar.

• MERKEL

La canciller Angela Merkel no solo se echó para atrás en la decisión de ordenar un nuevo confinamiento estricto en Alemania en Semana Santa, sino que ofreció una disculpa pública:

"El error es mío y de nadie más —dijo—. Lo lamento profundamente y pido perdón a los ciudadanos". No imagino a nuestros gobernantes retractándose y ofreciendo una disculpa por una decisión.





Mariguana y esta vida loca, loca, loca

MIAMI, FL.- Son las cuatro de la tarde, el sol brilla sobre el horizonte marino de Ocean Drive, donde la vía se hace peatonal y los restaurantes al aire libre lucen llenos, la calle hierve de gente alegre que va en *shorts* y sin playera, en bikinis diminutos, y el pesado olor a mariguana se puede cortar con la mano.

Es el South Beach de esta ciudad, donde nadie usa cubrebocas. Ni el agente Briskoll, que fuma sentado en el escalón de una banqueta.

Con sólo entrar a la zona peatonal de la avenida, estalla ante nuestros ojos un extravagante carnaval pluriétnico donde jóvenes hacen cabriolas en una sola rueda de su bicicleta, otros bailan sin pareja y con botellas de licor en la mano, tarjeteros invitan a la "party" donde las mujeres entran gratis y tienen barra libre hasta las nueve, otros gritan canciones mientras avanzan dando brincos en patineta en este universo paralelo.

Llena está Ocean Drive, la avenida que alguna vez tuvo un toque de elegancia y perdió parte de su encanto por los excesos que se ven a las cuatro de la tarde: ojos inyectados de luz droga, algo de delincuencia en las noches, y una

multitud próxima a la euforia para la que no existen límites ni Covid.

Pero la mayoría de la gente parece alegre, sana, que disfruta medio en cueros la libertad de hacer lo que le venga en ganas a orillas de un paraíso azul turquesa, bullicioso y multicolor, donde toda la playa es pública.

Y hay mota. Mucha mota.

Qué manera de quemar mariguana por aquí.

¿Está permitida la mariguana en Miami?-, pregunto a un amigable—como todos—“capitán” (host) en el mostrador callejero de un restaurante.

—No, no, está prohibida-, responde el joven “capitán” nicaragüense.

¿Entonces?-, le indico con la nariz hacia el torrente humano.

—Ah, bueno, tendrían que llevarse presos a todos. No se puede-, dice con los brazos extendidos.

Y no, no son *spring breakers* los protagonistas de esta realidad alterna.

Por lo menos no a esta hora de la tarde.

Había muchos de ellos en la playa, cerca del mar, dormitando. Hasta 10 jóvenes en camastros para dos, inmóviles como lobos marinos sobre rocas en el mar de Cortés.

“Está muy tranquilo ahora”, dice la joven “capitana” (hostess) en el mostrador del restaurante Havana 1957.

¿Tranquilo?

—Sí, el fin de semana se pone mucho más movido-, me cuenta a unos metros del Cleavelander que anuncia “una noche caliente” a partir de las 7 pm, con mojitos y tequila *shots*. Junto al letrero, dos paseantes se despachan un porro del grosor de un Habano.

De todo se ve aquí, y en buena parte de la ciudad.

En Bay Side, un lugar de *souvenirs* y restaurantes informales cerca de la terminal de cruceros, hay una tienda con todo tipo de productos derivados de la mariguana.

“Por acá está lo mejor que tengo”, nos dice el encargado—a quien se le informó que era periodista—, y cuenta “lo feliz que estoy en esta empresa, a la que llegué después de años de trabajar en Dior”.

“Vean, muy bueno”. Es un frasco con un gotero que vacías su contenido debajo de la lengua y ya está.

¿Ya está? ¿Cómo?

“Sí, ya está”, porque contiene suero de THC y CBD, cuyos efectos se complementan.

“El CBD te provoca los efectos de relajación, y el THC contiene

los elementos psicoactivos con los efectos de la planta”, explica una especialista en esencias y aceites, con el frasco en la mano, que tiene un precio de 90 dólares.

¿Entonces?-, insisto, sin comprender bien la terminología.

“Mira estas gomitas de dulce. Hay de THC y CBD. El THC es el que te droga, te pone *high*, el tiempo pasa más lento, se reseca la boca y sientes que flotas. El CBD sólo toca el sistema linfático de modo relajante”, creo haber entendido.

Pero aquí en Alter Native CBD Shop hay mucho, muchísimo más.

Productos de belleza con base en la planta de cannabis. Máscaras para la cara, crema de alrededor de ojos, plantas, unas bolitas para fumar, galletas de mota, aceites, té de mariguana, un aceite de cáñamo que es bueno para la piel, y uno que te untas para prevenir el envejecimiento.

Es “el aceite de la inmortalidad”, me dicen.



Otra "joya" nos muestra el encargado, y enseña un tubo de cristal que adentro tiene un churro delgado, con polvo café adherido: "Es lo más concentrado que puedes obtener".

Para nada es el único lugar donde se venden productos derivados de la marihuana, que está prohibida como tal.

En el mall Brickell City Center, ubicado en el corazón del distrito financiero de esta ciudad, hay un cajero automático para sacar productos derivados del cannabis. Está justo arriba de Sephora, en el edificio donde se encuentra Sacks Five Avenue.

Lo mismo: caramelos, aceites, cremas, esencias y unas bolitas que son muy demandadas para usar en la tina. Son "bathbomb".

Sobre del cajero automático hay una frase lúdica: *CBD has an older, badder sister* (CBD tiene una hermana mayor que es muy mala).

Imparable la marihuana y todo lo que de ella se deriva.

En 2019, la industria de la marihuana en Estados Unidos tuvo ingresos, legales, por 13 mil 600 millones de dólares. Y da empleo a 340 mil personas.

Quince estados del país autorizan la marihuana para fines recreativos y 36 permiten su uso médico.

La encuestadora Gallup registra que, en 2000, el 34 por ciento de la población estaba en favor de legalizarla. Ese porcentaje aprobatorio subió a 68 por ciento en 2020.

Imparable la marihuana, con todo y sus consecuencias.

El director de Asuntos Públicos de la Oficina de Control de Drogas entre 1994 y 2001, Robert S. Weiner, sostiene que en los estados donde la marihuana es legal, cre-

ció 25 por ciento el consumo entre adolescentes de 12 a 17 años.

El movimiento también crece en Ocean Drive, en Miami Beach.

Mucha gente en la calle, de todas las edades, y los fines de semana de esta peligrosa primavera forman un caudaloso río humano, como la salida del Estadio Azteca.

Supuestamente aquí hay "toque de queda" a partir de las ocho

de la noche por los desmanes causados por los *springs breakers*, en los que ha habido balazos, golpes, botellazos, heridos, detenidos y primeras planas en todo el país por el escándalo en plena pandemia.

Pero eso del "toque de queda a las ocho de la noche" es cuento. O un recordatorio de que Miami es más latina que anglosajona.

Todos los restaurantes, muchos de los cuales son centros nocturnos cuando se oculta el sol, cierran a la medianoche.

Le pregunto al "capitán" de The Locus qué pasa si la policía te encuentra en la calle después de las 12. "Te dicen que te vayas a tu hotel o a tu casa".

En el 1116 de Ocean Drive está la que fue la mansión de Gianni Versace. Ahora es hotel y restaurante. Ahí a la entrada, el diseñador italiano fue asesinado de dos tiros en julio de 1997, uno en la cabeza y otro en la garganta, cuando regresaba de desayunar en el News Café, hoy cerrado y vendido a menos.

Un poco más adelante, aguijoneado por la duda o la incredulidad, me acerqué a la "capitana" del restaurante Sugar Night Club, una joven nacida en Buenos Aires de nombre Joaquina: "Aquí sí está permitida la marihuana, ¿verdad?"

-No, pero como sí-, contestó con una sonrisa.

Ante la cara de extrañeza que fingió este reportero, fue más práctica e indicó hacia la gente que pasaba y su correspondiente estela de olor a mota: "Todo mundo. Mirá".

Sí, un hervidero de personas sin cubrebocas.

En la página web del *New York Times* se lee: "Condado de Miami Dade, con alto riesgo de contagio".

Y en el mapa, Florida, entre los estados que menos vacunas ha puesto.



VARIEDAD. Tiendas ofrecen productos derivados de la marihuana.

